

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



**Mujeres indígenas de la Selva Central: Una misma identidad Étnica,  
Diferentes Rutas Organizativas. Una aproximación comparativa desde  
las organizaciones FREMANK y OMIASEC”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**AUTORA**

Victoria Del Pilar Chicmana Zapata

**ASESORA**

Maritza Victoria Paredes Gonzáles

Noviembre,2020

## AGRADECIMIENTOS

La culminación de mi tesis de licenciatura significa el fin de mi etapa universitaria, una de las más bonitas e importantes de mi vida. Además, culminarla con un tema de tesis que me inspira tanto y en el cual presento a la región que me vio crecer y que considero mi hogar es asombroso. Sin duda, no hubiese llegado hasta acá sin el soporte de personas increíbles que estuvieron a mi lado. Un gran agradecimiento a mi papá y a mi mamá, quienes confiaron en mí y me apoyaron a perseguir mis sueños, aun cuando no los entendieran por completo. A Mamá Vicky, mi abuelita, quien sentó los cimientos para que el día de hoy yo tenga *realmente* la posibilidad de perseguir mis sueños, gracias por todo tu trabajo, coraje y generosidad.

A todos y todas mis compañeras que me acompañaron en estos caminos universitarios. Especialmente, a Carlita, Tamina y Rosy, grandes amigas y hermosas personas, con quienes transitamos juntas esta trayectoria. Igualmente, a todos mis compitas de Sociología y de Ingeniería, a los cuales quiero mucho. A mis profesores/as, que me enseñaron tanto y despertaron esta pasión que hoy siento por la investigación, su labor y dedicación es invaluable. A las dos asesoras que tuve, Maritza y Martha, quienes me acompañaron, me guiaron y me tuvieron paciencia en mi proceso como tesista.

Por supuesto, todo el agradecimiento y reconocimiento a las mujeres de la FREMANK y la OMIASEC. Gracias por compartir conmigo sus historias y las de sus pueblos. El trabajo que han realizado por las mujeres y los pueblos indígenas ha sido una gran inspiración. Las admiro muchísimo. Un especial agradecimiento a Elsa Casancho y su familia, quienes me acogieron muy amablemente en su casa en mis primeros viaje de campo, la deuda es enorme con ustedes. A todos los y las líderes de organizaciones indígenas y a los representantes de las ONGs, quienes me brindaron su tiempo para colaborar con esta investigación. Les aseguro que tengo el propósito de cumplir con lo conversado y que esta tesis contribuya para seguir fortaleciendo el trabajo por las mujeres indígenas de la Selva Central.

## **RESUMEN:**

Esta investigación es un estudio comparativo subnacional sobre cómo en un mismo territorio (provincias Satipo y Chanchamayo) emergen dos rutas organizativas de mujeres indígenas amazónicas. Los casos de estudio son: la OMIASEC, Organización de Mujeres Indígenas de la Selva Central (organización paralela, perteneciente a una organización indígena mixta, la CECONSEC, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central) y la FREMANK, Federación Regional de Mujeres Asháninka, Nomatsiguenga y Kakinte (una organización independiente, fuera de las organizaciones mixtas). Se busca explicar por qué estas dos organizaciones han conformado distintas rutas asociativas en un mismo territorio. Para ello, se analizan los mecanismos que permiten que estas organizaciones emerjan y se mantengan, así como la creación de significados en torno al cual se fundan. Se halla que ambas organizaciones poseen un proceso de formación similar: necesitan un ambiente político favorable, identifican como causa común la necesidad de un espacio de representación para las mujeres y pasan por un proceso de legitimación frente al movimiento indígena. No obstante, la diferencia significativa es que las dos organizaciones surgen en tiempos diferentes. El tiempo no solo plantea un momento cronológico, sino histórico, con diferentes contextos sociopolíticos para estas organizaciones y los actores aliados trabajando con ellas. Cuando surge la FREMANK, entre finales de la década de 1990 e inicios del 2000, las organizaciones indígenas de Satipo estaban debilitadas por el conflicto armado y recién se estaban abriendo a la participación de las mujeres, aunque existían ONGs dispuestas a apoyar las iniciativas de una organización de mujeres. Por lo tanto, las mujeres de la FREMANK se organizan independientemente y fundan su propia federación. En cambio, cuando surge la OMIASEC, en el periodo de 2012- 2014, las organizaciones indígenas estaban más fortalecidas y familiarizadas con la participación de las mujeres indígenas y como se interseccionan los temas de género con la agenda indígena. Como consecuencia, la OMIASEC se configura como paralela a una organización indígena mixta, la CECONSEC.

Palabras clave: organizaciones indígenas, mujeres indígenas, movimiento indígena amazónico, política indígena, Selva Central

**ABSTRACT:**

This research is a sub-national comparative study on how in the same territory (Satipo and Chanchamayo provinces) emerge two organizational routes of Amazonian indigenous women. The case studies are: OMIASEC, Organización de Mujeres Indígenas de la Selva Central (parallel organization, that belongs to a mixed indigenous organization, the CECONSEC, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central) and the FREMANK, Federación Regional de Mujeres Asháninka, Nomatsiguenga y Kakinte (an independent organization, outside of mixed organizations). The research aims to explain why these two organizations have formed different associative routes in the same territory. We analyze the mechanisms that allow these organizations to emerge and remain, as well as the creation of meanings around which they are founded. We found that both organizations have a similar formation process: They need a favorable political environment, they identify as a common cause the need for a space of representation for women, and they go through a process of legitimation in the face of the indigenous movement. However, the significant difference is that the two organizations arise at different times. Time not only implies a chronological moment, but also a historical one, with different socio-political contexts for these organizations and the actors working with them. When FREMANK emerged, between the late 1990s and early 2000s, the indigenous organizations of Satipo were weakened by the armed conflict and were just opening up to the participation of women, but there were NGOs willing to support the initiatives of a women's organization. Therefore, the women of the FREMANK organize independently and create their own federation. On the other hand, when OMIASEC emerged, in the period 2012-2014, indigenous organizations were more strengthened and familiar with the participation of indigenous women and how gender issues intersect with the indigenous agenda. As a consequence, OMIASEC is configured as parallel to a mixed indigenous organization, CECONSEC.

Keywords: indigenous organizations, indigenous women, Amazonian indigenous movement, indigenous politics

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 1: Planteamiento de la investigación.....</b>	<b>10</b>
<b>1.1. Estado del Arte .....</b>	<b>10</b>
<b>1.2. Planteamiento del problema de investigación.....</b>	<b>16</b>
1.2.1 Preguntas de investigación.....	16
1.2.2. Objetivos de la investigación .....	17
<b>1.3. Marco teórico .....</b>	<b>18</b>
1.3.1 Explicaciones necesarias: Estructuras de oportunidad política y Framing .....	18
1.3.2 Explicación de la diferencia: El “timing” en los procesos institucionales históricos.....	24
<b>1.4. Argumento .....</b>	<b>27</b>
<b>1.5. Diseño de la investigación .....</b>	<b>28</b>
1.5.1. Aproximación metodológica .....	29
1.5.2. Los casos de estudio .....	29
1.5.3. Recojo de información: .....	30
<b>Capítulo 2: Género y movimiento indígena en la Selva Central .....</b>	<b>35</b>
<b>2.1. Una perspectiva regional: La Selva Central.....</b>	<b>35</b>
<b>2.2. Una perspectiva de género: Roles de género en pueblos indígenas amazónicos de la Selva Central.....</b>	<b>37</b>
<b>2.3 Un proyecto político indígena: El surgimiento de las organizaciones indígenas en la Selva Central .....</b>	<b>40</b>
2.3.1. El surgimiento de las organizaciones indígenas en la Selva Central .....	40
2.3.2. El fortalecimiento del movimiento indígena amazónico a partir de la década de 1990 .....	44
<b>Capítulo 3: FREMANK: Antecedentes, surgimiento e implicancias.....</b>	<b>49</b>
<b>3.1. ¿Quién es la FREMANK?.....</b>	<b>49</b>
<b>3.2. Las estructuras de oportunidad que antecedieron a la FREMANK.....</b>	<b>50</b>
3.2.1. La apertura para la participación pública de las mujeres indígenas de Satipo .....	50
3.2.1.1. Los programas sociales como espacios de participación y liderazgo .....	51
3.2.1.2. Las organizaciones indígenas amazónicas abren espacios para las mujeres ...	52
3.2.2. El conflicto armado interno como un impulso para el liderazgo de las mujeres indígenas y la disponibilidad de aliados .....	54

3.2.2.1. Una cronología de la violencia .....	54
3.2.2.2. El impacto del conflicto armado en las mujeres indígenas de Satipo .....	58
3.2.3. La disponibilidad de aliados influyentes .....	59
3.2.3.1. Los gobiernos de Fujimori y las políticas para las mujeres .....	61
3.2.3.2. El fin del conflicto y la llegada de los aliados externos .....	62
<b>3.3. El contexto y el surgimiento de una organización de mujeres independiente .....</b>	<b>64</b>
3.3.1. La problemática que las convoca: Por el bien de las mujeres y de los pueblos indígenas.....	64
3.3.2. El proceso de legitimación: Las mujeres fortalecemos a nuestras organizaciones... 71	
3.3.2. ¿Por qué una organización independiente?: Debilidad del movimiento indígena y el soporte de las alianzas.....	74
<b>3.4. Implicancias de una organización independiente.....</b>	<b>77</b>
3.4.1. El espacio asociativo independiente y los aliados .....	78
3.4.2. La trayectoria no es en vano: La FREMANK y sus alianzas trabajando por las mujeres indígenas de Satipo.....	83
<b>Capítulo 4: OMIASEC, Antecedentes, surgimiento e implicancias .....</b>	<b>89</b>
<b>4.1. ¿Quién es la OMIASEC? .....</b>	<b>89</b>
<b>4.2. El surgimiento de la OMIASEC: La retroalimentación positiva y las estructuras de oportunidad política.....</b>	<b>90</b>
4.2.1. Retroalimentación positiva de la FREMANK y la ONAMIAP.....	90
4.2.1.1. El impacto del proceso de formación de ONAMIAP y las mujeres de CECONSEC.....	91
4.2.1.2. El legado de la FREMANK .....	95
4.2.2 Las estructuras de oportunidad política .....	97
4.2.2.1. Consolidación de la participación pública de las mujeres indígenas de la CECONSEC.....	97
4.2.2.2. Un movimiento indígena fortalecido y con mayor apertura hacia las mujeres... 99	
<b>4.3. El contexto y el surgimiento de una organización paralela.....</b>	<b>101</b>
4.3.1. La problemática que las convoca: Por la representación de las mujeres en la CECONSEC .....	101
4.3.2. El proceso de legitimación: la OMIASEC fortalece a la CECONSEC .....	108
4.3.3 ¿Por qué una organización paralela? .....	111
<b>4.4. Implicancias de una organización paralela.....</b>	<b>114</b>
4.4.1. El espacio asociativo paralelo y los aliados .....	114
4.4.2. Una nueva organización de mujeres indígenas en la Selva Central.....	117
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>121</b>

<b>Bibliografía:</b> .....	<b>126</b>
<b>ANEXOS:</b> .....	<b>136</b>



## **INTRODUCCIÓN**

La investigación busca explicar por qué dos organizaciones subnacionales de mujeres indígenas configuran distintas rutas asociativas: paralela, dentro de la organización indígena mixta (OMIASEC) e independiente, fuera de ella (FREMANK).<sup>1</sup> Ambas son organizaciones de mujeres indígenas amazónicas en el mismo territorio de Chanchamayo y Satipo. Esta investigación busca responder ¿Por qué surgen estas diferentes rutas asociativas de las mujeres indígenas en el mismo territorio? ¿Por qué las mujeres indígenas de la Selva Central se asocian en diferentes tipos de organizaciones: organización independiente o paralela?; ¿Qué explica que las mujeres indígenas se asocien de manera independiente en FREMANK y de manera paralela en OMIASEC? ¿Cuáles son las implicancias hoy de que FREMANK sea una organización independiente y que la OMIASEC sea una organización paralela?

La investigación responde al vacío de literatura que existe respecto a una perspectiva subnacional de cómo surgen, se organizan y movilizan las mujeres indígenas en Perú. Además, los resultados del estudio son relevantes ya que permiten revelar los procesos por los cuales las mujeres indígenas amazónicas logran asociarse y buscan canalizar sus demandas, a pesar de su gran vulnerabilidad. De la misma manera, permite entender cómo sus relaciones con otros actores, el movimiento indígena, las ONGs y el Estado, cambian con el tiempo, influyendo de diferente manera la formación de sus organizaciones.

La comparación ayuda a explicar por qué las mujeres toman rutas asociativas diferentes. Esta diferencia es importante de estudiar porque, de acuerdo a la literatura (Coro, 2016; Figueroa Romero, 2018; R. A. Hernández Castillo, 2001; Rousseau & Morales Hudon, 2018) los distintos espacios de asociación implican una mayor o menor cercanía con diferentes tipos de aliados y la co-producción de diferentes organizaciones. De esta manera, a partir de un análisis de la

---

<sup>1</sup> Se ha utilizado la tipología de Rousseau & Morales (2018)

diferencia se puede estudiar las distintas relaciones que tejen las organizaciones de mujeres indígenas con el movimiento indígena, las ONGs y los movimientos de mujeres.

Metodológicamente, la investigación es un estudio comparativo subnacional entre estas dos organizaciones de mujeres indígenas de la Selva Central: FREMANK y OMIASEC. Empíricamente, la investigación comparativa busca explorar respuestas que expliquen por qué estas dos organizaciones tan similares surgen y se desarrollan en espacios de asociación diferentes. En un nivel local donde estas organizaciones se encuentran, se esperaría que los factores internos y externos al movimiento indígena- que la literatura para el nivel nacional señala (Rousseau & Morales Hudon, 2018) - no fueran tan diferentes.

Los factores subjetivos y de construcción del sujeto indígena y mujer nos parecen muy importantes. Sin embargo, por un tema de viabilidad, esta tesis de pregrado tiene por objetivo centrarse en la examinación de cómo las mujeres indígenas dan cuenta de la construcción de sus organizaciones y sus relaciones con el contexto exterior de aliados en este proceso de construcción.

Para responder a las preguntas de investigación, se ha diseñado un campo cualitativo de recojo de información. Se ha utilizado herramientas de recojo de información como entrevistas semi-estructuradas y observación participante en Satipo y Chanchamayo. Se hicieron 3 viajes: dos viajes exploratorios a Satipo, en Julio y Noviembre del 2019, respectivamente, y un trabajo de campo largo durante Enero-Febrero del 2020. Asimismo para la realización de la investigación se recibieron fondos del PADET (Programa de Apoyo a Tesis de Licenciatura) de la PUCP. Estas entrevistas han estado dirigidas primero a las líderes, luego a los representantes de las organizaciones aliadas y a las autoridades indígenas de la región.

La estructura de la tesis es la siguiente: Primero, el capítulo 1 donde se presentará el planteamiento de la investigación, en la que están incluido el estado del arte, el marco teórico y las preguntas y objetivos de investigación.

Luego, se encuentra el capítulo 2 acerca de la movilización indígena de la Selva Central. Posteriormente, están los capítulos 3 y 4 que analizan los antecedentes, el surgimiento y las implicancias de la FREMANK y la OMIASEC, respectivamente. Finalmente, en el capítulo 6 se encuentran las conclusiones de la investigación y las reflexiones a partir de estas.



## **Capítulo 1: Planteamiento de la investigación**

### **1.1. Estado del Arte**

La movilización de las mujeres indígenas es un fenómeno internacional pero tiene expresiones locales, con matices en cada caso. Alrededor del mundo, las mujeres indígenas se organizan a través de diferentes formas, dentro de las organizaciones indígenas mixtas o en organizaciones independientes, y en diálogo o tensión con el movimiento indígena y el movimiento por la igualdad de género. A continuación, se presentará la literatura acerca de la movilización de las mujeres indígenas a través de estudios comparativos de países, estudios de casos y reflexiones teóricas de su relación con el movimiento feminista.

#### a) Estudios comparativos entre países

Entre las investigaciones comparativas está la investigación de Rousseau & Morales (2018), acerca de los movimientos de mujeres indígenas en Bolivia, México y Perú. Para cada país, se describe el proceso de formación de los movimientos indígenas y las configuraciones alrededor de la etnicidad; luego se analizan los procesos de formación y organización política de las mujeres indígenas. Para el análisis, se utiliza la teoría de los movimientos sociales y del feminismo interseccional.

Para el caso de Bolivia, Rousseau & Morales recogen que las mujeres se movilizan dentro del movimiento indígena ya que este se encuentra fortalecido y abre espacios de representación y asociación para las mujeres. En cambio, para Perú y México, existen organizaciones nacionales de mujeres indígenas que son independientes de las organizaciones indígenas mixtas. En ambos casos, el movimiento indígena estaba debilitado pero existían otras redes que apoyaban

la organización de las mujeres indígenas y permiten que surjan las organizaciones independientes.

Como balance de los tres casos, las autoras sostienen que las dinámicas internas y externas al movimiento indígena determinan la autonomía de las mujeres indígenas como sujetos políticos, lo que a su vez moldea sus rutas organizativas. Las dinámicas internas del movimiento indígena abarcan la postura de las organizaciones mixtas ante las demandas de género y la representatividad de las mujeres en estos espacios. En las dinámicas externas se encuentra el contexto internacional y nacional en relación a los derechos de los indígenas y las mujeres y la posibilidad de conexión con otras redes.

Asimismo, se encuentra Berrio (2008), con un estudio comparativo de la organización política de las mujeres indígenas en México y Colombia. Para México, al igual que Rousseau (2018), señala que la exclusión de las demandas de las mujeres indígenas en las organizaciones mixtas fue uno de los elementos que impulsó la creación de sus propios espacios de representación. En cambio, para las mujeres indígenas de Colombia, el contexto en torno a la lucha por la tierra hizo que estas concentren su participación en las organizaciones indígenas mixtas.

Luego, está Méndez (2009) con su estudio comparativo del género en las mujeres indígenas de Ecuador, Colombia y México. La autora señala que las mujeres entienden el género como relaciones de complementariedad entre los hombres y las mujeres. Sin embargo, eso no las exime de lanzar críticas a las relaciones de desigualdad que existen en sus comunidades. Entonces, en su participación política como mujeres indígenas organizadas defienden los derechos colectivos de sus pueblos, al mismo tiempo que los derechos individuales de las mujeres.

b) Estudios de caso de organizaciones de mujeres indígenas

Luego, se encuentran los estudios de caso de la movilización de mujeres indígenas. Hernández (2002) analiza el surgimiento de la CNMI (Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas), organización nacional de mujeres indígenas en México. Al igual que Rousseau (2018) y Berrio (2008) sostiene que el surgimiento de la CNMI responde a la participación de las mujeres en las organizaciones mixtas y al soporte de redes externas- Iglesias, ONGs y programas sociales.

Además, las mujeres indígenas de la CNMI sostienen que la creación de sus organizaciones no es un intento de dividir al movimiento indígena sino que es para tener un espacio propio de mujeres. En este aspecto, la autora coincide con sus estudios anteriores, (Hernández Castillo, 2001), en donde señala que la lucha de las mujeres indígenas está en concordancia con las luchas de sus pueblos.

De la misma manera, Gómez (2014) recoge que las mujeres indígenas de México buscan transformar las relaciones género desiguales presentes en sus comunidades pero sin salirse de ellas. En este aspecto, coinciden con las mujeres indígenas de Ecuador y México (Méndez, 2009), quienes también defienden los derechos de sus pueblos indígenas y, al mismo tiempo, reivindican los derechos de las mujeres.

Así también, existe literatura acerca de organizaciones de mujeres indígenas en Argentina. Sciortino (2014) analiza las experiencias de las mujeres indígenas argentinas en los encuentros de mujeres y los talleres de capacitación. Al igual que los casos de Bolivia, México y Perú, (Gómez, 2014; A. Hernández Castillo, 2002; Rousseau & Morales, 2018) los procesos organizativos de las mujeres indígenas de Argentina surgen a partir de contextos encajados: los planos transnacionales y nacionales, la configuración de los movimientos sociales indígenas y feministas y el posicionamiento político de las propias mujeres indígenas.

Igualmente, en Argentina, Álvarez (2019), reflexiona sobre la política indígena a partir de un análisis del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir

(MMIBV). La autora utiliza una perspectiva de interseccionalidad, como lo hace también Rousseau (2018). Así, sostiene que, debido a que la identidad de las mujeres del MMIBV está atravesada por el género y la etnicidad, sus demandas coinciden, al mismo tiempo, con las del activismo feminista y las del movimiento indígena.

Además, se utiliza la concepción de política de Briones y Ramos (2016) complementada con el giro ontológico. La política emerge cuando existe una desigualdad presentada como igualdad y existen diferentes formas de concebir cómo se hace política y para qué. De esta forma, concluye que el hacer política de las originarias está relacionada con un desfase entre la igualdad proclamada (dentro del movimiento de mujeres) y la desigualdad vivida (por la posición de mujeres indígenas). Así, el hacer político del MMIBV emerge desde su propia lógica de desarrollo: el Buen Vivir.

Por otro lado, para Ecuador, Figueroa (2018) analiza la formación y experiencia organizativa de las mujeres Kichwas en el desarrollo político del movimiento indígena. La participación política de las Kichwas se dio a través de 3 procesos: la colaboración y los espacios para mujeres dentro del movimiento indígena; el financiamiento de agentes de cooperación para la capacitación de mujeres, y las políticas de gobierno. Entonces, las mujeres Kichwas se constituyen como sujetos políticos a partir del diálogo, negociación y tensión con el feminismo, la cooperación externa y el liderazgo masculino indígena. Al igual que los casos anteriormente presentados, la identidad y participación política de las mujeres indígenas es relacional.

Luego, para Perú, se ha mencionado anteriormente a Rousseau & Morales (2018) quienes analizan las rutas organizativas de las mujeres indígenas organizadas en el país. Aparte de esta investigación, la literatura acerca de la movilización de las mujeres indígenas en Perú es menos analítica y más descriptiva. Oliart (2018) recoge en su ensayo acerca de las organizaciones de mujeres indígenas, que estas fueron promovidas por el Estado, la Iglesia y organizaciones de derechos indígenas. La autora sostiene que los discursos de

estas instituciones fueron recibidos y reinterpretados desde la experiencia cotidiana de las mujeres. Así, el proceso por el cual han atravesado las mujeres indígenas para formar sus organizaciones ha sido complejo y multifacético.

En lo que compete a las organizaciones de mujeres indígenas de la Amazonía peruana está el artículo de Espinosa (2017). En él se sostiene que estas organizaciones surgen debido a dos procesos: Por un lado, el activismo nacional, internacional y los programas estatales, que capacitan y brindan espacios de encuentro para las mujeres indígenas. Por otro, la necesidad de las mujeres de espacios comunes para negociar y promover sus agendas. Al igual que Rousseau (2018), señala que las mujeres indígenas comparten en las demandas del movimiento indígena amazónico pero agregan demandas específicas de las mujeres como la participación política femenina y la lucha contra la violencia doméstica.

c) La relación de la movilización de las mujeres indígenas con el movimiento de mujeres

Por último, está la literatura acerca de la relación de la movilización de las mujeres indígenas con el movimiento de mujeres. Coro (2016) propone un nuevo acercamiento teórico para esta relación. Señala que existen disonancias cognitivas entre el feminismo, que denuncia la opresión de género y el movimiento de mujeres indígenas, que también denuncia la opresión económica, cultural y social del colonialismo.

Entonces, para comprender la ruta organizativa de las mujeres indígenas, se utiliza el modelo de agenda indígena de Tuhiwai (1999). De esta forma, concluye que las mujeres indígenas crean sus propios discursos acerca de quién son y cuáles son sus opresiones y a partir de ello, eligen sus formas de movilización. Si bien se relacionan con el movimiento feminista, conservan su autodeterminación y más bien, disputan el discurso hegemónico feminista.

Asimismo, está Gargallo (2012), quien a partir de su experiencia de investigación, escribe acerca de las mujeres indígenas organizadas en Latinoamérica. El texto recoge que existen distintos niveles de conexión de las mujeres indígenas con el feminismo, desde no reconocerse como feminista hasta proponer un feminismo indígena. Igualmente, existe distintos posicionamiento respecto al género, desde la cooperación de género que contempla que las mujeres y hombres tienen funciones que se complementan para el desarrollo de la sociedad, hasta el cuestionamiento de la supuesta equivalencia entre hombres y mujeres.

Aunque existen algunas propuestas de feminismo indígena en Latinoamérica estas son minoría. En cambio, en otras partes del mundo donde existen mujeres indígenas organizadas las propuestas de feminismo indígena tienen más acogida. En la recopilación de Green (2018), se presenta las reflexiones de mujeres indígenas que se reconocen como feministas, procedentes de Canadá y Estados Unidos. Estas mujeres proponen un feminismo aborígen, el cual estaría conformado por una formulación teórica que critique al colonialismo y el patriarcado, así como por un compromiso político con el activismo.

A modo de balance, la literatura acerca de la movilización de mujeres indígenas se ha centrado en describir las formas de organización de las mujeres, explicar los factores que permiten su movilización y analizar su relación con el movimiento de mujeres y el movimiento indígena. La literatura coincide en que en el surgimiento de las organizaciones de mujeres indígenas responde a factores internos y externos al movimiento indígena. Dentro de los factores internos, está la apertura para la participación y las demandas de las mujeres, y dentro de los externos, el soporte de actores como los organismos de cooperación, el movimiento de mujeres y el Estado.

Además, a través de la literatura, se muestra que las luchas de las mujeres indígenas latinoamericanas están cercanamente relacionada con las de sus pueblos indígenas. A pesar de ello, las mujeres toman diferentes espacios para asociarse: dentro de sus organizaciones mixtas o fuera de ellas. Cabe

preguntarse por qué si las mujeres indígenas comparten la luchas de sus pueblos, deciden organizarse fuera de ellos. Por otro lado, los estudios de movilización de mujeres indígenas en Perú son todavía escasos, no profundizan en los casos y no abarcan los casos subnacionales.

Ante tal panorama, en esta investigación se ha decidido estudiar comparativamente la movilización de las mujeres indígenas a nivel subnacional. Los casos seleccionados se encuentran en Satipo y Chanchamayo y se diferencian porque tienen diferentes tipos de espacios asociativos. En un contexto local como Satipo y Chanchamayo, ¿cómo pueden variar los factores internos y externos del movimiento indígena que señala la literatura enfocada en las organizaciones nacionales? ¿Por qué puede haber dos organizaciones de mujeres indígenas con espacios asociativos diferentes?

## **1.2. Planteamiento del problema de investigación**

### **1.2.1 Preguntas de investigación**

Esta investigación es un estudio comparativo entre dos organizaciones de mujeres indígenas de la Selva Central (Satipo - Chanchamayo): la FREMANK, la Federación Regional de Mujeres Asháninka, Nomatsiguenga y Kakinte, y la OMIASEC, Organización de Mujeres Indígenas de la Selva Central. Ambas tienen diferentes espacios asociativos, la primera es independiente y la segunda es paralela. El objetivo de la comparación es descubrir por qué y cómo en un mismo contexto local se configuran dos organizaciones de mujeres indígenas con diferentes los tipos asociativos. Así, la presente tesis plantea la siguiente pregunta principal de investigación:

¿Por qué las mujeres indígenas de la Selva Central se asocian en una organización independiente o paralela?

Para resolver tal pregunta, se tienen que responder qué es lo que explica el surgimiento de ambas organizaciones, por qué emergen con el tipo de espacio asociativo independiente o paralela y qué implicancias tienen esos espacios asociativos. Así, tales cuestiones son abordadas por las preguntas secundarias:

- a. ¿Qué explica que surja la organización independiente (FREMANK)? ¿Qué explica que surja la organización paralela (OMIASEC)?
- b. ¿Qué explica que las mujeres indígenas se asocien de manera independiente en FREMANK? ¿Qué explica que las mujeres indígenas se asocien de manera paralela en OMIASEC?
- c. ¿Cuáles son las implicancias de que FREMANK sea una organización independiente? ¿Cuáles son las implicancias de que OMIASEC sea una organización paralela?

### 1.2.2. Objetivos de la investigación

A partir de la pregunta que guía esta tesis, el objetivo principal de la investigación sería:

Explicar por qué en la Selva Central algunas mujeres indígenas se asocian en una organización independiente, la FREMANK, mientras que otras se asocian en una organización paralela, la OMIASEC

Para alcanzar el objetivo principal se busca:

- Rastrear el proceso de surgimiento de la FREMANK
- Rastrear el proceso de surgimiento de la OMIASEC
- Explicar por qué las mujeres de FREMANK se asociaron de manera independiente a las organizaciones indígenas

- Explicar por qué las mujeres de OMIASEC se asociaron de manera paralela a una organización indígena
- Analizar las implicancias de que FREMANK sea una organización independiente
- Analizar las implicancias de que OMIASEC sea una organización paralela

### **1.3. Marco teórico**

El marco teórico de esta tesis está planteado desde un enfoque de análisis comparado subnacional. Por ello se recurre a ofrecer explicaciones necesarias y suficientes. Las explicaciones necesarias esclarecen el surgimiento de nuestros dos casos, mientras que la explicación de la diferencia indica por qué tienen resultados diferentes en relación a las rutas asociativas de las mujeres indígenas de Chanchamayo y Satipo.

Los marcos de la estructura de oportunidad política, *frame alignment* y reconocimiento permiten analizar y ofrecer las explicaciones necesarias al surgimiento y funcionamiento de las organizaciones de mujeres indígenas. Sin embargo, son insuficientes para explicar por qué dos organizaciones muy parecidas y de un mismo contexto local configuran distintos espacios asociativos. Para ello, se recurre a un enfoque histórico institucional que resalta el rol del *timing*.

#### **1.3.1 Explicaciones necesarias: Estructuras de oportunidad política y Framing**

La estructura de oportunidad política, *frame alignment* y reconocimiento siguen siendo importantes para explicar el surgimiento y funcionamiento de las organizaciones de mujeres indígenas. Estos conceptos han ayudado a explicar en muchas partes del mundo el surgimiento de los movimientos sociales, definidos como una red de personas u organizaciones que comparten una

identidad y despliegan acciones colectivas en torno a una problemática común, en oposición a otros actores. (Diani, 1992).

Las organizaciones que estudiamos se enmarcan en el movimiento social indígena (Yashar, 2005); con agendas compartidas, contrincantes comunes, y un sentido de solidaridad entre los integrantes que los mantiene juntos (Tarrow, 1997). En esta tesis, las dos organizaciones de mujeres, FREMANK y OMIASEC, surgen como organizaciones vinculadas al movimiento indígena amazónico presente en la Selva Central.

Para esta investigación, las dimensiones estructurales y culturales de la teoría de los movimientos sociales se analizan de manera conjunta. Ambas dimensiones no son necesariamente excluyentes, sino que enfatizan en diferentes aspectos para explicar el inicio de la acción colectiva y el surgimiento de los movimientos sociales. De la vertiente estructural se rescatará el concepto de oportunidades políticas. Por otro lado, del giro cultural en los movimientos sociales se recogerá el framing- con una perspectiva interseccional- y el reconocimiento.

A continuación desarrollamos estos conceptos. Sin embargo, también inmediatamente después planteamos que estos no son suficientes para entender por qué estas estructuras y procesos culturales de formación de identidad y reconocimiento que se dan en ambos casos configuran diferentes formas de asociación en un contexto nacional tan pequeño como Satipo y Chanchamayo.

### Estructura de oportunidad política

Las estructuras de oportunidad política (en adelante, EOP) han sido señaladas por Tarrow (1997) y McAdam (1996), autores clásicos de los movimientos sociales, como elementos importantes para entender el surgimiento de la acción colectiva. Las EOP son definidas como las “dimensiones congruentes -aunque no necesariamente formales o permanentes- del entorno político que ofrece

incentivos para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxitos o fracaso” (Tarrow, 1997, p. 155)

Como lo menciona el autor, el entorno político no solamente se trata de dimensiones formales, como la política del Estado y el sistema de partidos, sino también, en un sentido más amplio, incluye a las organizaciones que se desenvuelven al entorno político y sus dinámicas. Para nuestros dos casos de organizaciones de mujeres, el movimiento indígena amazónico es considerado parte del entorno político, pues conforma un colectivo que interpela al Estado para que responda sus demandas. Por lo tanto, las dimensiones de la EOP se analizarán no sólo desde las transformaciones en la política formal sino también dentro del movimiento indígena.

Tarrow (1997) rescata 4 elementos de las EOP que catalizan la acción colectiva: la apertura a la participación, la disponibilidad de aliados influyentes, los cambios en los alineamientos de gobierno y la división de las élites. En esta investigación, son especialmente relevantes los tres primeros elementos: Primero, la apertura a la participación, se refiere al aumento del acceso a la participación política de las mujeres indígenas. Segundo, la disponibilidad de aliados se refiere a las redes a través de las cuales las organizaciones de mujeres, que no poseen recursos, pueden acceder a ellas. Tercero, los cambios en alineamientos de gobierno se refieren a la transición de una condición de guerra interna a un gobierno democrático. Los tres serán incentivos- considerados desde la política formal como desde la política de los movimientos indígenas- para que las actoras inicien acciones colectivas.

Los autores clásicos, Tarrow (1997) y McAdam (1996), han utilizado la EOP para estudiar la acción colectiva caracterizada por la insurgencia y la protesta, pero una comprensión de los movimientos de mujeres y sus acciones colectivas exige reconocer que el concepto de EOP está atravesado por dinámicas de género. (Marx Ferree & McClurg Mueller, 2007) De esta manera, en esta tesis, también se considera que las oportunidades en el ambiente político tienen una correlación en los arreglos culturales y las transformaciones de relaciones de poder. (Gamson & Meyer, 2012; Rodríguez, 2010)

La perspectiva estructural es fundamental para explicar las dinámicas de los movimientos sociales, no obstante, también existe un proceso de creación de significados y reconocimiento de una problemática. Las estructuras de oportunidad política son identificadas y apropiadas por las actoras, mujeres indígenas, quienes las enmarcan en sus experiencias y creencias y las utilizan para formular una problemática común y emprender acciones colectivas. Como balance, en esta investigación, las estructuras de oportunidad política serán consideradas aquellos incentivos que se encuentran en el entorno político – en el Estado pero también dentro del movimiento indígena- y que catalizan la acción colectiva y la organización de las mujeres indígenas. Los elementos de las estructuras de oportunidad a considerar serán la apertura de la participación política para las mujeres, la disponibilidad de aliados y los cambios de régimen.

#### Enmarcamiento Interseccional y reconocimiento

Como se mencionó anteriormente, las acciones colectivas de los movimientos sociales son guiadas por una problemática entendida de forma común, e identificada por los integrantes del movimiento. (Diani, 1992) En esta tesis, se utilizará a autores del giro cultural en los movimientos sociales: Snow y Benford (2000), con su apuesta de que el reconocimiento de la problemática común se lleva a cabo a través de un proceso de enmarcamiento, y Melucci (1994), quien rescata que en la formación los movimientos sociales son importantes las identidades que se forman- estas últimas serán analizadas desde una perspectiva interseccional.

El concepto de marco (frame) proviene de Goffman que lo consideraba como esquemas de interpretación que permiten a los individuos identificar, organizar y dar significado a la experiencia en la que viven y los eventos que les ocurren, para así, guiar su acción (1974). A partir de esa noción, se transita de la interpretación individual a la social. Los miembros en un movimiento social poseen marcos de interpretación a través de los cuales significan sus vivencias, reconocen una problemática común y catalizan sus acciones colectivas. Si bien cada integrante tiene una experiencia de vida única, comparten ciertos marcos de interpretación que permiten el grado suficiente de consenso dentro del movimiento.

El proceso a través del cual los marcos de interpretación de los individuales se alinean con las del movimiento social se denomina “frame alignment”. El “frame alignment” es el vínculo y complementariedad entre los intereses y creencias de los sujetos con las actividades y objetivos de los movimientos sociales. (Snow 1986, p. 464) El “frame alignment” es un fenómeno activo y dinámico, en el cual está implicada la agencia de los movimientos sociales y de los miembros de las organizaciones. A pesar de que existe una coherencia dentro de los marcos interpretativos del movimiento social, esta no es estática, sino que los miembros también pueden puede desafiarla.

De acuerdo con Melucci (1994), el enmarcamiento de una problemática común está marcada por procesos identitarios de los integrantes de los movimientos sociales. En esta tesis, los procesos identitarios presentes en el enmarcamiento son de carácter interseccional, indígena y de género. La definición acerca de la interseccionalidad es múltiple pero un balance de las diferentes perspectivas define a la interseccionalidad como una manera de entender que la identidad y las posiciones sociales están atravesadas por múltiples y simultáneas categorías como género, etnicidad, clases, entre otras. (Bilge, 2010) Las categorías producen ejes sociales de diferenciación que interactúan en la producción y reproducción de las desigualdades sociales, como el acceso a diferentes recursos materiales y simbólicos a través del Estado u otras instituciones. (Rousseau, 2009)

Desde una perspectiva interseccional del género, las identidades de las integrantes de la FREMANK y la OMIASEC están atravesadas e interactúan con otras categorías sociales como la raza, la etnia o la clase social. Estas categorías son fuentes de subordinación (o privilegio) y producen y reproducen diferencias sociales. (Denis, 2008) Sostenemos que la conjugación de las categorías de género y etnicidad producen y reproducen desigualdades sociales, lo cual es identificado como una problemática común en torno a la cual se fundaron ambas organizaciones de mujeres indígenas.

Las dos organizaciones de mujeres, la FREMANK y la OMIASEC, surgen relacionadas con el movimiento indígena amazónico de la Selva Central, que se organiza, principalmente en torno a la identidad étnica. Sin embargo, de acuerdo con Rousseau (2009), en ocasiones, las identidades de las mujeres no están

totalmente representadas en los movimientos indígenas. Argumentamos que en nuestros casos, las mujeres, a través de los marcos interpretativos compartidos, identificaron desigualdades de género que no estaban siendo totalmente atendidas por sus organizaciones indígenas. En torno a tal problemática es que se organizaron y empezaron a crear sus propios espacios de representación. En diálogo con el concepto anterior, las estructuras de oportunidad política brindan un ambiente favorable para que las mujeres pudieran identificar esta problemática del “reconocimiento” e iniciar sus acciones colectivas.

La demanda del reconocimiento implica una demanda de estatus social dentro de un colectivo, es decir, la exigencia de condición de igualdad dentro de las relaciones sociales, incluso de existencia, ser “members as full partners in social interaction.” (Fraser 2000, p. 113) El reconocimiento se desenvuelve en el ámbito público. La presencia o ausencia de reconocimiento es producto de patrones institucionalizados en un colectivo (Fraser, 2000). Las “luchas por el reconocimiento”, implican disputas que buscan la condición de igualdad en el estatus social. Las luchas por el reconocimiento de las mujeres indígenas son reclamos de lo que perciben como negado o de la posición que se les asigna (Honneth, 1997) dentro del movimiento indígena. Sostenemos que para las organizaciones que se están estudiando, la lucha por el reconocimiento de las mujeres (ante las organizaciones indígenas y el movimiento indígena, en general) es un eje central en su movilización.

En suma, como se presentará más adelante, las relaciones entre las organizaciones de mujeres indígenas y las organizaciones indígenas mixtas son complejas. Independientemente del espacio asociativo de las organizaciones de mujeres, estas comparten agendas con el movimiento indígena y coordinan activamente con él. Al mismo tiempo, existen tensiones y disputas en torno a ambos actores y el poder en la organización. No obstante, de acuerdo a su espacio asociativo, existen diferentes matices en esta relación, lo que también tendrá consecuencias para la movilización de las mujeres.

### 1.3.2 Explicación de la diferencia: El “timing” en los procesos institucionales históricos

Los anteriores conceptos explican la dinámica por la cual surgen y funcionan las organizaciones de mujeres. Sin embargo, estas estructuras de oportunidad y procesos culturales de formación de identidad y reconocimiento se dan en ambos casos, no explican porque las dos organizaciones siguieron rutas asociativas diferentes. Para entender estas rutas divergentes a pesar del mismo contexto local (Satipo- Chanchamayo), proponemos que el tiempo cuando surgen estas organizaciones importa. La explicación de la diferencia se encuentra en el tiempo socio-histórico en el que estas organizaciones emergieron y el contexto histórico en el que se dieron estas dinámicas estructurales y culturales.

#### Timing

El tiempo en que las organizaciones surgen es importante porque ofrecen contextos políticos y culturales muy diferentes para los actores trabajando en estas organizaciones y tomando decisiones sobre las mismas. Pierson (2000b) señala que el momento en que los procesos o eventos ocurren tiene un impacto en los resultados de estos. El autor critica la perspectiva atemporal de los procesos sociales, ya que estos no pueden ser analizados como fenómenos aislados sino contextualizados en un panorama histórico, social, político y cultural. De esta manera, sostiene el argumento de que el timing- el tiempo en el que ocurren los eventos- es significativo en el estudio comparativo de los procesos sociales.

El timing ha sido utilizado para estudiar procesos macrohistóricos de manera comparativa, como la industrialización en Europa, la democratización y la construcción del Estado. Ertman (1997) lo ha usado para explicar los diferentes tipos de estados que se formaron en la Europa Medieval y Moderna, a pesar de que comparten todos los mismos contextos territoriales. El tiempo en el cual surgen los Estados nórdicos está caracterizado por un contexto en donde ya había el desarrollo de otras instituciones, como la universidad, vinculadas al conocimiento institucionalizado produciendo un tipo de Estado más burocrático y jerárquico. En cambio, anteriormente, cuando se crearon los Estados en la Europa continental, estas condiciones contextuales no estuvieron presentes, por lo cual los estados se construyeron más sobre la negociación política

El timing también puede ser utilizado para estudiar fenómenos más micro, tales como procesos particulares de acción colectiva, la formación de organizaciones y el desarrollo de normas y políticas públicas. La literatura acerca de los movimientos de mujeres y el feminismo, si bien no señalan el timing de manera explícita, presentan un análisis histórico y comparativo, que comparte el razonamiento del timing. (Marx Ferree & McClurg Mueller, 2007) Los movimientos de mujeres han estado y están presentes alrededor del mundo, pero con diferencias en sus formas de organización, movilización y agendas. (Lal et al., 2010) Por ello, es de vital importancia incorporar una perspectiva histórica y comparativa, que tomen en cuenta las características sociales, políticas y culturales en las cuales estos movimientos surgen.

Para nuestros casos particulares, las dos organizaciones de mujeres surgen en diferentes momentos históricos, por ende, en distintos contextos históricos, en particular con distintos elementos estructurales y culturales en relación al tema indígena y su interseccionalidad con el género. Así, la explicación del *por qué* las dos organizaciones conforman distintos tipos de espacios asociativos se encuentra en el *cuándo* surgen y cómo eso afecta la formación de cada organización.

Retomando a Pierson (2000b) no solo es suficiente manifestar que el tiempo “importa” en los procesos sociales, sino que es necesario comprender cuáles son los mecanismos a través del cual el momento en el que acontece un evento impacta en otro. El autor recoge dos tipos de mecanismos por los cuales la secuencia impacta en los procesos sociales: desde una lógica de reforzamiento – cuando los sucesos acontecidos anteriormente incentivan los siguientes sucesos a ocurrir- y no reforzamiento- cuando sucesos anteriores desincentivan los sucesos anteriores. Para esta tesis, nos concentramos en un proceso de reforzamiento de los procesos. Este concepto de “reforzamiento” es muy importante para entender cómo determinados eventos impactan en eventos que ocurrirán posteriormente a través de procesos de retroalimentación positiva o de autorrefuerzo<sup>2</sup>.

De acuerdo con Pierson (2000b), este reforzamiento puede darse en la mayor o menor apertura del espacio político y en el mayor o menor desarrollo de

---

<sup>2</sup> El concepto proviene de los estudios económicos, del concepto de rendimientos crecientes, pero ha sido adaptada para los estudios políticos.

capacidades sociales. En primer lugar, la creación anterior de una institución u organización crea un espacio político más favorable para que otras organizaciones surjan posteriormente. Las nuevas iniciativas sociales suponen costos de inicio pero si ya existen otras organizaciones parecidas, estos costos se pueden reducir. Además, las nuevas organizaciones pueden aprovechar el conocimiento acumulado de las experiencias de las organizaciones más antiguas. En la misma línea, Mahoney (2000), señala que incluso, puede existir un ambiente de mayor legitimación para organizaciones del mismo tipo.

En segundo lugar, las capacidades sociales, ya sean materiales, tecnológicas, organizativas o ideacionales, cambian de acuerdo al tiempo. Entonces, los repertorios- las formas que tienen las organizaciones o movimientos de reaccionar- están históricamente determinadas por la disponibilidad de estas capacidades sociales, entre otros factores. (Pierson, 2000a) En diálogo con este argumento, dentro de la literatura de los movimientos sociales, se reconoce que estos crean oportunidades políticas para que posteriores o contemporáneos movimientos puedan surgir (Gamson & Meyer, 2012), lo cual también ha ocurrido en los movimientos de mujeres. (Marx Ferree & McClurg Mueller, 2007)

La fundación de la FREMANK más de una década antes que la OMIASEC ha tenido un impacto en la conformación de esta última. La OMIASEC ha podido beneficiarse del conocimiento y la experiencia que han tenido las integrantes de la FREMANK. Además, el precedente de una organización de mujeres -que conllevó a un proceso de legitimación frente al movimiento indígena- también facilitó que el proceso de legitimación de la OMIASEC sea más fácil. La precedencia de una organización de la otra es un elemento a tomar en cuenta, aunque no sea necesariamente sea el más importante para comprender la conformación de distintos espacios asociativos, que responden a la contextualización histórica de elementos estructurales, culturales y de creación de significado.

#### **1.4. Argumento**

El argumento de esta tesis tiene tres partes y deriva del marco teórico planteado en la sección anterior:

Se argumenta que en ambos casos, para que las organizaciones emerjan y se mantengan fue necesario, primero, un cambio en la estructura de oportunidad política, y segundo, la construcción de una demanda por el reconocimiento de ellas como mujeres dentro del movimiento indígena. Sin embargo para entender por qué siguieron rutas asociativas diferentes, argumentamos que, tercero, el tiempo diferente de emergencia de las organizaciones proporcionó a las mujeres diferentes aperturas en el espacio político de sus organizaciones indígenas y también diferentes capacidades sociales para negociar con las mismas. Las últimas en emerger, la OMIASEC, se beneficiaron de los avances políticos y culturales del movimiento indígena en relación a la interseccionalidad de género y etnia, que no estaban desarrolladas cuando surgió la FREMANK. Además, las mujeres de la OMIASEC aprovecharon de mayores capacidades sociales, que aprendieron de la FREMANK, para negociar el reconocimiento de género en una organización indígena mixta.

A continuación, se presenta un cuadro que resume el argumento de la tesis. En él, se presentan cuáles han sido los mecanismos de estructura de oportunidad política (EOP) que incentivaron el surgimiento de ambas organizaciones, la demanda de reconocimiento en torno a la cual se organizaron y cómo el tiempo moldeó diferentes espacios asociativos para cada una de las dos organizaciones.

**Tabla 1: Explicación del surgimiento y el espacio asociativo de la FREMANK y la OMIASEC**

Casos de estudio	Mecanismos de EOA	Reconocimiento	Tiempo
<b>FREMANK</b>	<p>1) Participación pública de las mujeres indígenas de Satipo, a través de los programas sociales y las Secretarías de Asuntos Femeninos</p> <p>2) Fin del conflicto armado interno y una mayor participación de mujeres en sus comunidades y organizaciones</p> <p>3) Disponibilidad de aliados influyentes, ONGs</p>	<p>Necesidad espacio de representación en el que las mujeres indígenas se organizan autónomamente.</p> <p>En ambas épocas, la apertura hacia la participación de las mujeres no se había traducido en un reconocimiento de las mujeres en las organizaciones indígenas ni en la canalización adecuada de sus demandas.</p>	<p><b>Finales de la década de 1990:</b></p> <p>Las organizaciones indígenas de Satipo estaban debilitadas por el conflicto armado interno y recién estaban incorporando las demandas de las mujeres. Sin embargo, existían aliados externos (ONGs)</p> <p>→ Organización independiente</p>
<b>OMIASEC</b>	<p>1) Retroalimentación positiva de OMIASEC y FREMANK que les brindaron capacidades de dirigencia y legitimidad</p> <p>2) Consolidación de la participación de las mujeres indígenas de la CECONSEC</p> <p>3) El movimiento indígena regional como un aliado para las mujeres.</p>	<p>Pasaron por un proceso de legitimación, en el cual las organizaciones se presentaron frente al movimiento indígena y fueron aceptadas.</p>	<p><b>Mediados de la década de 2010:</b></p> <p>El movimiento indígena y en particular, la CECONSEC, estaba fortalecida y mostraban una mayor apertura hacia la asociación de las mujeres.</p> <p>→ Organización paralela</p>

Fuente: Elaboración propia

### **1.5. Diseño de la investigación**

La investigación es un estudio de caso comparativo, con estrategia paralela, de dos casos de organizaciones de mujeres indígenas de la Selva Central. A través de 4 viajes de campo, se desplegaron herramientas de recojo como observación

participante y entrevistas semi-estructuradas en la provincia de Satipo y Chanchamayo.

#### 1.5.1. Aproximación metodológica

La investigación es un estudio comparativo de dos casos. La estrategia a utilizar es la paralela: Se comparan casos muy parecidos pero con diferente resultado. A través de un análisis de los mecanismos causales de los casos se busca encontrar las variables que explican los resultados distintos. (Ragin, 1987) Los elementos causales son identificados a partir de un rastreo histórico de ambos casos y se posicionan las variables en el tiempo.

Los casos similares son dos organizaciones de mujeres indígenas en la Selva Central. La similitud radica en que ambas son organizaciones de mujeres indígenas amazónicas en un mismo ámbito y vigentes al momento de realizar la tesis. La diferencia radica en el espacio de asociación en el que se configuran: una organización paralela (pertenece a una organización indígena mixta) o independiente (fuera de las organizaciones indígenas mixtas).

#### 1.5.2. Los casos de estudio

- FREMANK

FREMANK significa Federación Regional de Mujeres Asháninkas Nomatsiguenga y Kakinte. Es una federación que agrupa a las mujeres de las etnias indígenas amazónicas presentes en la provincia de Satipo. Su periodo de formación data de 1998 al 2001, cuando es fundada oficialmente. La FREMANK es una organización independiente ya que no pertenece ni depende de ninguna organización indígena mixta.

- OMIASEC:

OMIASEC significa Organización de Mujeres Indígenas Amazónicas de la Selva Central. Es una organización que agrupa a las mujeres indígenas de la CECONSEC (Central de Comunidades Nativas de la Selva Central), una organización indígena mixta que abarca a comunidades asháninka y yánesha en Satipo y Chanchamayo. El periodo de formación de la OMIASEC data de 2012 al 2014, cuando es fundada oficialmente. La OMIASEC es una organización paralela porque pertenece a una organización indígena mixta (CECONSEC) y realiza sus actividades en coordinación con aquella.

### 1.5.3. Recojo de información:

El recojo de información se realizó en los ámbitos de influencia de las dos organizaciones de mujeres indígenas: las provincias de Satipo y Chanchamayo.

**Tabla 2: Ámbito geográfico del trabajo de campo**

Provincia	Distritos
Satipo	Mazamari, Satipo, Río Negro, San Martín de Pangoa
Chanchamayo	Chanchamayo, Perené y Pichanaki

Fuente: Elaboración propia

Los actores que se buscan analizar son las dos organizaciones de mujeres indígenas y sus redes. Para ello, se aplicaron las herramientas de recojo a las integrantes de las organizaciones, los miembros de las organizaciones aliadas, líderes indígenas y representantes indígenas. De esta manera, las unidades de análisis y de observación serían las siguientes:

**Tabla 3: Unidades de análisis de la investigación**

Unidad de análisis
La organización OMIASEC y sus redes
La organización FREMANK y sus redes

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 4: Unidades de observación de la investigación**

Unidades de observación
Integrantes de FREMANK
Integrantes de la OMIASEC
Miembros de organizaciones aliadas de la FREMANK y OMIASEC (CAAAP , Flora Tristán y DEVIDA)
Gerente de los pueblos indígenas (Provincias de Satipo, distrito de Pichanaki, distrito de Río Negro y distrito de Mazamari)
Líderes indígenas de organizaciones indígenas mixtas (CECONSEC, OCAM)

Fuente elaboración propia

Se utilizaron los métodos cualitativos de entrevistas semi-estructuradas y observación participante. Las entrevistas se llevaron a cabo con una guía de referencia, pero se incluyeron re-preguntas y preguntas espontáneas. Se pueden encontrar las guías de entrevista en los anexos 1, 2 y 3. Además, las conversaciones informales o no grabadas fueron registradas en un cuaderno de campo. La observación participante se realizó en los encuentros indígenas que involucraban a las organizaciones de mujeres indígenas o a sus integrantes.

Se realizaron cuatro visitas de campo en las provincias de Chanchamayo y Satipo. La primera visita de campo exploratoria se realizó en Julio del 2019 en Satipo, en donde se conversó con la presidenta de la FREMANK y se le presentó

el planteamiento de la investigación. En la segunda visita de campo, durante Noviembre-Diciembre del 2019, se buscó conocer a las mujeres lideresas de la FREMANK y a integrantes de las instituciones aliadas. En tal visita de campo también fue posible iniciar el contacto con las lideresas de la OMIASEC.

Posteriormente, se realizó una cuarta visita de campo largo en Chanchamayo y Satipo durante Enero y Febrero del 2020, en donde se aplicaron entrevistas semi-estructuradas a las integrantes de la FREMANK y OMIASEC, representantes de instituciones aliadas y líderes indígenas. Finalmente, en Enero del 2020 se realizó una última visita de campo para asistir al III Congreso de la OMIASEC en la comunidad nativa Churingaveni, en Chanchamayo. El siguiente cuadro presenta un resumen de todas las visitas de campo:

**Tabla 5: Informe del trabajo de campo**

Visita de campo	Fecha	Ubicación	Descripción
<b>1ra visita de campo</b>	05/07/19	Satipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentro con presidenta de FREMANK</li> </ul>
<b>2da visita de campo</b>	02/11/19-08/11/19	Satipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a congreso de CENCOSEC</li> <li>Visita a lideresa indígena de la FREMANK en la comunidad nativa Ipokiari en Río Negro, Satipo</li> <li>Entrevistas con integrante de la OMIASEC, representante del CAAAP y Gerente de Pueblos indígenas de la provincia de Satipo</li> </ul>
<b>3ra visita de campo largo</b>	18/02/20-03/03/20	Satipo y Chanchamayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista con integrantes de la FREMANK y la OMIASEC</li> <li>Entrevista con gerentes de pueblos indígenas del distrito de Pichanaki, Río Negro y Mazamari</li> <li>Líderes indígenas de organizaciones indígenas mixtas (CECONSEC y OCAM)</li> <li>Entrevistas con miembros de organizaciones aliadas (Flora Tristán y DEVIDA)</li> </ul>

<b>4ta visita de campo</b>	15/03/20	Churingaveni, Chanchamayo	• Observación participante del III Congreso de la OMIASEC
----------------------------	----------	---------------------------	---

En total, se realizaron 24 entrevistas: 14 entrevistas a integrantes de las organizaciones de mujeres indígenas (OMIASEC y la FREMANK); 5 entrevistas a representantes de instituciones aliadas y 5 con autoridades indígenas. A continuación, se encuentra la información detallada de las entrevistas y su caracterización de los entrevistados/as:

**Tabla 6: Caracterización de entrevistas a integrantes de la FREMANK y OMIASEC**

Organización	Entrevistada	Caracterización	Procedencia
FREMANK	Luzmila Chiricente	Presidenta y fundadora	Comunidad Nativa (CN) Cushiviani - Satipo
	Y.	Fundadora	CN Samaria - Mazamari
	Bernandita Vega	Ex vicepresidenta	CN Puerto Ocopa - Río Tambo
	M.	Ex integrante de la Junta Directiva	CN Samaria - Mazamari
	Ines Pichuca	Ex presidenta	CN Teoría- Mazamari
	Elsa Casancho	Integrante de la Junta Directiva	CN Ipokiari- Río Negro
	Maria Casancho	Integrante	CN San Ramón- San Martín de Pangoa
	Elena Jerónimo	Secretaría de Artesanía	CN Teoría- Mazamari
OMIASEC	Hilda Pérez	Presidenta y fundadora	CN Shintoriato- Pichanaki
	Josune Tamborena	Fundadora	CN Atahualpa- Satipo
	María Lopez	Vice-presidenta	CN Bajo Aldea- Pichanaki
	Luisa Manuel	Fiscal	CN Guacamayo - Perené
	M.	Integrante	CN Bajo Marankiari- Perené
	Nuria Capurro	Integrante	CN Pampa Michi- Chanchamayo

**Tabla 7: Caracterización de entrevistas a redes de la FREMANK y OMIASEC y autoridades**

<b>Tipo</b>	<b>Entrevistado (a)</b>	<b>Caracterización</b>
Redes OMIASEC	Teddy Sinacay	Presidente de CECONSEC
	Gabriela M.	Representante del CAAAP en Satipo
Autoridades	Caleb Chiricente	Gerente de Pueblos Indígenas Satipo
	Yoni García	Gerente de Pueblos Indígenas Mazamari
	Edgar Shamayre	Gerente
	Alejandro M.	Gerente de Pueblos Indígenas Pichanaki
	Clever C.	Presidente de la OCAM
Redes FREMANK	Luis M.	Representante DEVIDA
	Clea G.	Representante de Flor Tristán
	Stefany P.	Trabajadora social en Flora Tristán

## **Capítulo 2: Género y movimiento indígena en la Selva Central**

Este capítulo va a introducir al tema de la investigación. En primer lugar, se justificará la consideración de la Selva Central como un espacio socio-político para los pueblos indígenas. En segundo lugar, se analizarán los roles de género en los pueblos indígenas de la Amazonía y de manera particular, en la Selva Central. En tercer lugar, se describirá el surgimiento y evolución del movimiento indígena amazónico en la Selva Central.

### **2.1. Una perspectiva regional: La Selva Central**

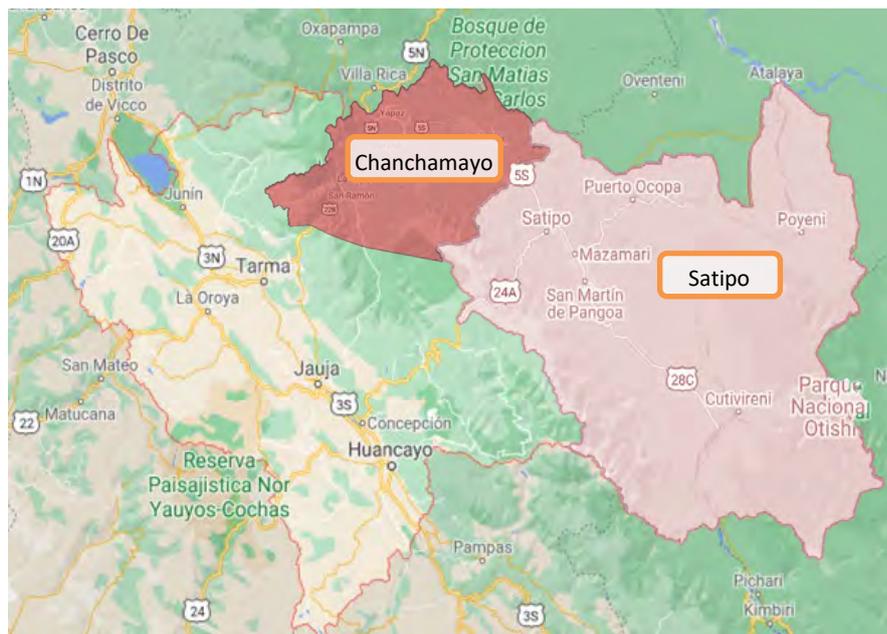
La presente investigación posee una perspectiva regional. El ámbito de estudio se encuentra de la Selva Central, considerado como un territorio socio-político. La Selva Central<sup>3</sup>, abarca lo que es actualmente la geografía amazónica de la región de Junín (provincias de Chanchamayo y Satipo) y la región de Pasco (en las provincias de Oxapampa y Puerto Bermúdez).

Los pueblos indígenas amazónicos por los que son habitados son los asháninkas, yánesha, nomatsiguenga y kakinte. Se considerará a la Selva Central como un territorio socio-político porque los pueblos indígenas que lo habitan comparten características de su organización social y política. Las dos organizaciones de mujeres indígenas que se van a estudiar tienen su zona de influencia dentro de la Selva Central, principalmente, en la región las provincias Chanchamayo y Satipo, en la región Junín.

### **Imagen 1: Zona de influencia de la FREMANK y la OMIASEC**

---

<sup>3</sup> Se ha utilizado la caracterización de la Selva Central de Santos Granero, F., & Barclay, F. (1995)



Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.google.com/maps>

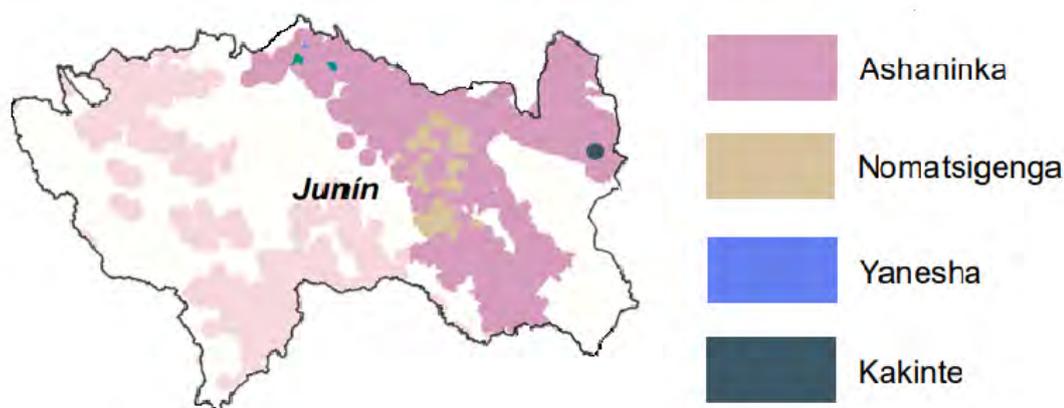
Dentro de la Selva Central, han sucedido diferentes procesos históricos, por lo que hay variaciones respecto a la organización política de los pueblos indígenas. A partir de Benavides (1992) han caracterizado tres zonas: La primera corresponde al Río Pichis, en las provincias de Oxapampa y Puerto Bermúdez; habitada, principalmente por los yánesha y asháninka. Esta zona tuvo gran influencia de la alfabetización y aquí surgieron las primeras organizaciones indígenas amazónicas.

La segunda zona es la del Alto Perené y Satipo, actualmente provincias de Chanchamayo y Satipo; es habitada por los asháninka y yánesha. Fue una zona de temprana e intensiva colonización y existen tensiones entre las organizaciones indígenas amazónicas. En tercer lugar, el Río Ene, en el sureste de la provincia de Satipo; habitada por los asháninka, nomatsiguenga y kakinte. En esta zona, el proceso de colonización fue más tardío, así como el surgimiento de las organizaciones indígenas.

Las dos organizaciones de mujeres indígenas que se van a estudiar tienen su zona de influencia dentro de la Selva Central, principalmente, en las provincias de Chanchamayo y Satipo. La organización indígena OMIASEC estaría en la segunda zona (Alto Perené y Satipo), mientras que la FREMANK estaría en esa

zona así como en la tercera zona, el Río Ene. A continuación, se muestra la distribución de los pueblos indígenas amazónicos en esas zonas, que pertenecen a la región de Junín:

**Imagen 2: Pueblos indígenas amazónicos en Junín**



Fuente: Elaboración propia en base a <https://bdpi.cultura.gob.pe/mapa-interactivo>

## **2.2. Una perspectiva de género: Roles de género en pueblos indígenas amazónicos de la Selva Central**

Entendemos el género como el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en un momento histórico de cada sociedad con base en la diferencia sexual. Entonces, el rol de género serían los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres. (Hvalkof & Veber, 2005) Para los casos que vamos a analizar, las poblaciones indígenas de la Selva Central, existen determinados roles de género para hombres y mujeres. Es importante analizar los roles de género pues nos permiten comprender las dinámicas de participación de las mujeres en la política de sus pueblos, un aspecto fundamental para la creación de organizaciones mujeres indígenas.

Dentro de los estudios de género de la población indígena amazónica, existen dos perspectivas predominantes: la desigualdad, que señala que la dominación masculina y subordinación femenina existe y persiste en todas las sociedades del mundo, incluidas las amazónicas; y la de complementariedad, que plantea que existe una división armónica de labores de acuerdo al sexo, enfocándose principalmente en las actividades productivas (Espinosa, 2007) Como un balance de ambas perspectivas, sostenemos que las relaciones de género son un complejo donde existe complementariedad y, al mismo tiempo, dominación masculina.

En la población indígena amazónica, se puede identificar dos espacios en donde estos roles de género se desenvuelven: 1) El ámbito familiar, que gira en torno a preparación de alimentos, cuidado de los hijos, caza, pesca, recolección, aseo, limpieza de la vivienda, agricultura y artesanía. 2) El ámbito comunal que gira en torno al espacio público, como los cargos de dirigencia en las organizaciones indígenas y en las comunidades. El primer espacio es compartido por los dos sexos, mientras que el segundo es prioritariamente masculino. (Fabián Arias, 2013)

Generalmente, las mujeres se especializan en actividades como el cuidado de los niños, animales y plantas, mientras que los hombres se dedican a actividades tales como la tala de los árboles, la caza y la guerra. Desde pequeños, las niñas y los niños son socializados en estos roles. (Heise, 2001) En este aspecto, la división de labores se podría considerar como complementaria. Sin embargo, en lo que respecta a los liderazgos, se podría considerar como desigual pues en la mayoría de casos en la Amazonía indígena, la dirigencia de las organizaciones y comunidades indígenas es ejercida principalmente por los hombres.

Una de las principales limitaciones para las mujeres en lo que respecta al ejercicio de liderazgos es el acceso desigual a la educación, orientada principalmente a los varones, y que genera una brecha en el manejo del español y del mundo extracomunal. (Belaunde, 2011; Heise, 2001) Entonces, la dispar presencia en la dirigencia dificulta la representación de las mujeres en sus

comunidades y organizaciones, lo que agrava la situación de inequidad entre hombres y mujeres.

Con el objetivo de ejemplificar los roles de género en la población indígena en la Selva Central, presentaremos brevemente el caso de los asháninka de Río Tambo, en Satipo: En lo que respecta a la agricultura, tanto mujeres como varones está involucrados, solo que en diferentes roles, diferenciados por la fuerza física. En el huerto<sup>4</sup> y en la chacra, la mujer asháninka conserva las semillas y las protege de la humedad y las plagas. En la pesca también participan tanto hombres como mujeres. En esta actividad, las mujeres son las encargadas de limpiar el pescado y cocinarlo. (Fabián Arias, 2013)

Por otro lado, existen actividades exclusivas de hombres o mujeres. La caza es fundamentalmente masculina, mientras que la preparación del masato<sup>5</sup> es exclusivamente femenina y las mujeres establecen jornadas para pelar la yuca, cocinarla, aplastarla y masticarla. Al igual que otros pueblos indígenas, entre los asháninka de Río Tambo, las mujeres tienen menos participación en la política de sus comunidades, en comparación de sus pares hombres. (Fabián Arias, 2013)

Más adelante, veremos cómo los roles de género influyen en el enmarcamiento a través del cual surgen las organizaciones de mujeres indígenas en la Selva Central. Sin embargo, estos roles no son estáticos, sino que han ido y van cambiado en el tiempo, de acuerdo a las transformaciones sociales por las que pasan los pueblos: las colonizaciones, el acceso a la educación, los cambios dentro del movimiento indígena, etc. (Belaunde, 2011) De esta manera, los roles de género impactan en la fundación y funcionamiento de las organizaciones de mujeres indígenas y, a su vez, estas contribuyen a transformarlos.

---

<sup>4</sup> Una pequeña parcela cerca a la casa

<sup>5</sup> Bebida fermentada, realizada a base de yuca

### **2.3 Un proyecto político indígena: El surgimiento de las organizaciones indígenas en la Selva Central**

En este acápite, se analizará el movimiento indígena amazónico en la Selva Central: En primer lugar, se presentaran los procesos históricos que explican el surgimiento de las primeras organizaciones indígenas. En segundo lugar, se describirá el fortalecimiento del movimiento indígena amazónico a partir de la década de 1990.

#### **2.3.1. El surgimiento de las organizaciones indígenas en la Selva Central**

Con el objetivo de explicar el surgimiento de las organizaciones indígenas de cada zona de la Selva Central, se analizaran los procesos históricos que los hicieron posible: las colonizaciones del territorio y el ingreso de la formación educativa. Primeramente, se describirán las colonizaciones por las cuales atravesaron los territorios de la Selva Central. Estas colonizaciones amenazaron la autonomía de pueblos indígenas amazónicos y los incentivaron a organizarse para protegerla.

Las primeras colonizaciones en la Selva Central fueron llevadas a cabo por misioneros católicos durante el siglo XVIII pero fueron interrumpidas por la rebelión de Juan Santos Atahualpa. Con el advenimiento de la República, el proceso de colonización de los territorios indígenas amazónicos fue retomado bajo el amparo y patrocinio del Estado. En las últimas décadas del siglo XIX, el Estado facilitó una política de inmigración extranjera europea: alemana y austríaca en lo que hoy es Oxapampa y Pozuzo (pertenece a la zona 1, Río Pichis) e italiana en lo que es ahora la provincia de Chanchamayo (zona 2, Alto Perené).

Las motivaciones para ingresar al territorio amazónico eran practicar agricultura, utilizar la mano de obra indígena y contribuir a la “civilización” de la población indígena. Se buscaba un “aprovechamiento” efectivo de las tierras agrícolas y una influencia “positiva” gracias a la población europea, que era considerada una raza favorecida. Por ello, se brindaron incentivos económicos y se concedieron

territorios- a pesar de que existía población indígena que lo habitaba. (Espinosa, 1997; Manrique, 1972).

El Estado también cedió la ocupación y utilización de territorio amazónico a empresas privadas. A inicios del siglo XX, la cafetalera británica Peruvian Corporation Ltd, se instaló en toda la Selva Central, en los valles del río de Perene, Ené, Pichis y Palcazú, territorios que solían ser habitado por pueblos indígenas amazónicos. Como consecuencia, estos pueblos perdieron parte de sus tierras y empezaron a trabajar como mano de obra en las haciendas mencionadas. (Bodley, 1972; Santos, 1995)

Durante aquellos años también empezó una colonización de habitantes andinos de zonas aledañas, los cuales ocuparon parte de los territorios indígenas. Las motivaciones para las migraciones eran el desarrollo agrícola de productos como el café o madera; el desarrollo ganadero y el acoplamiento de los indígenas como mano de obra. Debido a los cambios demográficos a nivel nacional, la colonización andina se intensificó en la década de 1940. La principal zona de la colonización andina ha sido el valle de Perené y Satipo. (Bodley, 1972; Rojas 1994; Santos, 1995) Las colonizaciones despojaron a los indígenas amazónicos de sus territorios y amenazaron su sostenimiento de vida. De esta manera, se amenazó su autonomía comunal lo que, de acuerdo con Yashar (2005), fue el catalizador para la formación de las organizaciones indígenas.

El segundo factor para el surgimiento de las organizaciones indígenas de la Selva Central ha sido la inserción de la educación formal. En la década de 1950, el Estado firmó un convenio con el Instituto Lingüístico de Verano para la educación de la niñez indígena y la formación de profesores bilingües en la Amazonía. Como consecuencia, se formaron y capacitaron a nuevos líderes indígenas. Los liderazgos nativos pasaron de poseer únicamente conocimiento tradicional y cumplir funciones dentro de la comunidad a representar a las comunidades y relacionarse con el Estado y otros actores. (Rojas, 1994) De esta manera, los nuevos liderazgos indígenas les permitan negociar con el Estado, lo cual sería clave para el reconocimiento de sus organizaciones.

Otra consecuencia de la inserción de la educación fue la organización y movilización de los pueblos indígenas, así como el desarrollo de un proyecto político propio. (Rojas, 1994) Entonces, empezaron a surgir las organizaciones indígenas. Las primeras organizaciones nacieron en el Río Pichis (zona 1) y el Alto Perené y Satipo (zona 2), ya que estas tuvieron un proceso de colonización más temprano. El proceso de organización inicia en 1969, cuando algunos poblados yánesha y asháninka empiezan a proclamar comunidades y reclamar su territorio. El proceso se consolida en 1970 con el primer organismo político de los pueblos indígenas de la Selva Central, el Congreso Amuesha.

El congreso Amuesha era un espacio en el que los amuesha (yánesha) se reunían para debatir una propuesta política autónoma y abarcaba la zona del río Pichis. Posteriormente, el Congreso se convertiría en la organización indígena FECONAYA (Federación de Comunidades Nativas Yaneshas). (Smith 1996) En ese entonces, el tema de interés primordial para los pueblos indígenas de la Selva Central era la protección del territorio. Cómo se desarrolló anteriormente, los procesos de colonización habían reducido considerablemente el acceso al territorio de los pueblos indígenas.

Un aspecto que potenció la formación de las organizaciones indígenas fue la promulgación de la ley de comunidades nativas en 1974. La ley significó el reconocimiento jurídico de las comunidades y de una porción de su territorio. El reconocimiento estatal del territorio fue parcial puesto que no abarcó la totalidad de territorio que los pueblos indígenas utilizaban. (Rojas 2014) A pesar de las limitaciones de la ley, los pueblos indígenas ya tenían un mecanismo legítimo ante el Estado para la identificación de sus comunidades y la protección de sus territorios.

A continuación, se siguieron formando las siguientes organizaciones indígenas amazónicas en la zona del Río Pichis. En 1978 se crea la Asociación de Comunidades Nativas del Pichis (ACONAP), que luego cambió su nombre en 1987 al de Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Pichis (ANAP). Por su parte, en la zona del Satipo y Alto Perené también surgen organizaciones indígenas. En el año 1978, se funda la Central de comunidades campesinas de la

Selva Central (CECONSEC), que luego sería la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central. Posteriormente, en 1982, se funda la Federación de Comunidades Nativas Campas Asháninkas de Satipo (FECONACA).

A pesar de la ley de comunidades nativas y el surgimiento de organizaciones indígenas, el proceso de colonización continuó. En la década de 1970, debido al flujo migratorio, se intensificó la ocupación del territorio indígenas en los ríos Tambo y Ene (zona 3) En esta área, las colonizaciones se llevaron a cabo por motivos agrícolas así como para practicar el cultivo ilegal de hoja de coca. (Rojas, 1994; Benavides, 1992) Entonces, también empiezan a establecerse organizaciones indígenas en esta zona. En 1982 se crea la Central Asháninka del Río Tambo (CART). Luego, en 1985 nace el Consejo de Gobierno Nomatsiguenga del Pangoa (CGNP) que sería después el Consejo Nomatsiguenga y Ashaninka del Pangoa (CONOAP). En 1993 aparece la Central Asháninka del Río Ene, y en 1995, la Unión Indígena Asháninka y Nomatsiguenga “Kanjuja” del valle del Pangoa.

Las organizaciones indígenas que se fundaron en la Selva Central siguieron el modelo establecido por la primera organización pionera, el Congreso Amuesha. Así, las organizaciones indígenas eran alianzas que confederaban comunidades locales. El criterio bajo el cual se unificaban era el de la identidad étnica. Su función era de representar a las comunidades, ejercer presión política frente al Estado y cumplir funciones técnicas para ofrecer servicios. Además, eran entes autónomos respecto al Estado, la Iglesia y los partidos políticos (Smith, 1996)

El proceso a través del cual organizaciones indígenas de la Selva Central surgen responde antecedentes de colonización y el ingreso de la formación educativa. El proyecto político en torno al cual se fundaron estas tenía como eje la protección del territorio, la determinación política y una reivindicación étnica y cultural. Sin embargo, la representación de las mujeres no estuvo presente en el inicio del proyecto político indígena la Selva Central. Como se verá más adelante, el tema de género se irá incorporando poco a poco en las organizaciones indígenas de la Selva Central.

Entonces, cuando surgen nuestros dos casos de estudio, la postura del movimiento indígena de la Selva Central respecto al tema de la mujer es diferente, ya que son tiempos distintos. Cuando emerge la FREMANK, a finales de la década de 1990, las organizaciones indígenas de la Selva Central recién se estaban aperturando a la representación de las mujeres. En cambio, cuando se funda la OMIASEC, en el 2012, las organizaciones indígenas estaban más familiarizados y conectados con los procesos de organización de mujeres indígenas. Más adelante se argumentará que esta es una de las diferencias que explica los distintos espacios asociativos (organización independiente o paralela) de la FREMANK y la OMIASEC.

### 2.3.2. El fortalecimiento del movimiento indígena amazónico a partir de la década de 1990

Posterior a la fundación de sus organizaciones, los pueblos indígenas amazónicos continuaron movilizándose y desarrollando su proyecto político, de acuerdo al contexto socio-político y a las alianzas que iban tejiendo con otros actores, como organismos no gubernamentales y el Estado. En esta sección se presentará brevemente los acontecimientos a nivel regional, nacional e internacional que consideramos importantes para el movimiento indígena amazónico en la Selva Central después de la formación de sus primeras organizaciones.

Hacia finales de la década de 1980, el conflicto armado interno afectó fuertemente a los pueblos indígenas amazónicos de la Selva Central. Producto de ello, los pueblos se organizaron y movilizaron, esta vez, a través de rondas de autodefensa para protegerse y combatir a los grupos subversivos. Al igual que en el surgimiento de las primeras organizaciones, la autonomía y la autodeterminación fueron una reivindicación de la movilización durante el conflicto. (Benavides, 1992) Las rondas de autodefensa, junto con la contraofensiva de las Fuerzas Armadas y el debilitamiento de Sendero Luminoso a nivel nacional, lograron consolidar la desarticulación del grupo subversivo en la Selva Central. (Rojas, 2016; CVR, 2003)

El legado del conflicto armado en los pueblos indígenas de la Selva Central fue la instauración de un clima de miedo y desconfianza en las comunidades, la fragmentación de las relaciones sociales y una crisis en la dirigencia política y en las organizaciones indígenas. (Rojas, 2016; Barrantes, 2006; Villapolo, 2003; CVR, 2003) Como consecuencia, las organizaciones indígenas de la región se debilitaron o incluso se desarticularon.

Sin embargo, el conflicto armado también trajo consecuencias que contribuyeron a fortalecer las organizaciones indígenas en la Selva Central. Posterior a la desarticulación de los grupos subversivos, existieron varias organizaciones dispuestas a apoyar a los pueblos indígenas para afrontar las problemáticas que había dejado el conflicto. El soporte de aliados junto a un trabajo de base permitió que las organizaciones indígenas, que estaban debilitadas, se mantengan y continúen la ejecución de su proyecto político. De esta manera, las experiencias históricas: las colonizaciones y el conflicto armado fueron formados el carácter de su proyecto político. (Benavides, 1992)

Luego, a partir de la década de 1990, acontecieron escenarios nivel nacional e internacional que contribuyeron a fortalecer el movimiento indígena amazónico. En la década de 1990, en América Latina sucedieron una serie de eventos políticos que visibilizaron las demandas de los pueblos indígenas frente a los Estados. (Espinosa, 2009) En 1992 se celebró el V Centenario de la llegada de Colón al continente americano, por lo que se realizaron actividades conmemorativas y se puso en tapete la agenda indígena.

A nivel nacional, en 1994, el Congreso de la República Peruana ratificó el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que entro en vigencia el siguiente año. El convenio 169 es un instrumento jurídico a través del cual se protege y defiende los derechos de los pueblos indígenas e influye en el diseño e implementación de políticas estatales para estos pueblos.

Autores como Albó (2011) consideran esta década como la emergencia de lo étnico-indígena en América Latina, por la relevancia que empezó a tener esos temas en el continente. Si bien como ya hemos mencionado, la movilización

indígena ya había activado desde años atrás, en esta época empezaron a tener más y mejores herramientas para dialogar con el Estado y posicionar su proyecto político. A nivel de la Selva Central, estos sucesos también impactaron en las organizaciones indígenas y les permitieron continuar haciendo crecer y fortalecer sus organizaciones.

Posteriormente, a nivel nacional también acontecieron eventos que continuaron fortaleciendo la movilización de los pueblos indígenas amazónicos. Desde las políticas de Estado, una de ellas fue la instauración de la cuota nativa. En el 2002 se promulgó la Ley de Elecciones Regionales, que establece el cumplimiento de cuotas para comunidades nativas y pueblos originarios en los gobiernos regionales y locales. La cuota nativa es una medida afirmativa para promover la representación política de la población indígena y se adopta cuando la presencia indígena a nivel provincial es significativa. En el 2010, en cada una de las provincias de la Selva Central, Chanchamayo y Satipo, hubo una cuota de dos regidores indígenas. (Paredes, 2015) Así, las cuotas nativas fueron un aliciente para la participación política de los pueblos indígenas a nivel regional.

Luego, el movimiento indígena amazónico adquirió protagonismo a nivel nacional, debido a una serie de protestas que el movimiento llevó a cabo durante el 2008 y 2009. El motivo de las protestas fue la aprobación de decretos legislativos durante el gobierno de Alan García (2006- 2011), estos decretos formaban parte de una política de inversiones en el marco de la ejecución del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. Las comunidades indígenas de la Amazonía reclamaban que estos decretos las afectaban directamente, por lo que coordinaron un primer paro masivo en agosto de 2008. Posterior al primer paro, se derogaron dos de los decretos legislativos cuestionados pero el Ejecutivo se negó a derogar los demás. Como consecuencia, se organizó el segundo paro indígena a nivel nacional que comenzó en abril de 2009. Este segundo paro culminó unos días después del 5 de Junio, cuando aconteció el “Baguazo”, un violento enfrentamiento entre pobladores indígenas y la policía, que dejó como saldo la muerte de 33 personas, entre policías e indígenas. Después de este suceso, el gobierno derogó dos

decretos más y creó el «Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos» como instancia de diálogo y negociación entre los indígenas y el Estado. (Espinosa, 2009)

Las movilizaciones en torno al “Baguazo” fueron un momento importante para el movimiento indígena amazónico. Aunque este ya llevaba organizándose desde hace años atrás, debido al conflicto, adquirió notoriedad en el escenario político nacional. Además, el “Baguazo” fue una oportunidad para iniciar el debate acerca de políticas interculturales para los pueblos indígenas y acerca del modelo de desarrollo. (Cavero, 2011) Si bien estos sucesos involucraron, principalmente, a organizaciones indígenas de la Amazonía Norte, también impactaron en nuestros casos de estudio pues los últimos pertenecen al movimiento indígena amazónico a nivel nacional.

En los siguientes años, el Estado implementó nueva normativa para la negociación con las poblaciones indígenas. En el 2011, se promulgó la Ley del Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas u Originarios, la cual se ejerce a través de un proceso de diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas acerca de medidas administrativas o legislativas que puedan afectar a los derechos colectivos de estos pueblos, así como su vida, existencia física, identidad cultural, y desarrollo<sup>6</sup>. La Consulta Previa es una herramienta muy importante para los pueblos indígenas amazónicos pues pueden dialogar y concertar con el Estado.

De esta manera, el movimiento indígena amazónico- especialmente, a partir de la década de 1990- ha ido fortaleciéndose por medio de nuevas herramientas legales y un mayor protagonismo en la política nacional. El movimiento indígena ha ido dialogando con sus aliados y las políticas de Estado y así, ha transformado sus formas de acción y su agenda. Igualmente, en el ámbito regional, en la Selva Central, este escenario ha permitido que las organizaciones indígenas amazónicas continúen vigentes, se multipliquen, así como que los pueblos

---

<sup>6</sup> Ley N° 29785

indígenas tengan mayor presencia en la política regional y más herramientas para negociar con el Estado.



### **Capítulo 3: FREMANK: Antecedentes, surgimiento e implicancias**

En este capítulo se presentará a la organización de mujeres indígenas FREMANK: Primero, se explicará su surgimiento a través de las estructuras de oportunidad política. Luego, se analizarán cómo el enmarcamiento interseccional moldeó procesos de creación de significado en torno al cual se fundó la organización y se argumenta por qué se configuró como organización independiente. Finalmente, se analizarán las implicancias de que la FREMANK sea una organización independiente.

#### **3.1. ¿Quién es la FREMANK?**

FREMANK significa Federación Regional de Mujeres Asháninkas Nomatsiguenga y Kakinte. Como su nombre lo señala, la federación agrupa a las mujeres de las etnias indígenas amazónicas que están presentes en la provincia de Satipo. Junto con el apoyo de sus aliados, realizan actividades como encuentros de mujeres indígenas, talleres y capacitaciones. El proceso de formación de la FREMANK data de 1998 al 2011, cuando es fundada oficialmente.

La organización de FREMANK se divide en dos: la Junta Directiva y las bases. La Junta Directiva está compuesta por los siguientes cargos: Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria de Actas, Secretaria de Economía, Artesanía y Comercialización, Educación y Cultura, Derechos Humanos y de Salud. Por su parte, las bases son todas las mujeres que participan en las actividades de FREMANK, pues no existe una gestión para la membresía.

El principal espacio de trabajo de FREMANK se lleva a cabo en sus Congresos anuales. Los Congresos reúnen a las integrantes de FREMANK, Junta Directiva y bases, y sus aliados, ONGs, organizaciones indígenas y autoridades regionales. En ellos se elaboran los planes de trabajo a través de la colaboración

grupal y se confirman las alianzas con otros actores. Además, cada dos años, se realizan elecciones para renovar la Junta Directiva.

La agenda de la FREMANK abarca las cuestiones que sus integrantes identifican como las demandas de las mujeres indígenas amazónicas en la región de Satipo. Existen puntos de agenda relacionados exclusivamente con la situación de las mujeres indígenas y otros puntos que son compartidos por el movimiento indígena mixto. Las temáticas pueden ser coyunturales, por ejemplo, las reparaciones por el conflicto armado interno, o pueden ser permanentes como la educación y salud intercultural. (Ego, 2010) Las temáticas que aborda FREMANK han cambiado a través del tiempo de acuerdo a la realidad y las necesidades de las mujeres indígenas amazónicas.

### **3.2. Las estructuras de oportunidad que antecedieron a la FREMANK**

A continuación, se presentan cronológicamente las estructuras de oportunidad política que permitieron que la FREMANK surja y se mantenga. Estas estructuras de oportunidad estuvieron presentes durante las década de 1980 y 1990 y a inicios del 2000. Se han identificado tres: 1) la apertura de la participación pública de las mujeres indígenas de Satipo, 2) el fin del conflicto armado interno y 3) la disponibilidad de aliados influyentes. Las estructuras de oportunidad contribuyeron a ejercitar a las mujeres indígenas de Satipo en la dirigencia y crearon un ambiente favorable para que, posteriormente, estas puedan fundar la FREMANK.

#### **3.2.1. La apertura para la participación pública de las mujeres indígenas de Satipo**

El primer elemento de estructura de oportunidad de política que antecede la creación de la FREMANK es una mayor apertura para la participación pública de las mujeres indígenas de Satipo. Entre mediados de la década de 1980 e inicios de la década de 1990 se han identificado dos medidas que tuvieron un impacto

importante: desde las políticas estatales, los programas sociales y desde el movimiento indígena, la creación de las Secretarías de Asuntos Femeninos. Ambas medidas hicieron que las mujeres indígenas de Satipo adquirieran experiencias en cargos y ejerciten sus capacidades de liderazgo.

#### 3.2.1.1. Los programas sociales como espacios de participación y liderazgo

El antecedente más antiguo de la participación pública de las mujeres indígenas se remonta al año 1985, durante el gobierno de Fernando Belaunde, cuando se emitió el decreto de ley 24059 que ampliaba los programas sociales de Clubes de Madres y Programa de Vaso de Leche a todos los municipios provinciales del Perú. Los Clubes de Madres y los Programas de Vaso de Leche eran agrupaciones sociales canalizadas a través de organizaciones de base, en las que las mujeres se organizaban para atender demandas de subsistencia. A nivel nacional, estos fueron los primeros espacios institucionalizados para las mujeres de sectores rurales e indígenas puedan asociarse. (Rousseau & Morales Hudon, 2018)

A nivel local, en la provincia de Satipo, los Clubes de Madres y el Vaso de Leche fueron un aliciente para la participación pública de las mujeres indígenas amazónicas. Debido al carácter de estos nuevos cargos, ligados a la maternidad, el cuidado infantil y la alimentación, fueron las mujeres las principales convocadas a asumirlos. Así, estas aprendieron a rendir cuentas de sus actividades, a hablar en público y recibieron capacitaciones. (Ego, 2010) Las propias integrantes de la FREMANK reconocen la influencia de estos programas en sus trayectorias de dirigencia. (Luzmila Chiricente, fundadora de FREMANK, Satipo)

La participación en los programas sociales y la ocupación de cargos en ellos fueron parte de la trayectoria de las mujeres dirigentes de FREMANK. Bernardita Vega, la actual vicepresidenta de FREMANK, fue presidenta del Club de Madres en su comunidad Puerto Ocopa en el distrito de Río Tambo, Satipo.

*“ yo para participar ahora como dirigente actual, vine desde mi comunidad, de mi comunidad fui Secretaria de Club de Madres, asumí como vicepresidenta de Club de Madres, asumí como presidenta del Club de Madres, en aquellos tiempos, en los años 91´, 92´. ”*

(Bernardita Vega, vicepresidenta de la FREMANK, Satipo)

De la misma manera, para Inez Pichuca, una expresidenta de la FREMANK, el Club de Madres en su comunidad Teoría, en el distrito de Mazamari, fue el primer cargo público que ocupó cuando tan solo tenía 17 años. Luego, una de las fundadoras de FREMANK, Y., también fue presidenta de su organización local de Vaso de Leche, antes de ocupar otros cargos en su comunidad. Igualmente, Elsa Casancho, una exintegrante de la Junta Directiva de la FREMANK, fue parte del club de Madres en su comunidad de Ipokiari en el distrito de Río Negro.

Los programas sociales fueron los primeros espacios de dirigencia para las mujeres indígenas amazónicas en Satipo, gracias los cuales, las mujeres pudieron iniciarse en la participación pública y ejercitar sus capacidades de liderazgo. A partir de estas experiencias, las mujeres se encontraron más preparadas e incentivadas para asumir otros cargos en sus comunidades y organizaciones indígenas.

### 3.2.1.2. Las organizaciones indígenas amazónicas abren espacios para las mujeres

Además de los espacios estatales, las mujeres indígenas amazónicas empezaron a ganar cada vez más protagonismo dentro del movimiento indígena. En este proceso, fue trascendental el rol de las Secretarías de Asuntos Femeninos. La Secretaría de Asuntos Femeninos está a cargo dentro de las federaciones y organizaciones indígenas amazónicas, el cual está enfocado en abordar las temáticas relacionadas con las mujeres. Las Secretarías fueron establecidas a partir de la década de 1990 en las federaciones indígenas amazónicas nacionales: AIDSESP y CONAP.

Debido a que las Secretarías de Asuntos Femeninos estaban orientadas a abordar temas de la mujer, las que llevaban el cargo eran usualmente mujeres. De esta manera, fueron una plataforma para que las mujeres indígenas amazónicas potencien sus habilidades de liderazgo y se ejerciten en cargos de poder. (Espinosa, 2017; Rousseau & Morales Hudon, 2018) Además, las Secretarías significaron la apertura formal de las organizaciones indígenas amazónicas hacia las demandas de las mujeres ya que eran un espacio dedicado exclusivamente al tema.

A pesar de que la inauguración de la Secretarías fue un aliciente para la participación de las mujeres indígenas, no siempre significó que estas estuvieran representadas efectivamente. En algunas organizaciones indígenas amazónicas todavía existían ciertas resistencias para la participación femenina. (Espinosa, 2017; Rousseau & Morales Hudon, 2018). Entonces, si bien las Secretarías se proyectaban como un espacio de representación para las mujeres, en la práctica estas no podían desempeñarse adecuadamente en sus cargos<sup>7</sup>.

A nivel regional, en la Selva Central, también se implementaron estas Secretarías en las federaciones y las organizaciones locales. Se reporta que antes de la fundación de FREMANK, ya existían Secretarías en las organizaciones indígenas en la provincia de Satipo. Por ejemplo, ya estaban presentes en el CART (Central Asháninka de Río Tambo) y el CONOAP (Consejos de Comunidades Nativas Nomatsiguengas y Asháninka de Pangoa)<sup>8</sup>.

Al igual que a nivel nacional, las Secretarías de Asuntos Femeninos fueron un catalizador para que las mujeres de la provincia de Satipo participen y sean tomadas en cuenta en las organizaciones indígenas amazónicas. A través de su

---

<sup>7</sup> Testimonios de mujeres en las Secretarías de Asuntos Femeninos en organizaciones indígenas de la Selva Central, indican que, a pesar de ocupar el cargo, en los Congresos indígenas, sus roles que reducían a atender a los participantes y servir la comida. (Nelly Marcos, Secretaria de Asuntos Femeninos de FECONACA, Federación de Comunidades Nativas Asháninka Campa) Obtenido de: Gargallo Celentani (2013)

<sup>8</sup> Entrevista a Luzmila Chiricente, Satipo

participación, estas mujeres obtuvieron la experiencia de liderazgo, se entrenaron en la dirigencia, se capacitaron y ganaron visibilidad. (Ego, 2010) De esta manera, se puede notar que las mujeres indígenas empezaron a ganar más espacios en la esfera pública, también en sus comunidades, organizaciones y federaciones indígenas.

No obstante, - y en concordancia con Espinosa (2017) y Rousseau & Morales (2018) - la apertura de las Secretarías de Asuntos Femeninos en las organizaciones indígenas de Satipo no significó necesariamente que las mujeres estén efectivamente representadas. Como se explicará más adelante, las mujeres percibían que no podían desenvolverse en condición de igualdad en los cargos de dirigencia de sus organizaciones.

### 3.2.2. El conflicto armado interno como un impulso para el liderazgo de las mujeres indígenas y la disponibilidad de aliados

Un segundo elemento de estructura de oportunidad que impulsó la creación de la FREMANK fue el cambio en el régimen político, en específico, el fin del conflicto armado interno en Satipo, a finales de la década de 1990. El conflicto armado afectó gravemente a las mujeres indígenas de Satipo, pero también fue una oportunidad para estas asuman cargos en sus comunidades y organizaciones y sean reconocidas como lideresas. A continuación, se describirán los sucesos del conflicto armado en las poblaciones indígenas de Satipo y se analizará el impacto en la dirigencia y la participación pública para las mujeres de esos pueblos.

#### 3.2.2.1. Una cronología de la violencia

El conflicto armado interno fue una época de violencia política ocasionada por los grupos subversivos Movimiento Revolucionario de Túpac Amaru y Partido Comunista del Perú- Sendero Luminoso. Para combatir la subversión, hubo una

contraofensiva militar tanto de las Fuerzas Armadas como de las rondas de las Rondas de Autodefensa. Una de las zonas más afectadas por el conflicto fue la Selva Central, principalmente, la provincia de Satipo.

En la provincia de Satipo, el conflicto tuvo un gran impacto, desde mediados de la década de 1980 hasta finales de la década de 1990. En esta zona, uno de los principales afectados fueron las comunidades indígenas. Los pueblos indígenas asháninka y notmastiguenga sufrieron violencia de parte de los grupos subversivos y, en menor medida, de los miembros de las Fuerzas Armadas. Entre los abusos se encuentran asesinatos, violencia sexual, violencia física y desplazamientos de sus comunidades. (Comisión de la Verdad y la Reconciliación, 2013: 5; Villasante, 2012; Espinosa, 1997)

A continuación, se describirán los procesos del conflicto interno en la provincia de Satipo<sup>9</sup> y cómo impactó en los pueblos indígenas amazónicos. Para ello, se ha realizado un balance proveniente de la recopilación de los textos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2013: 4 y 5), Villasante (2012) y Espinosa (1993, 1994). Dentro de la provincia de Satipo se identifican dos subzonas afectadas: Primero, el valle del Ene y el valle del Tambo- conformado por los distritos Río Tambo y San Martín de Pangoa. Segundo, los poblados aledaños a la carretera marginal, conformada por los distritos de Satipo, Río Negro y Mazamari.

El inicio del conflicto se rastrea al periodo que data de los años 1985 - 1988, en el cual Sendero Luminoso ingresa a la subzona 1 (valle del Ene y Tambo) y empieza a implementar procesos de adoctrinamiento y realizar asesinatos selectivos. Posteriormente, en 1988, empieza a incursionar a las comunidades nativas de ese valle. Para ello, utiliza como intermediarios a asháninkas que habían adoctrinados previamente.

---

<sup>9</sup> La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003) identifica cuatro zonas de la Selva Central afectadas por el conflicto: la provincia de Oxapampa, el valle de Perené (provincia de Chanchamayo), la provincia Satipo y el Gran Pajonal.

El grupo subversivo empezó a aislar a las comunidades nativas, cercando las entradas y las salidas, para así, ejercer control sobre ellas. Se utilizaba el mecanismo del miedo para mantener el control, a través de castigos físicos o la posibilidad de un ataque por las Fuerzas Armadas. Al igual que en los poblados colonos, Sendero Luminoso empezó el asesinato selectivos de líderes asháninkas. Además, empiezan a raptar niños para adoctrinarlos y unirlos a sus filas.

Hacia finales de la década de 1980, Sendero Luminoso también empezó a incursionar a los poblados colonos e indígenas que estaban aledaños a la Carretera Marginal (subzona 2). Al igual que en los valles del Ene y el Tambo, empezó el adoctrinamiento y la realización de asesinatos a líderes. Producto de la violencia, parte de la población asháninka empezó a huir de sus comunidades a las ciudades.

Para el año 1990, a través del control de los valle del Ene y Tambo y de la zona aledaña a la carretera marginal, Sendero Luminoso llegó a controlar gran parte de la provincia de Satipo. Por su parte, por esos años, columnas del Movimiento Revolucionario de Túpac Amaru también recorrían los poblados aledaños a la Carretera Marginal. No obstante, su presencia era menor y acabó por ser desplazado por Sendero Luminoso.

Con el objetivo de enfrentar las acciones de los grupos subversivos, a inicios del año 1990, se llevó a cabo una intensa contraofensiva militar protagonizada por el Ejército y la población indígena. Por un lado, los miembros del Ejército, quienes -entre 1990 y 1992- desplegaron operativos en las cuencas del Tambo del Ene. Como respuesta, Sendero Luminoso y las comunidades asháninkas bajo su control huyeron al monte. Allí, se establecieron los “comités o bases populares”, que funcionaban en realidad como campos de concentración.

En los “comités populares”, Sendero Luminoso ejercía un control total de los asháninkas a través del mecanismo del miedo. Por ejemplo, alimentando la desconfianza entre asháninka, prohibiendo la expresión de emociones y dando castigos físicos. Además, en los comités se establecieron “escuelas populares”,

en las cuales se adoctrinaba a los niños en la ideología senderista. La situación de los asháninkas en los “comités populares” era crítica pues sus condiciones de vida eran pésimas.

Por otro lado, la población indígena amazónica de Satipo también organizó una contraofensiva militar. En la zona se formaron los “Ejércitos Asháninkas” y Rondas o Comités de Autodefensa Asháninka, quienes eran las encargadas de vigilar y proteger a la comunidad del accionar de los subversivos. Estas podían ser auto-organizadas o contaban con el apoyo de las Fuerzas Armadas, que incluso llegaron a proveerlas de armas.

Asimismo, se empezaron a realizar operaciones conjuntas entre el Ejército y las rondas asháninkas. En estas operaciones se logró rescatar a parte de asháninkas que se encontraban en los “comités populares”. Los asháninkas rescatados se trasladaron a otras comunidades de refugio o territorios de ocupación temporales. Debido a la escasez de recursos y problemas de adaptación, los asháninkas padecieron de problemas de salud y hacinamiento. Finalmente, para el año 1995, la respuesta de las Fuerzas Armadas y las rondas indígenas, sumado al debilitamiento de Sendero Luminoso a nivel nacional, logró consolidar la desarticulación del grupo subversivo en Satipo. Además, a partir de esa fecha, los asháninkas desplazados empiezan su camino de retorno a sus comunidades- aunque algunos decidieron quedarse en las comunidades de refugio o en los lugares donde ya se había establecido.

A finales de la década de 1990, los grupos subversivos ya habían sido desarticulados pero las secuelas del conflicto armado todavía perduraron. La experiencia de la violencia instauró un clima de miedo y desconfianza en las comunidades, generó la fragmentación de las relaciones sociales y ocasionó una crisis en la dirigencia política. Además, se agudizaron los conflictos preexistentes que la población indígena tenía con los colonos y el Estado (Rojas, 2016; Durand, 2015; Barrantes, 2006; Villapolo, 2003; CVR, 2003) Por lo tanto, el panorama en la cual se encontraba las organizaciones indígenas y en general, los pueblos indígenas, era complicada.

### 3.2.2.2. El impacto del conflicto armado en las mujeres indígenas de Satipo

Durante el conflicto armado, las mujeres indígenas amazónicas de Satipo fueron gravemente afectadas: sufrieron violencia física, perdieron a sus familiares o fueron desplazadas. Además, padecieron violencia de género, como el abuso sexual. Según la CVR, Sendero Luminoso tuvo como práctica el rapto de mujeres y adolescentes indígenas, quienes eran forzadas a ser concubinas de los mandos senderistas y eran violadas sistemáticamente. (CVR, 2013: 6) En la zona de Satipo, la violencia sexual contra las mujeres indígenas también fue perpetrada por algunos miembros del Ejército que ingresaban a las comunidades. (Instituto de Defensa Legal, 2010)

A pesar de las violencias que el conflicto armado significó para las mujeres, también generó cambios sociales en los pueblos indígenas de Satipo, que suscitaron que las mujeres ganen más visibilidad y reconocimiento en sus organizaciones indígenas y en el espacio público. El impacto del conflicto en los roles de las mujeres indígenas de la Selva Central ha sido estudiado anteriormente y con mayor profundidad por Villapolo (2003); Fabián & Espinosa (1997) y Fabián (1994).

Durante el conflicto armado, hubo una ausencia de varones en la esfera familiar y comunal en la población indígena. Por un lado, Sendero Luminoso solía realizar amenazar y asesinar a los líderes de las comunidades nativas, los cuales eran generalmente varones. Por otro, la lucha armada de las rondas de autodefensa fue principalmente protagonizada por varones. Ante ello, las mujeres tuvieron que asumir el rol como jefas de familia y líderes de sus comunidades. (Fabian y Espinosa 1997; Fabián 1994; Villapolo, 2003).

Como nos comenta una ex vicepresidenta de la FREMANK, procedente de la comunidad de Puerto Ocopa, en el distrito de Río Tambo:

*“[en] los años 91’, 92’, cuando las cosas estaban muy peligrando en la comunidad, [las mujeres] hemos ejercido una función pero de mayor, de mayor interés, porque nosotras, los varones se iban en busca de, a rescatar más*

*familias y nosotras como mujeres nos quedábamos en la comunidad, teníamos que hacer todo lo que hacía el hombre, sembrar yuca, cosecharla y llevarla, este, para nuestros hijos, para los niños que estaban ahí refugiados dentro de la comunidad de Puerto Ocopa”*

(Bernandita Vega, Satipo)

Incluso cuando el conflicto terminó, permanecieron sus secuelas: los enfrentamientos armados causaron una pérdida demográfica de hombres indígenas. (CVR, 2003) Adicionalmente, las organizaciones indígenas estaban en crisis y tenían que reconstituirse. En este aspecto, los hombres se mostraban cautelosos para asumir posiciones de liderazgo (Ego, 2010) Ante el vacío de poder, se abrieron mayores posibilidades para que las mujeres puedan ejercer cargos en las organizaciones indígenas.

Asimismo, las representaciones del conflicto fueron un aliciente para la visibilidad y participación de las mujeres en los espacios públicos. Las mujeres indígenas fueron reconocidas por su importante rol en la supervivencia y bienestar de sus comunidades durante el conflicto. (Villapolo y Vasquez, 1999) Las mujeres también se convirtieron en “portadoras de la memoria” ya que generalmente eran las que transmitían los recuerdos para que la violencia no se vuelva a repetir. (Villapolo, 2003)

Así, si bien el conflicto armado interno afectó gravemente a las mujeres indígenas de Satipo, también fue una oportunidad para estas asuman cargos en sus comunidades y organizaciones y sean reconocidas como lideresas. Además, a través de esa experiencia, las mujeres ganaron reconocimiento antes sus pueblos por su labor durante el conflicto.

### 3.2.3. La disponibilidad de aliados influyentes

La tercera estructura de oportunidad que creó un ambiente favorable para la creación y el mantenimiento de la FREMANK fue la disponibilidad de aliados influyentes. En la década de los 1990 y el 2000, las mujeres indígenas de Satipo empezaron a hacer alianzas con organismos estatales y no gubernamentales

para iniciar el proceso de fundación de la FREMANK y posteriormente, para garantizar su mantenimiento.

Gracias a las alianzas con estos organismos, la FREMANK fue provista de financiamiento y de espacios de capacitación. El soporte fue fundamental ya que las mujeres participantes, por sí solas, no poseían los recursos suficientes para que la organización emerja y se mantenga. Para el funcionamiento de la FREMANK y sus actividades, como reuniones, Congresos, talleres o capacitaciones, se requieren de recursos económicos, humanos y logísticos.

Como la FREMANK es una federación regional, para cualquier actividad se debe convocar a las mujeres de diferentes comunidades nativas de Satipo. No obstante, la accesibilidad a las comunidades nativas de Satipo es difícil y puede llegar a ser costosa. Las comunidades nativas tienen una conformación dispersa por el territorio y, al mismo tiempo, están lejos de los centros urbanos. Entonces, las mujeres tienen que disponer de recursos económicos para salir de sus comunidades y asistir a una reunión o taller.

La realidad de las mujeres indígenas amazónicas de Satipo es que cuentan con escasos recursos económicos. Las comunidades indígenas amazónicas se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social y económica. A ello se le suma las brechas que existen para las mujeres dentro de las comunidades: los roles de cuidado dificultan aún más su formación educativa y la posibilidad de estas para acceder a la remuneración económica. Entonces, las mujeres no poseen los recursos económicos suficientes para solventar el funcionamiento de una federación como la FREMANK por sí solas.

Asimismo, para continuar con su funcionamiento, las mujeres de FREMANK necesitan estar en espacios de capacitación para potenciar su liderazgo y para conocer acerca de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas. Para ello no solo se necesita financiamiento, sino también, recursos logísticos y humanos. Como consecuencia, las mujeres de FREMANK necesitan de aliados que les provean de recursos para realizar sus actividades. A continuación, se explicará el proceso por el cual la FREMANK pudo conseguir dos tipos de aliados

influyentes: las organizaciones estatales y las organizaciones no gubernamentales.

### 3.2.3.1. Los gobiernos de Fujimori y las políticas para las mujeres

Durante los gobiernos de Alberto Fujimori (1990-2000), se implementaron medidas en favor de las mujeres. Al ser una dictadura, Fujimori tenía interés de mostrar la imagen de un líder 'moderno' y presentarse como un gobierno 'democrático'. Por ello, implementó medidas populistas, entre las cuales, figuran medidas en favor de los derechos de las mujeres. (Rousseau, 2006)

A nivel legislativo, se adoptaron las cuotas de género para las elecciones municipales y del congreso. Igualmente, fue en esta época en la cual se aprobaron leyes en contra de la violencia doméstica y se endurecieron las leyes que castigaban la violación sexual. A nivel institucional, en 1996, se creó por primera vez en el Perú un ministerio dedicado a las mujeres, el PROMUDEH, Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano. De la misma manera, durante esos años, se creó una Comisión de la Mujer en el Congreso y una unidad especializada en derechos de las mujeres en la Defensoría del Pueblo.

Aunque de que el presidente Fujimori implementó estas medidas en favor de las mujeres de manera instrumental<sup>10</sup>, algunas de estas impactaron positivamente para la fundación de la FREMANK. Las nuevas políticas en favor de la mujer facilitaron que las mujeres indígenas de Satipo reciban el apoyo de instituciones estatales o que estas se conviertan en sus aliadas. Igualmente, facilitaron la coordinación y colaboración de la FREMANK con los gobiernos regionales y distritales.

Como se explicará más adelante, el PROMUDEH fue un actor importante que organizó las primeras reuniones en las cuales se empezó a debatir la creación de una organización regional de mujeres indígenas. La primera iniciativa para la

---

<sup>10</sup> Incluso algunas de estas medidas- que debían de estar orientadas en favor de las mujeres- terminaron violando sus derechos a la vida y a la integridad personal, como fue el caso de las esterilizaciones forzadas.

creación de una organización regional mujeres indígenas amazónicas fue en el I Congreso de Mujeres Colonas y Nativas. Este congreso fue organizado y apoyado por el primer Ministerio de la Mujer: el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH).

#### 3.2.3.2. El fin del conflicto y la llegada de los aliados externos

El fin conflicto armado interno también tuvo como consecuencia la llegada de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y agencias de cooperación internacional dispuestas a trabajar con la población indígena afectada por el conflicto en Satipo. Posteriormente, estas organizaciones se convertirían en aliadas influyentes que participarían en el proceso de formación de la FREMANK así como en el mantenimiento de esta federación.

Desde su fundación y a través de su trayectoria, la FREMANK contó con el soporte de diferentes organizaciones aliadas. En el proceso de fundación de la FREMANK- que será detallado posteriormente- se llevó a cabo un proceso ulterior de consulta a las bases y a las organizaciones indígenas, lo cual fue posible gracias al apoyo de diferentes ONGs. Acompañaron el recorrido los representantes del CAAAP (Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica), una ONG que trabaja con población indígena amazónica. Por su parte, ONU Mujeres financió los gastos de movilidad (gasolina).

Luego, cuando FREMANK logró fundarse, los actores externos también fueron partícipes de su organización y brindaron financiamiento para sus actividades. Por ejemplo, el principal espacio de encuentro y diálogo de las mujeres de FREMANK, los Congresos, siempre estuvieron auspiciados por entes externos. A través de su funcionamiento, colaboraron en los Congresos el CAAAP, Flora Tristán, Instituto de Defensa Legal, DEVIDA, entre otros.

En los Congresos asisten de FREMANK asisten mujeres provenientes de diferentes comunidades nativas de Satipo. Generalmente, los Congresos se realizan en la ciudad de Satipo o en alguna comunidad en específico. Por lo tanto, es necesario cubrir los gastos de movilidad, estadía y alimentación de las

participantes. Adicionalmente, las organizaciones aliadas también pueden presentar ponencias o facilitar el diálogo en las sesiones del Congreso.

Por otro lado, los aliados de FREMANK han colaborado en la realización de talleres para la organización. Los talleres son espacios de capacitación para las mujeres indígenas, en los cuales se han tocado diversas temáticas como los derechos humanos, reparaciones acerca del conflicto armado, planificación familiar, discriminación étnica, etc. Algunas de las organizaciones que han sido parte de esto han sido UNIFEM (Fondo para la Mujer de las Naciones Unidas), CAAAP, ACPC (Asociación para la Conservación del Patrimonio de Cutivireni), Flora Tristán, entre otros. En conjunto con las integrantes de FREMANK, estas organizaciones se encargaron de planificar, financiar y supervisar los talleres.

En la década de los 1990 y el 2000, las mujeres indígenas de Satipo empezaron a hacer alianzas con organismos estatales y no gubernamentales para iniciar el proceso de fundación de la FREMANK y posteriormente, garantizar su mantenimiento. De esta manera, las alianzas con estos organismos, permitieron que la FREMANK reciba financiamiento y coordine espacios de capacitación.

Finalmente, a modo de síntesis de la sección 3,2, existieron tres estructuras de oportunidad (EOP) que crearon un ambiente favorable para la fundación y el mantenimiento de la FREMANK: la apertura de la participación de las mujeres indígenas de Satipo, el fin del conflicto armado interno y la disponibilidad de aliados estatales y no gubernamentales. La primera EOP, una mayor participación pública de las mujeres indígenas de Satipo, se llevó a cabo en la década de 1980 y 1990, a través de programas sociales y de las Secretarías de Asuntos Femeninos en las organizaciones indígenas.

El segundo EOP, el fin del conflicto armado interno, aconteció a finales de la década de 1990. A pesar de que el conflicto afectó gravemente a las mujeres indígenas de Satipo, también fue una oportunidad para estas asuman cargos en sus comunidades y organizaciones y sean reconocidas como lideresas. El tercer EOP, la disponibilidad de aliados influyentes, en la década de los 1990 y el 2000, estuvo conformada por las alianzas que las mujeres indígenas empezaron a

hacer con organismos estatales y no gubernamentales. Las tres EOP lograron que para finales de la década de 1990, en Satipo, existieran lideresas capacitadas y con experiencia para fundar su propia federación, y con las alianzas necesarias para garantizar su mantenimiento.

### **3.3. El contexto y el surgimiento de una organización de mujeres independiente**

En este subcapítulo se analiza el proceso de surgimiento de la FREMANK. Se sostiene que las mujeres indígenas de Satipo, a través de un proceso de emarcamiento interseccional, identifican problemáticas en torno empiezan a organizarse. Luego, se presenta cómo la iniciativa de una organización regional de mujeres indígenas pasó por un proceso de legitimación frente al movimiento indígena. Posteriormente, se argumenta que la FREMNAK se configura como una organización de mujeres independiente debido al que el momento en el que surge e impacta a los actores trabajando con la organización y tomando decisiones acerca de ella.

#### **3.3.1. La problemática que las convoca: Por el bien de las mujeres y de los pueblos indígenas**

Las oportunidades políticas, analizadas en el capítulo anterior, permitieron que las mujeres indígenas de Satipo ganen experiencia ejerciendo cargos en sus organizaciones y fortalezcan sus capacidades para la dirigencia. De esta manera, para finales de la década de 1990, existían mujeres indígena capacitadas y con experiencia en la dirigencia en Satipo.

Estas mujeres compartían marcos de interpretación – por sus experiencias como dirigentes indígenas amazónicas de Satipo - a través de lo cual identificaron problemáticas para las mujeres indígenas de sus comunidades y organizaciones. En torno a estas problemáticas empezaron el proceso de fundación una organización regional para las mujeres indígenas de Satipo, que sería la

FREMANK. En este acápite se presentarán los procesos de creación de significado que rodearon a la fundación de la FREMANK.

Los integrantes de un movimiento social u organización poseen marcos de interpretación a través de los cuales significan sus vivencias, reconocen una problemática común y catalizan sus acciones colectivas. (Snow y Benford, 2000) En el caso de las fundadoras de la FREMANK, estas compartían identidades y experiencias de vida que se convirtieron en marcos de interpretación comunes a través de los cuales identificaron problemáticas y crearon significados que catalizaron la fundación de la FREMANK.

Las fundadoras de la FREMANK compartían dos ejes de identidad, que estaban intersectadas: como indígena amazónica (ya sea del pueblo asháninka, nomatsiguenga o kakinte) y como mujer, identidad que a su vez estaba atravesada por sus vivencias como indígena amazónica. Es importante señalar que estas identidades estaban contextualizadas en el momento histórico en la que las mujeres se encontraban, después de la época de subversión. Además, estas mujeres pertenecían a la misma región Satipo y varias ya se conocían o tenía relaciones de parentesco entre sí. Por ende, además de compartir identidades comunes, ya existían lazos entre ellas. De esta manera, existían marcos de interpretación comunes y un sentido de solidaridad entre las que serían las fundadoras de la FREMANK.

Se sostendrá que las problemáticas que las mujeres indígenas de Satipo identificaron y que catalizaron la fundación de la FREMANK fueron, principalmente dos: Primero, la ausencia de una efectiva representación para las mujeres dentro del movimiento indígena regional y la necesidad de tomar medidas para atacar las desigualdades que padecían las mujeres indígenas en Satipo. Segundo, la urgencia de responder a las problemáticas que el conflicto dejó en los pueblos indígenas. A continuación, se presentarán los procesos de construcción de significados para ambas problemáticas.

En primer lugar, las mujeres indígenas de Satipo reconocían la ausencia de una efectiva representación para ellas en el movimiento indígena regional y la

necesidad de tomar medidas para atacar las desigualdades que padecían. A pesar de que en las organizaciones indígenas, a finales de la década de 1990, ya existían dirigentes mujeres e incluso existía un cargo destinado a atender las demandas de las mujeres, estas todavía tenían barreras para su participación política. Además, estaba identificaban otras desigualdades que pares no indígenas y hombres no padecían.

Como se había mencionado en el capítulo 2, en los pueblos indígenas existen roles de género, que diferenciaban tareas para hombres y mujeres. Dentro de estas, a los varones se les atribuía, generalmente, el rol de participación pública y los cargos políticos dentro de la comunidad. En cambio, las mujeres estaban más relacionadas con otros roles, de cuidado y el mantenimiento de la familia.

Si bien en el capítulo anterior se han presentado las estructuras de oportunidad que suscitaron una mayor apertura para la participación pública de las mujeres indígenas de Satipo, para finales de la década de 1990, las mujeres todavía estaban en una condición de desigualdad respecto a sus pares varones en la participación política de sus comunidades. En ese entonces, las fundadoras de la FREMANK y las futuras integrantes de la organización reconocían las dificultades que tenían las mujeres indígenas de Satipo para participar en la política de sus organizaciones.

De esta forma, las mujeres indígenas todavía tenían que enfrentar resistencias para involucrarse en la política de sus organizaciones. Como menciona una de las fundadoras de FREMANK, esto fue lo que motivo la creación de la organización:

***¿Por qué decidieron organizarse entre mujeres?***

*Porque antes también las mujeres sufrían, ¿cómo? Cuando había reuniones, querían elegir una presidenta, una secretaria, una tesorera, [decían] 'no, tú no sabes, tú no tienes estudio', entonces eso también acá, por qué ahora, antes ¿acaso una mujer era vocal o tesorera o presidenta o teniente? Ahora que hay, por eso también, ¿no? Presidenta vaso de leche y otros. Ajá, entonces, para eso también hemos formado, por que las mujeres, las mujeres no tienen voz. Por ejemplo, en la elecciones, 'no, tú, mujeres no va a ir, estás en la casa, solamente los hombres', de eso todo, por eso hemos tomado también la FREMANK, poco a poco ya, hemos formado todas las mujeres.*

(Y., Mazamari)

Otra integrante de la FREMANK, mujer asháninka, que incluso llegó a ser regidora distrital de Mazamari coincide en que las mujeres tenían dificultades para ejercer cargos en sus comunidades u organizaciones indígenas:

***¿Cómo era antes la participación de las mujeres en sus comunidades y organizaciones indígenas?***

*No había, como le vuelvo a decir, tenían miedo, eran los varones más lo que asumían el cargo, porque el temor era que el varón le decía ‘cállate tú’, todo lo que es asháninka, ah, mi experiencia, a mi abuelo mismo le veía ‘tú no sabes, calla, acá el que decide es el hombre’ dice, ‘no las mujeres, escucha nomás tú o anda a hacer masato’ decía y eso es lo que yo un poco veía mal para mí, desde niña, ¿no?*

(Inez Pichuca, Comunidad Nativa Teoría)

Asimismo, a las mujeres que ya ejercían cargos en las organizaciones indígenas no siempre les permitían ejercer su función a cabalidad. Una lideresa asháninka de la Selva Central, Norma Marcos, comenta que en los congresos de las organizaciones indígenas, el rol de las mujeres de las Secretarías se reducía a cocinar y servir las bebidas y alimentos. (Citada en Gargallo, 2014) Las mujeres formalmente tenían cargos pero eso no significaba necesariamente que tenían la posibilidad de cumplirlos.

En las organizaciones indígenas de la Satipo no siempre se incluían los aportes de las mujeres dirigentes. Como mencionaba una de las fundadoras de FREMANK, aunque había mujeres dentro de las Secretarías de Asuntos Femeninos, no siempre incluían sus ideas porque los líderes varones decían que “todavía no era hora” o “faltaba fortalecer todavía a los varones” (*Notas de campo de la entrevista a Luzmila Chiricente, 5 de Septiembre del 2019*)

En otras organizaciones indígenas amazónicas también sucedía que las mujeres no se sentían representadas a pesar de que existía un puesto orientado exclusivamente para ellas. (Espinosa, 2017; Rousseau & Morales Hudon, 2018) Ante esta situación, un grupo de mujeres indígenas de Satipo empiezan a

cuestionarse acerca de la participación política que tienen en sus organizaciones e identifican una problemática. Sostengo que lo que impulsó a estas mujeres a que reconozcan esta situación como injusta fueron los anteriores procesos de fortalecimiento de su liderazgo y experiencia en la dirigencia de sus organizaciones.

Las mujeres indígenas empiezan a reclamar equidad para hombres y mujeres en la política de sus comunidades y organizaciones. Una de las vice-presidenta de la FREMNAK, de la comunidad de Puerto Ocupa, nos comenta de su experiencia cuando era dirigente de la CART<sup>11</sup>:

*“entonces en un congreso [de la CART] también dije pues a todas las comunidades, que las mujeres no solamente es que va a cocinar o que va, este, atender a los asambleístas, ahí también yo puse un punto en un congreso. Entonces, yo también le dije que las mujeres también tienen que participar acá en la reunión, tienen que opinar, tienen que dar su opinión como mujeres, que es lo que necesita dentro de su comunidad”*

(Bernandita Vega, Satipo)

Esta problemática que impulsa la fundación FREMANK estaría relacionada con una lucha por reconocimiento de las mujeres indígenas amazónicas dentro del movimiento indígena de Satipo. Las luchas por reconocimiento son los procesos sociales por los cuales los sujetos reclaman la posición social que se les asigna o lo que les es negado. (Honneth, 1997) Para el caso de la FREMANK, las mujeres indígenas amazónicas de Satipo reclamaban una representación efectiva en la dirigencia de sus comunidades y sus organizaciones.

Las mujeres indígenas de Satipo, al no sentirse efectivamente representadas, tampoco percibían que sus demandas eran adecuadamente canalizadas por sus organizaciones.

*“[...] se presentan los problemas en el Congreso [de organizaciones indígenas], cuando es de mixto pero no toman mucho en cuenta porque tienen muchos problemas, muchas agendas, ¿no? Cuando es mixto y casi, nunca le toman importancia a las mujeres”*

(Luzmila Chiricente, Satipo)

---

<sup>11</sup> Central Asháninka del Río Tambo

De esta manera, la fundación de la FREMANK también está impulsada por la necesidad de abordar las problemáticas que afectan específicamente a las mujeres indígenas amazónicas y posicionar sus demandas en el movimiento indígena. Una de las integrantes de la Junta Directiva de la FREMANK, procedente de la comunidad nativa de Samaria, nos comenta:

***¿Por qué crees que en FREMANK se decidieron unir solo entre mujeres?***

*Para unir una fuerza, porque más antes, no había una organización de mujer, puro varones nada más, entonces donde nace una idea de representar a las mujeres para defender sus derechos y hacerse prevalecer tal como es, para que no sigamos viendo maltratadas y víctimas de su esposos, ¿no? Y recibir orientaciones técnicas, charlas, capacitaciones, por eso se ha conformado.*

(M., Mazamari)

Luego, la otra problemática que inspira la fundación de FREMANK está íntimamente relacionada con el contexto de la época: eran finales de la década de los 1990 y recién estaba terminando la época de subversión. Como se presentó anteriormente, las organizaciones indígenas estaban debilitadas por el conflicto. Al mismo tiempo, existía un ambiente de desconfianza y desintegración en las comunidades nativas.

Las propias mujeres fundadoras de FREMANK y sus comunidades habían sido fuertemente golpeadas por el conflicto. Las vivencias en esta época marcaron la trayectoria de las futuras participantes de FREMANK. El caso más emblemático es el de Luzmila Chiricente, dirigente asháninka y una de las fundadoras de la FREMANK. En la época de violencia, Luzmila padeció el rapto de su mejor hijo Bernalvides, quien desapareció en 1989 y reapareció en 1993 y el rapto de su menor hijo Juan Beto por el PCP-SL en 1989 quien está desaparecido hasta la actualidad. La dirigente también fue amenazada por los grupos subversivos. (Villasante, 2014)

Además, otras integrantes de la FREMANK fueron seriamente impactadas por este periodo. Otra de las fundadoras de la federación, Y., para protegerse de la

violencia, tuvo que reubicarse del distrito Río Tambo a la comunidad nativa de Teoría (anexo de Samaria) en el distrito de Mazamari,<sup>12</sup>. Igualmente, una de las ex integrante de la Junta Directiva de FREMANK, Elsa Casancho<sup>13</sup>, tuvo que huir – junto a su familia- de su comunidad Ipokiari hacia la ciudad de Pichanaki para refugiarse de la subversión<sup>14</sup>.

Por lo tanto, algunas mujeres indígenas de Satipo reconocían la necesidad de integrar a sus comunidades, fortalecer la representación indígena y afrontar conjuntamente las problemáticas post- subversión. No obstante, las organizaciones indígenas estaban debilitadas y recién se estaban re-articulando. Como añadidura- como se ha explicado líneas arriba- las mujeres no podían participar en sus organizaciones en condición de igualdad.

Un grupo de mujeres indígenas de Satipo desea aportar al bienestar de sus pueblos y fortalecer la participación política de las mujeres, mas no encuentra el espacio adecuado en sus organizaciones. Por lo tanto, surge la demanda de un espacio de representación para las mujeres indígenas, el cual sea organizado y gestionado por ellas mismas, para atender no solo la agenda de las mujeres, sino también la del pueblo indígena:

*“yo salí de una violencia social de los terroristas, ¿no? De lo cual llegué acá a Mazamari y ahora con la hermana Luzmila me encontré, nos encontramos en un taller y de ahí ya conversamos, qué hacemos, por qué estamos así, por qué nos convence esto que está pasando, entonces ya pues, de ahí nos encontramos ya, como había bastante por aquí por allá, entonces, empezamos ya a organizarnos, las mujeres, ¿no?”*

(Y., Mazamari)

El espacio que las mujeres indígenas de Satipo reclamaban era para dialogar entre ellas, decidir su agenda, canalizar sus demandas y trabajar por sus

---

<sup>12</sup> Entrevista a fundadora de FREMANK, Y., Mazamari

<sup>13</sup> Notas de campo, 6 de Noviembre de 2019, CCNN Ipokiari- Distrito Río Negro- Provincia Satipo

<sup>14</sup> Para mayor información, existe una compilación de testimonios de las mujeres de la FREMANK durante el conflicto armado, que puede ser encontrada en Instituto de Defensa Legal (2010).

pueblos. Este espacio sería de carácter regional e inter-étnico. La representación de las mujeres indígenas se daba a nivel de organización indígena (a través de las Secretarías de Asuntos Femeninos). Sin embargo, las mujeres de diferentes organizaciones e incluso de diferentes etnias amazónicas en Satipo compartían experiencias de vida e identificaban necesidades comunes, especialmente en un momento de post-conflicto.

### 3.3.2. El proceso de legitimación: Las mujeres fortalecemos a nuestras organizaciones

Algunas dirigentes indígenas en Satipo, a través de un enmarcamiento interseccional, identificaban problemáticas en torno a las cuales deseaban organizarse. Aunque estas mujeres reclaman un espacio de representación para ellas, se mantenían dentro del movimiento indígena y coordinaban con él. Por lo tanto, llevaron a cabo un proceso de legitimación y diálogo con las organizaciones indígenas para consolidar la fundación de una organización de mujeres en Satipo.

La primera oportunidad para canalizar la demanda de una organización regional de mujeres indígenas amazónicas se presenta el año 1998. En ese año el primer Ministerio de la Mujer en el Perú, el Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH), organizó el I Congreso de Mujeres Colonas y Nativas en Satipo. En el evento se encontraban reunidas las representantes de Secretarías Femeninas de la región y fue la ocasión para debatir acerca de la creación de una organización que agrupe a las mujeres indígenas amazónicas.

A partir de la iniciativa del I Congreso de Mujeres Colonas y Nativas, se conforma una comisión constituida por mujeres indígenas amazónicas de Satipo y con representantes a nivel provincial y distrital. En la provincia de Satipo asumió Luzmila Chiricente, una de las protagonistas de la iniciativa, mientras que en los distritos de Satipo asumieron las representantes de las Secretarías de Asuntos

Femeninos de las organizaciones indígenas. Estuvieron presentes, por ejemplo, CARE<sup>15</sup>, CONOAP<sup>16</sup>, CECONSEC<sup>17</sup> y FECONACA<sup>18</sup>.

La comisión estaba encargada de consultar a las organizaciones indígenas y a sus bases acerca de una posible federación de mujeres. Las mujeres de la comisión eran responsables de visitar a los presidentes y a las comunidades de base de sus organizaciones, para así presentarles la propuesta de una organización de mujeres indígenas amazónicas. Las respuestas que recibieron fueron diversas: algunos se manifestaron de acuerdo y dispuestos a apoyar mientras que otros se mostraron en desacuerdo.

La principal crítica que tuvieron frente a la propuesta de una organización de mujeres fue que esta creaba “divisionismo” entre los pueblos indígenas. Algunos líderes indígenas manifestaban que la organización de mujeres provocaría una división entre hombres y mujeres dentro de las organizaciones mixtas. Igualmente, algunos sostenían que la creación de una organización solo de mujeres era un intento de competir con las organizaciones mixtas.

Ante las críticas, las mujeres tuvieron que negociar y rebatir las ideas de divisionismo. Estas señalaron que las mujeres indígenas necesitaban un espacio propio, en las que puedan dialogar acerca de sus problemas y encauzar sus demandas. De esta manera, la creación de una organización independiente de mujeres no era un intento de “dividir” a las organizaciones indígenas, sino de fortalecerlas a través del trabajo a favor de las mujeres.

Las mujeres sostenían que el trabajo de la organización de mujeres sería complementario a las labores de las organizaciones mixtas. La propuesta de un trabajo complementario entre la organización de mujeres y las organizaciones mixtas consolidó el apoyo de los líderes de las organizaciones indígenas y de las

---

<sup>15</sup> Central Asháninka del Río Ene

<sup>16</sup> Consejo Nomatsiguenga y Asháninka de Pangoa

<sup>17</sup> Central de Comunidades Nativas de la Selva Central

<sup>18</sup> Federación de Comunidades Nativas Campa Asháninka

bases. Una de las fundadoras de FREMANK nos cuenta el proceso de diálogo con los presidentes de las organizaciones indígenas y sus bases:

*primero [los presidentes de las organizaciones] no lo entendía porque decían que 'acá no se trata de separar, acá no se trata de competir', entonces le hemos escuchado todo y comenzamos a explicar los problemas y dijeron 'si es así está bien porque es una fortaleza, donde que nosotros decimos las mujeres es importante, las mujeres sin varón no puede estar y el varón no puede estar sin mujer', entonces, ese es un complemento, es igual que en la organización. Entonces, cuál es que vamos a ser competencia, al contrario, vamos a fortalecernos ambos, ustedes se dedican más política, nosotros recién vamos a ver los espacios que se están abriendo para las mujeres, los olvidos que van a hacer ustedes a las mujeres, nosotros vamos a estar levantando poco a poco.*

(Luzmila Chiricente, Satipo)

Por lo tanto, se alcanzó la legitimidad suficiente en el movimiento indígena para la creación de una federación de mujeres indígenas amazónicas. Con la aprobación de las bases, se da por finalizado el proceso de consulta y se pasa al siguiente proceso: El 2001, las mujeres protagonistas de la iniciativa organizan el II Congreso Regional de Mujeres Indígenas de Satipo. En él, se aprueba oficialmente la creación de una organización regional de mujeres indígenas amazónicas y se elige como nombre representativo FREMANK: Federación Regional de Mujeres Asháninkas Nomatsiguenga y Kakinte.

La relación entre las mujeres indígenas que impulsarían la fundación de la FREMANK y el movimiento indígena es complejo, las primeras interpelan al movimiento por una mayor y mejor representación para las mujeres y al mismo tiempo, coordinan con el movimiento. Una de las integrantes de una ONG aliada de la FREMANK expresa la complejidad de esta relación:

***¿Por qué las mujeres en FREMANK deciden organizarse solo entre mujeres?***

*Porque muchas veces en organizaciones mixtas no logran asumir cargos o a veces la agenda de la mujer no se sobrepone en la agenda que tienen los varones. A raíz de toda esta, esta onda que los varones no quieren, ahora ha cambiado un poco, sí, yo creo que antes no les han dado el papel importante que merecen. Entonces al ver que nunca le van a dar el papel, ellas han asumido su propio rol y han fundado su propia organización, pero sin menoscabar a las organizaciones mixtas.*

(Stefany P., trabajadora social de Flora Tristán)

En este aspecto, la interseccionalidad es una herramienta muy interesante para analizar no solamente el enmarcamiento de la problemática común en la FREMANK sino también sus procesos organizativos. El proceso de formación de la FREMANK estuvo atravesado por las identidades de sus integrantes, tanto como mujeres y como indígenas amazónicas asháninkas, nomatsiguengas y kakintes. Mientras formaban su federación, las mujeres dialogaban al mismo tiempo con sus problemáticas como mujeres indígenas y con la situación del movimiento indígena regional.

### 3.3.2. ¿Por qué una organización independiente?: Debilidad del movimiento indígena y el soporte de las alianzas

En las secciones anteriores se han explicado cómo las estructuras de oportunidad política y el proceso de creación de significados permitieron que se fundara una organización regional de mujeres indígenas, la FREMANK. En este acápite se explicará por qué la FREMANK surgió como una organización independiente, es decir, que no pertenece ni depende de ninguna organización indígena mixta. Sostengo que lo que permite explicar este tipo de espacio asociativo es el timing.

Retomando el marco teórico, el tiempo histórico en que las organizaciones surgen es importante porque ofrecen contextos muy diferentes para los actores trabajando en estas organizaciones y tomando decisiones sobre las mismas. (Pierson, 2000b) El periodo en el que surgió la FREMANK, finales de la década de 1990 e inicios del 2000, configuró la situación de dos actores muy importante para esta organización: las organizaciones indígenas y los potenciales aliados estatales y no gubernamentales en Satipo.

Sostengo que en este periodo, las organizaciones indígenas de Satipo se encontraban muy debilitadas y recién estaban incorporando el tema de la mujer; en cambio, existían aliados- fuera del movimiento indígena- dispuestos a apoyar

las iniciativas de la FREMANK. A continuación, exploraremos qué sucedían con estos actores y cómo se relacionan con el surgimiento de la FREMANK como una organización independiente.

Como se desarrolló anteriormente, a finales de la década de 1990, cuando surge FREMANK, los grupos subversivos recién habían sido desarticulados en Satipo. La experiencia del conflicto armado había afectado fuertemente a los pueblos indígenas. Producto de la violencia, las organizaciones indígenas estaban desintegradas y se había instaurado un clima de miedo y desconfianza. (Rojas, 2016; Barrantes, 2006; Villapolo, 2003; CVR, 2003) El movimiento indígena estaba debilitado, por lo que no tenían la capacidad para sostener a una nueva organización como lo era la FREMANK.

La FREMANK estaba orientada a la representación de las mujeres indígenas de Satipo. En el contexto de crisis en el que se encontraban las organizaciones indígenas de la zona, se tenían necesidades urgentes a la que atender, por lo que el tema de la mujer no era su prioridad. Además, recién se estaba insertando el tema de la mujer en las organizaciones indígenas. Las estructuras de oportunidad mencionadas anteriormente, una mayor participación pública de las mujeres indígenas y el fin del conflicto armado hicieron que más mujeres asuman cargos en sus comunidades y organizaciones. Sin embargo, el tema de la mujer como tal recién estaba ingresando a la agenda indígena de manera incipiente.

A diferencia de la FREMANK, la otra organización de mujeres indígenas, OMIASEC, surgió en el 2012 cuando existía una mayor apertura al tema de la mujer dentro de las organizaciones indígenas de la Selva Central y el movimiento indígena estaba más fortalecido y tenía más recursos. Incluso, para ese momento, ya había un proceso nacional de organización política entre mujeres indígenas, que empezó con el Taller Permanente de CHIRAPAQ<sup>19</sup> y la posterior creación de la primera organización nacional de mujeres indígenas, la ONAMIAP<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Centro de Cultura Indígenas del Perú

<sup>20</sup> Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú

Igualmente, la identificación de problemáticas en torno a la cual las mujeres de la FREMANK se organizaron está contextualizado en determinado periodo histórico. El reconocimiento de una problemática de la mujer indígena era todavía incipiente para las actoras locales. Si bien reconocían una condición de inequidad para las mujeres en sus pueblos indígenas y lo consideraban injusto, no existía una agenda clara acerca de la mujer indígena a nivel regional. En cambio, como veremos más adelante, cuando surge la otra organización, la OMIASEC, la problemática de la mujer indígena a nivel nacional y regional estaba más trabajada y cuajada.

Ahora bien, si a finales de la década de 1990, las organizaciones indígenas de Satipo no tenían la capacidad para sostener una organización indígena más y recién estaban incorporando la agenda de las mujeres recién ¿Cómo es posible que emerja una federación como FREMANK y se mantenga a través de los años? Sostengo que la respuesta se encuentra de nuevo en el momento en el que surge y cómo impacta en una estructura de oportunidad política: la disponibilidad de aliados influyentes.

Anteriormente, en el acápite 3.1.3.2. se ha desarrollado esta estructura de oportunidad política con mayor profundidad. Aunque el conflicto armado desarticuló a las organizaciones indígenas de Satipo, existieron varias ONGs y agencias de cooperación internacional dispuestas a trabajar con la población indígena afectada en la región. De esta manera, desde sus inicios, FREMANK logró consolidar alianzas con otros actores como ONGs y agencias de cooperación. Gracias a estas alianzas, la FREMANK fue provista de financiamiento y de espacios de capacitación

Entonces, la configuración de los actores importantes para la FREMANK, las organizaciones indígenas, los organismos aliados en determinado periodo (finales de la década de 1990 e inicios del 2000) conllevó a que esta organización adopte un tipo de espacio asociativo independiente. En específico, el carácter e organización independiente lo explica un panorama con las organizaciones indígenas debilitadas, con un espacio para la representación para las mujeres

todavía incipiente, mientras que existían organismos estatales y no gubernamentales dispuestos a colaborar con las mujeres indígenas de Satipo.

A modo de síntesis de este subcapítulo, las mujeres indígenas de Satipo, a través de un proceso de emarcamiento interseccional, identificaron problemáticas en torno empiezan a organizarse: la ineficiente representación política de las mujeres en sus comunidades y organizaciones y la necesidad de responder a las urgentes demandas de sus pueblos post conflicto. Entonces, presentan una iniciativa de una organización regional de mujeres indígenas, la cual es discutida con el movimiento indígena regional y después de descartar las ideas del divisionismo es respaldada por el mismo.

El tipo de espacio asociativo como organización independiente es explicado por el periodo en el que surge la FREMANK y cómo impacta a los actores trabajando con la organización y tomando decisiones acerca de ella. A finales de la década de 1990 e inicios del 2000, las organizaciones indígenas de Satipo se encontraban muy debilitadas y recién estaban incorporando el tema de la mujer, por lo que era difícil que albergaran una nueva organización de mujeres. En cambio, existían aliados, a nivel estatal pero principalmente no gubernamental, dispuestos a apoyar las iniciativas de una organización de mujeres.

#### **3.4. Implicancias de una organización independiente**

En esta sección se reflexionará acerca de las implicancias de la fundación de la FREMANK como una organización independiente. Primero, analizaremos la relación del espacio asociativo de la FREMANK y las redes que tejen con sus aliados. Luego, presentaremos las principales actividades de la FREMANK actualmente y cómo, el trabajo de las primeras generaciones de la FREMANK ha impactado en las nuevas generaciones de la federación para que esta continúe activa.

### 3.4.1. El espacio asociativo independiente y los aliados

La FREMANK es una organización independiente, es decir, no pertenece ni depende de otra organización indígena mixta. Se ha utilizado la tipología de movimientos de mujeres indígenas de Rousseau & Morales (2018), quienes las clasifican de acuerdo a su relación con el movimiento indígena. El estudio del tipo de espacio asociativo de las organizaciones de mujeres indígenas permite analizar las relaciones de estas organizaciones con sus redes. En el caso de la FREMANK, su espacio asociativo está relacionado con las redes que la organización y sus integrantes tienen con las organizaciones indígenas mixtas, ONGs y organismos estatales.

Durante su trayectoria, la FREMANK ha estado en constante alianza con ONGs, cooperación internacional, organizaciones indígenas y organismos estatales, quienes han tenido un rol importante para la federación. Gracias a las alianzas, la FREMANK se ha provisto de diferentes tipos de recursos, los cuales sus integrantes no poseían. Como se ha mencionado anteriormente, las actividades de la FREMANK requieren de movilización, capacitación y estadía, costos que, en muchas ocasiones, las mujeres no pueden asumir por sí solas.

Justamente uno de los principales desafíos que las mujeres de la FREMANK reportan para llevar a cabo sus actividades es la falta de recursos económicos:

*la dificultad también, a veces no hay carro, moto y hay veces que no hay plata también para ir. Si me invita FREMANK a veces tengo que emprestarme [sic] 20 siquiera, para ir, mi pasaje, así hacemos nosotros pero aunque yo tengo trabajar, mi voluntad, o sea que mi plata misma, voy, para participar, para aprender más.*

(Elsa Casancho, Junta Directiva de la FREMANK, Comunidad Nativa Ipokiari)

*cuando a veces nos llama, la señor Luzmila nos llama, ¿sabes qué? Vas a venir tal día, a veces me agarra de sorpresa, a veces no tenemos económicamente para ir, agarrar una moto e ir, ¿no? Y eso, a veces le digo, no, no tengo plata, a veces me dice 'préstate de alguien', a veces eso hago, a veces me presto y me voy, nos encontramos allá.*

(Elena Jerónimo, Secretaría de Artesanía en la FREMANK, Comunidad Nativa Teoría)

Además, las integrantes de la FREMANK tienen otra dificultad debido a los roles de cuidado que cumplen en sus familias, lo cual les impide ausentarse por largos periodos para capacitaciones o reuniones con la federación. Como comenta una representante de una ONG que colabora con la FREMANK:

*Las tareas de cuidado, los roles de cuidado, como están distribuidos, se pueden constituir en una barrera para que las mujeres puedan ejercer plenamente sus liderazgos. Muchas actividades de representación implica que ellas se trasladen a Huancayo o se trasladen a Lima y si tienen niños, niñas pequeños, es una preocupación y es una carga que muchas veces la tienen que afrontar solas, o si tienen el caso de apoyarse en una familiar, amiga, mujer que pueda atender al niño, a la niña, los días que no va a estar*

(Clea G., representante de Flora Tristán, Satipo)

Frente a estas dificultades, la FREMANK teje redes con aliados, las cuales tienen diferentes matices: las relaciones con las organizaciones indígenas mixtas son coyunturales y no oficiales, las relaciones con el Estado son esporádicas y las relaciones con ONGs fueron fuertes en un inicio aunque se han debilitado por que estas instituciones empezaron a escasear. A continuación, se exploraran con mayor detalle las redes que la FREMANK teje con sus diferentes aliados.

La relación de la FREMANK con las organizaciones indígenas mixtas es coyuntural y no oficial. Aunque la FREMANK ha colaborado en proyectos con organizaciones indígenas mixtas, su nexo con estas no es institucional ni permanente sino que depende, principalmente, de la voluntad del dirigente que está al mando. Al no tener un nexo permanente con ninguna organización mixta, la FREMANK no puede disponer de sus redes, presupuesto o proyectos continuamente, sino solamente cuando se logra coordinar con los líderes.

En cambio, la otra organización de mujeres que se analizará, la OMIASEC sí puede coordinar con la organización indígena mixta a la que pertenece (CECONSEC) para que las apoye en el desarrollo de talleres, encuentros o

Congresos. De esta manera, se tiene periodos en los cuales se coordina activamente con organizaciones indígenas mixtas, como en los inicios de la FREMANK con la Centro Asháninka de Río Tambo y periodos donde la relación con las organizaciones indígenas es más bien tensa.

La relación de la FREMANK con el movimiento indígena está en constante negociación. Como se explicó en el acápite 3.3.2., previo a la fundación de la federación existió un periodo de legitimación frente al movimiento indígena. Si bien la FREMANK ha ido ganando un espacio dentro del movimiento indígena en representación de las mujeres, su posición está en constante disputa:

*Bueno, ellos [algunos líderes indígenas], a veces cuando le miran a la FREMANK, cuando le miran a las mujeres dicen '¿Qué hacen las mujeres?', ¿Qué hace la FREMANK?' Es, a veces ellos, meten, algunos, ah, no todos. Por ejemplo, A<sup>21</sup>. ¿No? Critica a la FREMANK mucho. '¿Qué hace la FREMANK? ¿Qué hace la Luzmila?', más que nada '¿Qué hace engañando a las mujeres, perdiendo tiempo las mujeres cuando tenía que atender a sus esposos?'*

(Y., fundadora de la FREMANK, Mazamari)

De la misma manera, las luchas de reconocimiento- por la equidad de posición social entre hombres y mujeres en el movimiento indígena- de las integrantes la FREMANK aún continúan. Una de las anteriores vicepresidentas de la FREMANK nos cuenta su experiencia:

*el presidente mismo de mi organización me dijo que, o sea, que 'por qué usted tiene que, este, llevar más mujeres pa' que participen' y yo le digo 'nosotros [las mujeres], no queremos ser iguales, nosotros queremos que nos dean (sic) oportunidad dentro de la comunidad o dentro de nuestra organización', y entonces ahí también que tuve un poco de choque, porque me dijeron tú estás queriendo, este, dividir a las mujeres con sus esposos y a las finales yo les dije, 'yo no estoy dividiendo a la familia'*

(Bernandita Vega, Satipo)

Asimismo, la FREMANK mantiene relaciones con instituciones del Estado. Al igual que con el movimiento indígena, las alianzas con el Estado son

---

<sup>21</sup> Organización indígena mixta. Se ha utilizado un seudónimo para reservar la identidad de la organización

coyunturales. En ocasiones, han tenido alianzas con las municipalidades regionales o distritales, como con el Municipio de Río Negro, Satipo y Río Tambo. Igualmente, intentan coordinar con la Gerencia de Pueblos indígenas, la entidad de representación de los pueblos indígenas en los municipios. Además, través de sus actividades, la FREMANK también presentan su agenda a las instituciones estatales. No obstante, existen limitaciones de presupuesto y tensiones acerca de la relevancia de la agenda de la mujer indígena.

Un espacio dentro de las instituciones estatales en el cual la FREMANK participa es la Mesa de Diálogo de la Mujer de la provincia Satipo. El objetivo de la Mesa de Diálogo es ser una instancia que recoge las demandas de las mujeres a nivel provincial y distrital, así como formula propuestas para mejorar las condiciones de equidad de género. La Mesa de Diálogo pertenece al Consejo Regional de la Mujer de Junín, el ente rector regional encargado de la formulación de políticas públicas de igualdad de género.

Las integrantes de la FREMANK han conseguido tener una representación para las mujeres indígenas en la Mesa pues existe una cuota indígena para su presidencia, se turnan los cargos entre una mujer indígena y una mujer no indígena. A través de su participación en la Mesa, la FREMANK pueden hacer llegar las demandas de las mujeres indígenas de la provincia de Satipo. Sin embargo, existen limitaciones pues el presupuesto de la Mesa es pequeño y en ocasiones, existe falta de voluntad política para atender las demandas de la Mesa.

Luego, la FREMANK también ha coordinado con organizaciones no gubernamentales, estas alianzas fueron fuertes en sus primeros años; sin embargo, después las ONGs se volverían más escasas en la zona. Anteriormente, se ha sostenido que una de las oportunidades políticas que incentivaron la fundación de la FREMANK fue la disponibilidad de aliados influyentes, principalmente, organismos no gubernamentales. En el periodo post-conflicto armado hubo disponibilidad de varias ONGs que trabajan con población indígena en la Selva Central.

No obstante, cuando varias de las ONGs culminaron sus proyectos relacionadas con el periodo post-conflicto, se retiraron de la zona. Actualmente, las ONGs presentes en Satipo que trabajan con pueblos indígenas o mujeres son escasas. Las lideresas intentaron gestionar nuevas alianzas con otras instituciones, pero como la presencia de las ONGs disminuyó y sus alianzas con el Estado y el movimiento indígena eran coyunturales, fue complicado.

Es interesante notar la importancia que tiene el timing en relación a las estructuras de oportunidad política. Si bien en el periodo del fin del conflicto armado provocó la aparición de aliados influyentes, esta oportunidad tuvo su término. En un momento posterior, la estructura que permitió que la FREMANK surgiera y se mantuviera ya no existía, lo que fue una de las razones para el debilitamiento de la organización.

Frente a los desafíos que presentaban las actividades de la FREMANK y las dificultades con las alianzas, como la escasez de ONGs en la zona y el poco presupuesto municipal destinado a las mujeres indígenas, se hizo volvió complejo para las mujeres encontrarse, dialogar y capacitarse. Los aliados de la FREMANK han identificado esta problemática:

*La debilidad extrema que [las mujeres de la FREMANK] tienen es debido a que no cuentan con, digamos, un tipo de apoyo tanto del Estado o de entidades privadas, se hacen esfuerzos para canalizar de alguna manera este entusiasmo que ellos tienen para mantenerse, eh, digamos y poder seguir defendiendo derecho de las comunidades pero es insuficiente*

(Luis M., representante de DEVIDA)

*[...] ellas no tienen una fuente de financiamiento propia, o sea, digamos, siempre se agencian para hacer sus actividades de coordinaciones con municipios, coordinaciones con ONGs, ¿no? A veces se empata el proyecto, el programa que ha preparado una ONG con las acciones que están realizando, entonces, las ves mucho más activas, mucho más visibles. Cuando hay otras actividades que no coinciden, entonces, ellas se limitan a mantener su Oficina activa, a hacer participar en las reuniones y diferentes espacios de concertación que hay en el distrito. Por eso puede verse hacia afuera que no hay tanta actividad, ¿no?*

(Clea G., representante de Flora Tristán)

La FREMANK funciona en una red de alianzas que soportan el trabajo de las mujeres integrantes. Las alianzas fortalecen a la FREMANK al visibilizar las problemáticas de la mujer indígena y posicionar sus agendas. Por supuesto, si bien son las alianzas las que movilizan los recursos, esto no sería posible sin la iniciativa, participación, y agencia de las propias mujeres indígenas. Sostenemos que a través de estas alianzas, el enmarcamiento interseccional en torno a la FREMANK se continúa construyendo y transformando. Entonces, existe un diálogo y negociación entre las integrantes de la FREMANK y sus aliados, que re-construyen la razón de ser de la federación y su agenda.

El plan de trabajo de la FREMANK se realiza de acuerdo al diálogo entre las integrantes durante su Congreso pero su ejecución pasa por las agendas de las organizaciones aliadas. A modo de ejemplo, en la época posconflicto se trabajaron con ONGs temas de derechos humanos y de reparaciones del conflicto. Posteriormente, cuando les apoya una ONG de derechos de mujeres, Flora Tristán, trabajaron la prevención de violencia doméstica y fortalecimiento de capacidades.

#### 3.4.2. La trayectoria no es en vano: La FREMANK y sus alianzas trabajando por las mujeres indígenas de Satipo

En esta sub-sección se presentará a las principales actividades y alianzas de la FREMANK actualmente y cómo, a través de un proceso de retroalimentación positiva, el trabajo de las primeras generaciones de la FREMANK ha impactado en las nuevas generaciones de la federación.

La FREMANK todavía se encuentra activa en la actualidad aunque- como hemos sostenido anteriormente- se encuentra debilitada por la falta de aliados y por los retos que implica la organización de las mujeres indígenas amazónicas en Satipo. Durante el trabajo de campo de esta tesis, se conoció algunas actividades que la FREMANK realiza en la colaboración con sus aliados.

Actualmente, la FREMANK tiene alianzas con Flora Tristán, una ONG de los derechos de las mujeres; participa en la Mesa de diálogo de la Mujer de Satipo, y está negociando una alianza con DEVIDA<sup>22</sup> Sede Mazamari. A continuación, se presentarán un proyecto y una institución con la que la FREMANK participa, junto a sus aliados y cómo han coadyuvado para impactar positivamente en las mujeres indígenas de Satipo.

En primer lugar, la ONG Flora Tristán trabaja con la FREMANK en el fortalecimiento de capacidades con las mujeres indígenas asháninkas y nomatsiguenga en Satipo, San Martín de Pangoa y Mazamari. Durante el trabajo de campo de esta tesis, se estaba realizando el proyecto de “Mi ciudad, mi espacio”, basado en el Modelo de Ciudades Seguras de la ONU. El proyecto tenía como objetivo impulsar un espacio público seguro en la provincia de Satipo.

Para el proyecto se recogieron vivencias de las mujeres, niñas y adolescentes (indígenas y no indígenas), para luego, presentarlas a las autoridades. Una de las actividades del proyecto fueron las marchas exploratorias, en las cuales mujeres de FREMANK realizaron un recorrido en las ciudades de Satipo y Mazamari y San Martín de Pangoa, de la provincia de Satipo para mapear las zonas de violencia e inseguridad para las mujeres.

A través de experiencias de las marchas, las mujeres indígenas amazónicas reconocieron las problemáticas por las que pasaban en las ciudades cercanas a sus comunidades y pudieron visibilizarlas frente a las autoridades. Las problemáticas identificadas fueron la discriminación, el acoso callejero y la trata de mujeres indígenas. Bernandita, integrante de la FREMANK nos cuenta su experiencia en la marcha que hizo en Satipo, cuando fueron a visitar a locales que ejercían la trata de menores de edad indígenas:

*descubrimos pe' niñas de 12 años, como 5, 6 niñas, entonces les hable pues en mi idioma, de dónde eres le digo, ¿no? De tal comunidad, esta señora me ha traído, le ha dicho a mi papá de que la chica va a trabajar, va a cuidar a mi hijo y yo le voy a*

---

<sup>22</sup> Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. Es el organismo estatal encargado de diseñar y conducir la estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas.

*hacer estudiar y entonces, este, y no le hacían estudiar, le hacía como prácticamente les vendía, la señora ganaba y entonces, ya todo eso descubrimos todo lo que pasaba dentro de la provincia.*

(Bernandita V., ex vicepresidenta de la FREMNAK, Satipo)

Como resultado del trabajo de las marchas exploratorias, se realizó un mapa de riesgo de las ciudades de Satipo, Mazamari y Pangoa y se presentaron recomendaciones a la Policía, el Serenazgo y las autoridades municipales. De esta manera, las integrantes de la FREMANK por medio de la colaboración de la ONG Flora Tristán, lograron visibilizar la problemáticas de que las mujeres indígenas de la provincia de Satipo tenían en sus ciudades.

Asimismo, otra institución en la cual la FREMANK participa actualmente es la Mesa de Diálogo de la Mujer de la provincia Satipo. Como se ha señalado anteriormente, la FREMANK es una de las organizaciones sociales integrantes en la Mesa de Diálogo y han logrado instaurar una cuota indígena para los cargos. La participación de las mujeres indígenas en este espacio es importante pues permite incluir las demandas de las mujeres indígenas amazónicas en la agenda regional de la mujer, por ende, también en la implementación de políticas públicas por el Gobierno Regional.

A partir de la participación de la FREMANK, se ha logrado incluir las demandas de las mujeres indígenas de la Selva Central en el documento de la Agenda Política de la Mujer 2019-2022 de la región Junín, el cual fue realizado en coordinación con el Consejo de la Mujer Junín. De este modo, las integrantes de la FREMANK pueden plasmar las problemáticas que viven día a día y plantearlas al Estado para que responda con políticas adecuadas.

Por ejemplo, en la sección de la Selva Central de la Agenda, en la variable violencia contra la mujer, en el objetivo estratégico de “Promover el derecho a una vida libre de violencia en las comunidades indígenas” responde a las problemáticas de trata de niñas, adolescente y mujeres indígenas y la inexistencia de los servicios de justicia intercultural para las mujeres víctimas de violencia. Una acción para este objetivo estratégico es exigir la formulación de

un protocolo de salida de su comunidad en niñas, adolescentes y mujeres para prevenir la trata de personas.

La trata es una problemática que las integrantes de la FREMANK han identificado para las mujeres de sus comunidades. Elena nos comenta una experiencia personal en su comunidad de Teoría:

*acá [en su comunidad] hay una vecina que a sus dos hijas, dice una señora ha venido, le han dicho voy a llevar a tu hija, voy a hacer trabajar en restaurante, le había llevado a Pichanaki, le ha llevado, llega allá y no era restaurante, era para atender, ahí, ¿no? Como eran las chicas ya mayor de edad, ya ellas han pensado llamar a la policía, dice le ha hecho amanecer en el bote<sup>23</sup> a la señora que le ha llevado. Yo le he dicho [a su vecina] pero ustedes sabiendo que nosotros siempre le decimos, ya están yendo ustedes mismas, le digo, ¿no? Ahora han visto como es, llevan acá engañando y ahí cómo te ponen, qué trabajo te ponen.*

(Elena Jerónimo, Junta Directiva de FREMANK, Comunidad Nativa de Teoría)

Igualmente, dentro del objetivo de promover una vida libre de violencia, se encuentra la acción de gestionar el funcionamiento de los servicios de justicia intercultural en las comunidades indígenas. Por medio de sus roles como lideresas, las integrantes de la FREMANK han estado cercana de mujeres de sus comunidades que han sufrido violencia de género y han tenido dificultades para denunciar. María Casancho nos comenta desde su experiencia:

*He estado con las mujeres en Satipo, a veces, tenían problemas de violencia, todo eso hago porque, a veces, ellas se desaniman cuando, por ejemplo, viene la policía, a veces cuando tienen voluntad lo hacen pero muchas veces no lo hacen, pero cuando van conmigo, como el comisario ya me conoce, a veces yo le digo que lo hagan, ¿no? Que cumplan su deber de ellos sobre la denuncia y así, ahí recién continúa la señora, la agraviada porque a veces se desaniman porque a veces van (ininteligible) les indica, vaya a tal sitio, o sea, no entienden, a veces se desaniman, ya no lo continúan*

(María Casancho, San Martín de Pangoa)

---

<sup>23</sup> La comisaría

Sostenemos que los resultados positivos que la FREMANK ha logrado no solamente responden al soporte de los aliados sino también a las oportunidades que las mujeres pioneras de la federación fueron creando. De acuerdo con Marx Ferree & McClurg Mueller (2007), los movimientos de mujeres crean oportunidades políticas para que posteriores o contemporáneos movimientos puedan surgir. En nuestro caso, las primeras generaciones de lideresas de FREMANK crearon oportunidades para que siguientes generaciones de lideresas puedan liderar la federación y mantenerla activa.

Consideramos que el proceso de creación de oportunidades sucede a través de la retroalimentación positiva de determinados eventos para eventos posteriores. (Pierson, 2000a) Por ejemplo, un mecanismo de reforzamiento es que las nuevas generaciones de lideresas pueden nutrirse del conocimiento acumulado de las generaciones anteriores. Una de las actuales lideresas de la FREMANK comenta:

*Y verdad recién estoy aprendiendo, no soy como dicen como otras dirigentas yo les admiro, por ejemplo, la sra de FREMANK, la misma sra Luzmila, ella entiende muy bien de los cargos, prácticamente ya tiene un avance [...] sí, pero le felicito desde acá a la sra Luzmila, como respeto le digo tía, nosotros somos familia en todos lados, creo que ella ha fundado la FREMANK, desde mi edad o un poco más antes ella ha sido líder, cuando yo era chiquita yo incluso le miraba que venía a hablar de temas de eso*

(María Casancho, San Martín de Pangoa)

Al igual que las primera integrantes de la FREMANK crearon oportunidades para las próximas generaciones de lideresas de su federación, también lo hicieron para que otras mujeres lideresas en la región puedan organizarse. En el siguiente capítulo, veremos como el trabajo de las mujeres de FREMANK funcionó como un reforzamiento positivo para que se funde otra organización de mujeres en la Selva Central, la OMIASEC.

A modo de síntesis del subcapítulo 3.4., las implicancias de que la FREMANK sea una organización independiente es que su principal alianza se encontraba en las ONGs, lo cual puede devenir problemático si estos actores desaparecen

o escasean- como sucede actualmente. La FREMANK se mantiene vigente, organizado actividades con sus aliados y se nutre del trabajo de las primeras generaciones de la FREMANK y de cómo han impactado en las nuevas generaciones de la federación.



## **Capítulo 4: OMIASEC, Antecedentes, surgimiento e implicancias**

En este capítulo se presentará a la organización de mujeres indígenas OMIASEC. Primero, se explicará los mecanismos de retroalimentación positiva y de oportunidades políticas que permitieron su surgimiento de la OMIASEC. Luego, se analizarán cómo el enmarcamiento interseccional moldeó procesos de creación de significado en torno al cual se fundó la organización y se argumenta por qué se configuró como organización paralela. Finalmente, se analizarán las implicancias de que la OMIASEC sea una organización paralela.

### **4.1. ¿Quién es la OMIASEC?**

La OMIASEC significa Organización de Mujeres Indígenas Amazónicas de la Selva Central. Es una organización que agrupa a las mujeres asháninka y yánesha de la CECONSEC. La CECONSEC (Central de Comunidades Nativas de la Selva Central) es una organización indígena mixta que abarca a algunas comunidades asháninka y yánesha en Satipo, Chanchamayo y Pasco. La CECONSEC fue una de las primeras organizaciones indígenas a nivel nacional y surgió a mediados de la década de 1970.

La estructura organizativa de la OMIASEC está conformada por una Junta Directiva, por representantes por distritos y por las bases (todas las mujeres de la organización). Si bien la OMIASEC representa a todas las mujeres de la CECONSEC, su principal zona de influencia se encuentra en Chanchamayo, en menor medida, en Satipo y no llega a Pasco.

La OMIASEC tuvo como espacio de formación preliminar al Concejo de la Mujer en la CECONSEC, el cual se instauró en el 2012. Del 2012 al 2014 paso por un proceso de legitimación frente al movimiento indígena que culminó con la fundación oficial de la OMIASEC. En el 2019, sería reconocida como organización a través de su inscripción en Registros Públicos. A pesar de que

está reconocida como organización indígena, según su estatuto pertenece a la CECONSEC y realiza todas sus actividades en coordinación con esta.

#### **4.2. El surgimiento de la OMIASEC: La retroalimentación positiva y las estructuras de oportunidad política**

A continuación, se presentarán los elementos que permitieron el surgimiento de la OMIASEC. Sostenemos que este puede ser explicado por dos procesos: 1) La retroalimentación positiva de organizaciones de mujeres indígenas a nivel nacional y regional, que brindaron a las mujeres de CECONSEC capacidades y legitimidad. 2) La aparición de dos estructuras de oportunidad política, la consolidación de la participación de las mujeres indígenas de la CECONSEC y el movimiento indígena regional como un aliado para las mujeres.

##### **4.2.1. Retroalimentación positiva de la FREMANK y la ONAMIAP**

Antes que la OMIASEC emerja, ya existían otros procesos de organización de mujeres indígenas: a nivel de regional, la FREMANK y a nivel nacional, la ONAMIAP, Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas. En esta subsección exploraremos cómo estas organizaciones, a través de un proceso retroalimentación positiva crearon oportunidades políticas para la futura formación de la OMIASEC. El proceso de formación de la ONAMIAP generó capacidades sociales en las mujeres de la OMIASEC, mientras que el antecedente de la FREMANK les brindó conocimiento acumulado y una legitimación previa para que asuman menos costos de inicio.

#### 4.2.1.1. El impacto del proceso de formación de ONAMIAP y las mujeres de CECONSEC

Un fenómeno que contribuyó significativamente para la creación de la OMIASEC fue el proceso de formación de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú, en adelante, ONAMIAP. Las lideresas de la CECONSEC, participaron activamente de estos procesos de organización de mujeres indígenas a nivel nacional. Como resultado, lograron desarrollar capacidades que les permitirían fundar su propia organización de mujeres indígenas (OMIASEC) próximamente. A continuación se presentará el proceso de formación de la ONAMIAP, su relación con las dirigentes de la CECONSEC y el impacto que tuvo para la formación de la OMIASEC.

El proceso de formación de la ONAMIAP envuelve una serie de espacios de diálogo, intercambio y organización entre mujeres indígenas a nivel nacional. Se inicia en el año 1995 cuando, con miras a la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing (organizado por Naciones Unidas), la ONG Chirapaq Centro de Culturas Indígenas del Perú convocó algunos encuentros entre organizaciones y mujeres indígenas. El objetivo era realizar un diagnóstico participativo en el que se recojan las opiniones y demandas de las mujeres indígenas y así, preparar un documento de propuestas para esa Conferencia de la Mujer.

A partir de tal experiencia, 12 lideresas indígenas (6 andinas y 6 amazónicas) quisieron continuar con los encuentros. Entonces, se estableció el Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas (TPMIAA). El taller era un espacio permanente para la capacitación y el diálogo entre las mujeres indígenas. La presidencia era asumida por CHIRAPAQ, quien era el asesor técnico, además, tenían una representante andina y una amazónica. Igualmente, contaban con el apoyo de varias agencias de cooperación internacional.

Según Rousseau & Morales (2018), los impactos que tuvo el TPMIAA en las mujeres indígenas fueron los siguientes: fortalecer su identidad indígena, capacitarlas en derechos de las mujeres y derechos indígenas, y generar redes internacionales con otras mujeres indígenas u organismos. De esta manera, el

taller se constituyó como un nuevo proyecto político, en que las mujeres indígenas pudieron construir una nueva visión de su identidad y liderazgo.

La CECONSEC fue una de las organizaciones indígenas participantes del proceso de formación y articulación entre mujeres indígenas en el Taller Permanente. Por lo tanto, las mujeres de la base de la CECONSEC pudieron beneficiarse del acceso a los espacios de capacitación e insertarse en el diálogo acerca de la agenda mujer indígena. Una de las mujeres lideresas que asistía a estas capacitaciones nos cuenta su experiencia:

*Ha sido bonito porque aprendí muchas cosas, mis derechos como mujer [...] Nos capacitaban más bastante de liderazgo, derechos de la mujer, violencia, cómo llevar cargos dirigenciales también. Eso ha sido lo que me ha enseñado [las] capacitaciones*

(Inez Pichuca, ex integrante de CECONSEC<sup>24</sup>, Comunidad Nativa de Teoría)

Posteriormente, a mediados de la década de 2000, diez de las integrantes del Taller Permanente deciden que es momento de independizarse y fundar su propia organización de mujeres indígenas. Con el objetivo de debatir la propuesta, se realiza el I Congreso Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas en el 2009. Producto del Congreso, se oficializa la fundación de la ONAMIAP, como la Organización Nacional de Mujeres indígenas Andinas y Amazónicas del Perú, con el objetivo de luchar por el pleno ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las mujeres y los pueblos indígenas<sup>25</sup>.

Al igual que en el Taller Permanente, en el proceso de formación de la ONAMIAP, algunas mujeres de CECONSEC tuvieron un rol muy activo. Por ejemplo, en el Primer Consejo Directivo de ONAMIAP, para el periodo de 2010-2012, Bilda Tovar Tovar fue la vicepresidenta. En ese entonces, Bilda, también ejercía como tesorera en CECONSEC. La participación activa de varias

---

<sup>24</sup> Inez es una ex integrante de la CECONSEC pues posteriormente su comunidad, con otras de Mazamari, se independizarían y formarían una nueva organización, la OCAM (Organización de Comunidades Ashaninkas de Mazamari)

<sup>25</sup> Recuperado de: <http://onamiap.org/mision-y-vision/>

integrantes de CECONSEC en ONAMIAP contribuyó a que más mujeres de la base se incorporen en los espacios formativos de ONAMIAP. Como resultado, las mujeres de CECONSEC se capacitaron en temas de los pueblos indígenas y de las mujeres, y afianzaron sus habilidades de dirigencia.

Por ejemplo, un logro adquirido en este proceso fue que las mujeres adquirieron una mayor desenvoltura en la dirigencia. A través del recojo de información, varias mujeres líderes mencionaron que las mujeres antes tenían miedo de hablar en público o incluso, de ejercer un cargo:

*En mi comunidad, muy pocas mujeres participan en las reuniones, así que pueden opinar. Tenían miedo, miedo de repente que le digan 'tú no sabes, lo que dices es malo, está mal lo que estás pensando', entonces muy pocas mujeres participaban' [...] Entonces veía acá que las mujeres no se soltaban, ¿no? Estaban como tímidas, mirabas en el cargo puros varones, jefes, subjefe, presidente, secretario, todo eran varones, muy difícil era ver una mujer a que agarre un cargo. Le decías a una mujer a ver acepte tal, 'no, no quiero, me da miedo', decía.*

(Entrevista a Luisa Manuel, Fiscal de OMIASEC, Comunidad Nativa Guacamayo)

Sin embargo, gracias al proceso de formación que recibieron a través de ONAMIAP pudieron superar el miedo de ser dirigentes y así, forjarse como lideresas. Como nos comenta la presidenta de OMIASEC:

*"[...] gracias a la organización de mujeres a nivel nacional, lo que es ONAMIAP, eso es lo que nos ha orientado sobre talleres, capacitaciones, entonces, todo ese miedo le he dejado a un lado, y eso pasa con toda mi Junta Directiva [de OMIASEC] también. Entonces, esa es una fortaleza, llegar al proceso para ser líder, ¿no?"*

(Hilda Pérez, Presidenta de OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriato)

Asimismo, por medio de las formaciones de la ONAMIAP, las mujeres lograron capacitarse para hacer frente a las resistencias que tendrían durante el proceso de formación de su organización. La vice-presidenta de la OMIASEC nos comenta:

*Ya, entonces, así venimos trabajando por esa causa [la formación de la OMIASEC]. Pero no ha sido fácil, ha sido difícil. Siempre los varones nos ha querido mantener ahí pero nosotras, a través de ONAMIAP, sí, agradezco a las hermanas que sí nos ha capacitado, nos ha puesto bien planteadas y así poder contrarrestar [las oposiciones de los varones].*

(María López, Vice-presidenta de OMIASEC, Comunidad Nativa Baja Aldea)

La creación de la ONAMIAP implicó procesos de formación y articulación entre mujeres indígenas, los cuales hicieron que las integrantes de la CECONSEC desarrollen capacidades para la dirigencia. Así, esta experiencia les brindaría la preparación necesaria para fundar su propia organización de mujeres en el futuro. Las siguientes citas pertenecen a integrantes de la actual Junta Directiva de la OMIASEC e ilustran esta situación:

*Hay una organización de mujeres que es ONAMIAP, a nivel nacional, eso es lo que nos ha fortalecido nuestra capacidad, nos ha invitado talleres, esa ha sido nuestra fortaleza, para estar nosotras firmes, preparadas para poder ir dirigir esta organización de mujeres [OMIASEC]*

(Hilda Pérez, Presidenta de OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriato)

*Hemos empezado con las organización de mujeres ONAMIAP y más ahí ha sido mi fortaleza porque con la organización de ONAMIAP nos ha abierto más los caminos y más conocimiento, más aprendizaje de ser líder, ¿no? Porque más primeramente (sic) no sabíamos, agarrábamos cargos por agarrar pero sin, no teníamos sentido, ¿no? De qué cómo es un líder, ¿no? Y gracias a la organización de ONAMIAP, por eso de repente estamos hasta aquí donde estamos la organización [OMIASEC].*

(Entrevista a Luisa Manuel, Fiscal de OMIASEC, Comunidad Nativa Guacamayo)

A través de los espacios de TPMIAA y ONAMIAP, las lideresas de la CECONSEC pudieron adquirir conocimiento acerca de los derechos de la mujer y de los pueblos indígenas, así como nutrirse de la experiencia de movilización y organización entre mujeres indígenas. En consecuencia, estas lideresas de la CECONSEC fortalecieron su dirigencia y construyeron los cimientos para que

posteriormente logren fundar su propia organización de mujeres indígenas amazónicas.

#### 4.2.1.2. El legado de la FREMANK

Sostenemos que la creación de la OMIASEC ha sido influenciada positivamente por la fundación anterior de la FREMANK, otra organización de mujeres indígenas que opera en el mismo ámbito (Satipo- Chanchamayo). El proceso del impacto de la FREMANK en la OMIASEC ha sido uno de retroalimentación positiva. Hemos identificado 2 mecanismos a través de los cuales se ha llevado a cabo esta retroalimentación positiva: El conocimiento acumulado y la legitimación previa.

En primer lugar, las integrantes de la naciente organización de mujeres OMIASEC se nutrirían de la experiencia del proceso formativo de la FREMANK. Las dirigentes de CECONSEC, que organizarían la OMIASEC, conocían el proceso de formación de la FREMANK en la provincia de Satipo y podían aprender del conocimiento que las dirigentes más antiguas habían acumulado. Incluso, las lideresas de la FREMANK contribuyeron participando en los congresos de la fundación de la OMIASEC.

En el segundo congreso de Mujeres de la CECONSEC, se invitó una de las lideresas más reconocidas de la FREMANK, Luzmila Chiricente para que les comente su experiencia organizándose junto a mujeres indígenas amazónicas. El siguiente extracto pertenece a una nota de campo del III Congreso de la OMIASEC en el que recordaron es episodio:

Kety Marcelo [una de las dirigentes] vuelve a hacer un recuento de la historia de la OMIASEC:

Habla de cuando presentaron a su organización por primera vez en su segundo Congreso de Mujeres de la CECONSEC y los comentarios que recibieron: “la hermana Luzmila [de la FREMANK] nos dijo tiene que caminar dos años para hacer su organización”

*Recuerdo que el proceso para fundar FREMANK fue así, en el periodo de legitimación de la federación, las lideresas fueron a visitar a las comunidades nativas de Satipo para*

*conversar con los líderes indígenas y las mujeres de base. Recuerdo que las propias fundadoras reconocen que fue un proceso largo y difícil. Al compartirlo con las mujeres de la OMIASEC, estas pueden aprender de su experiencia y estar más preparadas para la consolidación de su organización.*

(Notas de campo del III Congreso de la OMIASEC, Comunidad Nativa Churingaveni, 15/03/2020)

En segundo lugar, el proceso de legitimación por el que ya había pasado la FREMANK impactó positivamente en la creación de la OMIASEC. Como señalamos anteriormente, la FREMANK, antes de fundarse, paso por un proceso de legitimación frente al movimiento indígena. En el periodo del 1998 al 2001, mantuvo diálogos con los líderes indígenas y mujeres de las comunidades nativas acerca de la fundación de una organización regional de mujeres indígenas. A través de ello, se rebatieron las ideas de que una organización mujeres dividiría el movimiento indígena, por el contrario, se sostuvo en que lo fortalecería.

Debido a que la OMIASEC surgió después y en un mismo territorio, se nutrió del proceso de legitimación de la FREMANK, la primera organización regional de mujeres indígenas amazónicas en la Selva Central. Como veremos más adelante, la OMIASEC también pasará por un proceso de legitimación en el que, de nuevo, tendrán que rebatir las ideas de que una organización mujeres dividiría el movimiento indígena, sin embargo, el proceso tuvo un lapso más corto y no hubo necesidad de visitar comunidad por comunidad, sino conversarlo en los congresos de las organizaciones indígenas.

Sin embargo, la retroalimentación positiva de la FREMANK hacia la OMIASEC también tiene sus matices: El antecedente de otra organización de mujeres indígenas amazónicas en un mismo ámbito (Satipo- Chanchamayo) también puede hacer más difícil para las mujeres de la OMIASEC de presentarse como una nueva organización de mujeres indígenas. Como explicaremos posteriormente, en el proceso de legitimación de la OMIASEC, algunas organizaciones indígenas se mostraban recelosas porque pensaban que estarían compitiendo con la FREMANK.

Los mecanismos de conocimiento acumulado y legitimación previa de la FREMANK, así como el desarrollo de capacidades a través de la ONAMIAP hicieron que la OMIASEC tenga que afrontar menos costos de inicio. En el surgimiento de movimientos u organizaciones sociales se tienen que afrontar costos de inicio, en términos de organización, tiempo, recursos económicos, etc. En un panorama en la que ya existen organizaciones de mujeres indígenas a nivel regional o nacional, existen espacios institucionalizados para las mujeres indígenas, una experiencia previa de organización y procesos de legitimación frente al movimiento indígena, por lo que estos costos son menores.

#### 4.2.2 Las estructuras de oportunidad política

En esta subsección se explicarán las dos estructuras de oportunidad, que junto al proceso de retroalimentación positiva, contribuyeron a que surja la OMIASEC. En primer lugar, la consolidación de la participación de las mujeres indígenas de la CECONSEC a través de los programas sociales y la dirigencia sus comunidades u organización indígena. En segundo lugar, la aparición del movimiento indígena regional como un aliado para las mujeres, ya que este se fortaleció e incluyó el tema de la mujer en su agenda.

##### 4.2.2.1. Consolidación de la participación pública de las mujeres indígenas de la CECONSEC

Cuando la OMIASEC se fundó, en el 2014, la participación pública de las mujeres indígenas de la CECONSEC (en Chanchamayo y Satipo) se había consolidado. Este proceso se llevó a cabo a través de la participación de las mujeres en los programas sociales y en los cargos de sus comunidades y su organización indígena. Además, la cooperación de la CECONSEC con el Taller Permanente y la ONAMIAP, procesos de organización de mujeres indígenas a nivel nacional, permitió que las dirigencias de estas mujeres se consoliden.

Sostenemos que, al igual que en la FREMANK, los programas sociales y los cargos dentro de las comunidades u organización indígena (CECONSEC) fueron espacios importantes para el surgimiento de la OMIASEC. A través del ejercicio del liderazgo en esos espacios las mujeres que próximamente fundarían la OMIASEC se entrenaron en espacios de liderazgo y fortalecieron sus capacidades de dirigencia.

En las historias de las mujeres lideresas de la OMIASEC, los programas sociales y los cargos dentro de sus comunidades u organizaciones impulsaron sus trayectorias de dirigencia. Estas empezaron a ejercer cargos desde los programas sociales (Club de Madres, Vaso de Leche, etc.) y posteriormente, ganaron cargos en sus comunidades u organizaciones.

El devenir una dirigente ha sido un proceso para las mujeres que fundarían la OMIASEC, un proceso que está entrelazado y se relaciona con la formación de su organización. La siguiente cita es de Hilda Pérez, la actual presidenta de OMIASEC, quien nos cuenta su trayectoria como dirigente hasta llegar a la presidencia de la organización de mujeres:

*Para mí, para llevar este cargo, para llegar a este nivel, como se dice, yo en mi comunidad he sido una mujer bien sencilla, no era para desprenderme, tenía vergüenza, que esto, que el otro y en sí, pase un proceso como ser como presidente a de club de madres [...] Pasa el tiempo y llego a ser tesorera de mi comunidad, pasa el tiempo, un año más, llego a ser tesorera de la organización CECONSEC. De la organización CECONSEC paso a ser presidenta de las mujeres [OMIASEC]*

(Hilda Pérez, Presidenta de OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriato)

Una trayectoria similar pasaron otras lideresas de la junta Directiva de la OMIASEC: María López, de la comunidad Bajo Aldea y la actual vicepresidenta de la OMIASEC, empezó a ejercer cargos como presidenta del Comedor Infantil, luego fue jefa de su comunidad y después, Secretaria en la CECONSEC. Igualmente, Luisa Manuel, actual fiscal de la OMIASEC y procedente de la comunidad de Guacamayo, empezó en el Secretariado de Vaso de Leche, luego fue fiscal de su comunidad y después presidenta de su comunidad.

De manera paralela, el proceso de organización de mujeres indígenas a nivel nacional – en el Taller Permanente y posteriormente, en la ONAMIAP- contribuyó a capacitar a las mujeres de la CECONSEC en temas de derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas, lo que contribuía a fortalecer sus capacidades de dirigencia. Entonces, estos procesos se adicionaron y lograron que existan lideresas con experiencia y preparadas dentro de la CECONSEC, las que próximamente serían las fundadoras de la OMIASEC.

#### 4.2.2.2. Un movimiento indígena fortalecido y con mayor apertura hacia las mujeres

Cuando surge la OMIASEC, en el 2014, el movimiento indígena estaba más fortalecido que cuando se fundó de la FREMANK. Como hemos desarrollado en el capítulo 2, a partir de la década de 1990 se implementaron nuevas herramientas legales para los pueblos indígenas, así como estos fueron alcanzando un mayor protagonismo en la política nacional.

A nivel regional, en la Selva Central, las Gerencias (o Subgerencias) de Pueblos Indígenas en los municipios estaban empezando a surgir. Las Gerencias son las encargadas de la representación de los pueblos indígenas en las Municipalidades distritales y provinciales. Estos espacios empezaron a implementarse alrededor en los primeros años del 2000 en la provincia de Satipo y posteriormente durante los primeros años del 2010 en la provincia de Chanchamayo. Las Gerencias son un espacio importante a nivel regional pues permite a las organizaciones indígenas comunicarse y formar alianzas con las autoridades.

Además, para ese entonces, en la Selva Central habían aparecido nuevas organizaciones indígenas, algunas de las cuales se había separado de las primeras organizaciones que se fundaron. En el caso particular de la CECONSEC, la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central, la organización a la cual pertenece la OMIASEC, ya tenía para ese entonces más de 30 años de existencia, pues fue una de las primeras organizaciones indígenas

en la Selva Central y a nivel nacional. De esta manera, cuando la OMIASEC surge, lo hace desde una organización ya consolidada, que es la CECONSEC.

Por otro lado, el tema de la mujer había ganado mayor importancia dentro del movimiento indígena amazónico. Las Secretarías de Asuntos Femeninas en las organizaciones indígenas llevaban de dos décadas funcionando. A nivel nacional, la organización a la que está afiliada la CECONSEC, la AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) instauró en el 2002 el Programa de la Mujer a través del cual buscaba promover la participación de la mujer, la equidad en la toma de decisiones, la incorporación activa de las mujeres en la vida organizativa de los pueblos y la formación integral de las lideresas.

A nivel regional, para el 2012, cuando se empezaría a debatir la creación de una organización de mujeres dentro de la CECONSEC, esta organización también se encontraba más cerca al tema de la mujer. Como hemos señalado en el acápite anterior, la CECONSEC y sus integrantes ya habían participado en proceso de organización de mujeres indígenas a través del Taller Permanente y la ONAMIAP. Por lo tanto, estaban más empapados con los temas de la participación y los derechos de las mujeres indígenas. Más adelante, explicaremos en detalle cómo esta situación suscitó que un presidente de la CECONSEC incentivó la asociación entre mujeres en la organización mixta.

A modo de síntesis del subcapítulo 4.2, existieron dos elementos favorables que permitieron el surgimiento de la OMIASEC dentro de la CECONSEC: En primer lugar, la retroalimentación positiva de anteriores organizaciones de mujeres indígenas. Antes que la OMIASEC emerja, ya existían procesos de organización de mujeres indígenas a nivel de regional, la FREMANK y a nivel nacional, la ONAMIAP. Estas organizaciones, crearon oportunidades para la futura formación de la OMIASEC: la ONAMIAP generó capacidades sociales en las lideresas, mientras que la FREMANK les brindó conocimiento acumulado y una legitimación previa para que asuman menos costos de inicio.

En segundo lugar, existieron dos estructuras de oportunidad política que incentivaron el surgimiento de la OMIASEC: Primero, la consolidación de la

participación de las mujeres indígenas de la CECONSEC a través de la participación en los programas sociales y en la dirigencia en sus comunidades u organización indígena. Segundo, la aparición del movimiento indígena regional como un aliado para las mujeres, ya que este se había fortalecido y había incorporado en mayor magnitud el tema de la mujer en su agenda.

### **4.3. El contexto y el surgimiento de una organización paralela**

En este subcapítulo se analiza el proceso de surgimiento de la OMIASEC. Se sostiene que las mujeres indígenas de la CECONSEC (organización mixta), a través de un proceso de emarcamiento interseccional, identifican problemáticas de las mujeres de su organización, en torno a lo cual empiezan a asociarse. Además, la iniciativa de una organización de mujeres dentro de la CECONSEC pasa por un proceso de legitimación frente al movimiento indígena. Finalmente, se argumenta que la OMIASEC se configura como una organización paralela debido a que en el momento en el que surge genera que las organizaciones indígenas se conviertan en sus aliadas.

#### **4.3.1. La problemática que las convoca: Por la representación de las mujeres en la CECONSEC**

Los procesos de retroalimentación positiva y de oportunidades políticas, analizadas en el subcapítulo anterior, permitieron que las mujeres indígenas de la CECONSEC fortalezcan sus capacidades para la dirigencia y asuman puestos en sus comunidades o en su organización. De esta manera, para la década de 2010, existían mujeres capacitadas y dirigentes dentro de la CECONSEC, las cuales, además, habían compartido espacios de organización con mujeres indígenas a nivel nacional.

Sostenemos que las lideresas de la CECONSEC compartían marcos de interpretación- entendidos como formas de comprender la realidad - pues eran mujeres asháninkas o yánesha que pertenecían a la misma organización

indígena. A través de estos marcos, identificaron problemáticas para las mujeres de su organización. En torno a estas problemáticas empezaron el proceso de formación de una organización de mujeres dentro de su organización indígena mixta, la CECONSEC. En este acápite se presentarán los procesos de creación de significado que rodearon a la fundación de la OMIASEC.

El primer espacio en que se debatió la organización autónoma de las mujeres de CECONSEC fue en el 2012 en una reunión en la comunidad nativa de Pampa Michi, ubicada en la provincia de Chanchamayo. En esa reunión estaban presentes el presidente de CECONSEC, Hector Martín Manchi y varias mujeres que ejercían cargos en la organización CECONSEC o en sus comunidades base de CECONSEC.

En la reunión se conversó acerca de la representación de las mujeres en la organización de CECONSEC. Las lideresas presentes cuestionaron cuál era el rol de la Secretaría de Asuntos Femeninos. Se respondió que la Secretaría debería representar a las mujeres y trabajar en favor de ellas. Sin embargo, la Secretaría estaba representado solo por una mujer, por lo que las lideresas consideraron que no era suficiente para conectarse con las mujeres de base.

Además, en lo que respecta al trabajo por las mujeres, las lideresas consideraron que la Secretaría de Asuntos Femeninos no estaba dando los resultados esperados y que podría mejorarse. Igualmente, las lideresas reconocían que todavía hacía falta fortalecer la participación de las mujeres en su organización. Entonces, entre la participación y el diálogo de los presentes, surgió la propuesta de ampliar la representación de las mujeres en CECONSEC y convertir su Secretaría de Asuntos Femeninos en una asociación o federación de mujeres.

Ante esto, el presidente de CECONSEC, Hector Martin Manchi les abre la posibilidad a las mujeres para organizarse autónomamente. Como recuerda una de las fundadoras de OMIASEC:

*el hermano Héctor Martín Manchi, en ese espacio nos dice, sabe que hermana, hay un espacio, ustedes como mujer organicense, trabajen con las mujeres de nuestra base y ustedes tienen otras ideas de pensar cómo organizar, que quieren hacer, cómo pueden trabajar.*

(Hilda Pérez, presidenta de la OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriato)

Con el impulso y la aprobación del presidente de CECONSEC, las mujeres lideresas presentes deciden transformar la Secretaría de Asuntos Femeninos en un Concejo de la Mujer. El objetivo era fortalecer la representación de las mujeres en CECONSEC y mejorar el trabajo en favor de las mujeres. Para el Concejo de la Mujer se instauró una Junta Directiva, representada por lideresas procedentes de diferentes comunidades base de CECONSEC.

Como una línea de trabajo fundamental para el Concejo de la Mujer se planteó el fortalecimiento de la capacidad económica de las mujeres de CECONSEC. La idea surgió frente a la necesidad económica que tenían sus pueblos indígenas, especialmente, las mujeres. El siguiente extracto es de las notas de una entrevista con una dirigente de OMIASEC, quien nos cuenta de la situación económica que tienen las mujeres en su comunidad:

*Le pregunto: ¿Por qué una orientación económica?*

*Josune me responde: “Nosotras no podemos comprarnos las cosas que queremos”. Me cuenta que las condiciones de la agricultura no están buenas, que ellos cosechan plátano o café pero que actualmente pues el precio del kilo de plátanos está alrededor de 30 céntimos y el kilo de café está 4 soles y frente a ello, más cuesta el proceso de sembrar y cosechar, “no vende” me dice. También me comenta que existen presiones económicas que hacen que las mujeres también tengan que trabajar, como la degradación de los recursos naturales, “Ya no hay bosque, los dos [hombres y mujeres] tenemos que trabajar” Me dice que través de la organización [OMIASEC] pueden apoyar a las mujeres para que busquen otras alternativas económicas.*

(Notas de campo de entrevista a Jousne Tamborena, 18/12/19, Comunidad Nativa Atahualpa, Satipo)

Las mujeres que conformarían la Junta Directiva del Consejo tenían sus propios emprendimientos, por lo que proponían nuevas alternativas económicas relacionadas. Por ejemplo, Hilda Pérez, que pertenecía a una asociación de mujeres de la comunidad de Shintoriato que trabajan en piscicultura, y además

hacía platos típicos para la venta. También estaba Josune, quien era artesana, dirigía un programa de artesanía en su comunidad y vendía sus productos en su comunidad o cuando viajaba a Congresos de ONAMIAP.

A partir de sus experiencias de emprendimiento, las mujeres que del Concejo de la Mujer proponían transmitir sus conocimientos a las mujeres de base CECONSEC. Así, las podrían apoyar para que se inicien o refuercen actividades productivas de acuerdo a su interés. Por ejemplo, si les gusta la artesanía, podrían capacitarlas maestras artesanas o si crían peces, podrían guiarlas en piscicultura. Además, podrían capacitarlas en temas como la administración de sus emprendimientos.

Las mujeres del Concejo plantearon que el reforzamiento de las actividades productivas de las mujeres de CECONSEC tenía como objetivo fortalecer su capacidad económica. De esta manera, las mujeres indígenas podrían aportar a sus esposos y a sus familias. Como nos comentan integrantes del Concejo de la Mujer:

*[...] entonces cada hermana, en cada comunidad tiene su mirada cómo trabajar, cómo organizar, para generar ese ingreso para apoyar a nuestro esposo, un apoyo, porque los varones se dedican a la chacra, hasta esperar que salgan, entonces nosotras como mujeres, como mujeres también sí podemos organizarnos o trabajar de esa manera conjunta y aunque sea hacer artesanía, turismo pero ahí hay ingreso para nuestros hogares*

(Hilda Pérez, presidenta de la OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriató)

*“Las mujeres que estamos aquí sentadas sabemos que es bueno traer un granito de arena a casa y no esperar a nuestros esposos, algunos nos dan, algunos no nos dan y al menos, compartir el gasto del hogar*

(Josune Tamborena, Comunidad Nativa Atahualpa)

Además, el enfoque del desarrollo de capacidades económicas era importante pues también permitiría a las mujeres romper con la dependencia económica de aquellos esposos, parejas o familiares que eran agresores. Josune nos cuenta

esta perspectiva y cómo se lo transmitió a las mujeres de base de la CECONSEC:

*¿Cómo va a estar mi hermano, mi primo, mi sobrino va a ser violador de mi vecina? Y yo no sé trabajar o porque me da vergüenza trabajar ¿Que decimos? Y si me denuncia, se va a la cárcel, ¿quién me va a mantener? Tengo hijos. No, ya basta, usted tiene manos, pies [...] A ver, hermanas, justo para eso es la federación, nos llamamos organización de mujeres. Justamente queremos romper eso, porque este ha violado, porque este ha atacado, es fumón, ¿voy a tener yo a mi lado? No, basta ya [...] Esa es la OMIASEC que te va a apoyar, en sentido de qué cosa quieres trabajar, lo que te gusta*

(Josune Tamborena, Comunidad Nativa Atahualpa)

En esta reunión en la que se instauró el Concejo de la Mujer también se presentó que el eje de trabajo sería el fortalecimiento económico de las mujeres de CECONSEC. Como se mencionó, el objetivo sería que las mujeres puedan mejorar sus ingresos económicos y aportar a sus familias. La idea fue bien recibida por los otros líderes de CECONSEC y les dieron la aprobación a las mujeres del Concejo para continuar con su propuesta.

El Concejo también tenía otros dos ejes de trabajo: mejorar la representación de las mujeres de CECONSEC y fortalecer su participación política. En primer lugar, el Concejo de la Mujer buscaba fortalecer la representación de las mujeres indígenas, al ampliarla y diversificarla. La Secretaría de Asuntos Femeninos estaba conformada solamente por una mujer, mientras que el Concejo tenía una Junta Directiva de varias mujeres procedentes de diferentes comunidades. A través de esto, se podría incorporar los puntos de vista de otras mujeres y mejorar la conexión con las bases.

La formación del Concejo de la Mujer también abría más oportunidades para que las lideresas más experimentadas y capacitadas puedan compartir sus conocimientos con las mujeres de base. En el capítulo anterior, se mencionó que algunas mujeres de CECONSEC habían recibido una formación a través del TPMIAA y ONAMIAP, pero estos procesos estaban concentrados solamente en las líderes más reconocidas de la organización.

Justamente las lideresas que había recibido las capacitaciones son las que

habían formado el Concejo y querían compartir sus conocimientos y experiencia con las mujeres de base. Al tener un Concejo, las lideresas podrían tener mayor respaldo institucional para dar sus réplicas de las capacitaciones que habían recibido. Como nos comenta una lideresa:

*[...] cuando nosotros formamos el Consejo de la Mujer, entonces, ahí sí tenemos voz de ir a una comunidad o ir a capacitarnos y entonces volver, ir a una comunidad o nuestra base mismo, decir 'sabes qué, hermano jefe, hemos aprendido esto, ¿podemos compartir a las mujeres?'. De repente en una reunión, decir, mujeres, este es nuestro derecho, que nosotros también tenemos el mismo derecho de opinión, conocimiento, capacidad, ¿no?*

(María López, vicepresidenta de OMIASEC, Comunidad Nativa Bajo Aldea)

Asimismo, las capacitaciones por medio del TPMIAA y ONAMIAP que las dirigentes de la CECONSEC habían recibido se llevaban a cabo, principalmente, en las ciudades. Ante ello, las mujeres del Concejo planteaban que podían descentralizar los espacios de capacitación y encuentro, para así llegar a las comunidades nativas y a más mujeres de base. Una lideresa de OMIASEC nos explica:

**¿Por qué considera usted que deciden organizarse entre mujeres?**

*Porque como le vuelvo a decir, antes de organizar nosotras hemos estado participando en los talleres de ONAMIAP y hemos visto nosotros acá en la Selva Central para poder llegar de repente más cerca de nuestras comunidades. [...] Porque bien se sabe que la organización de ONAMIAP a veces lo hace [sus talleres] en La Merced, en Pichanaki, en Santa Ana, en Satipo, entonces centralizados, ¿no? muy pocos llegamos a una comunidad. Entonces, como nosotras estamos cerca, acá nos organizamos, buscamos a una autoridad que sea jefe o jefa [...] para qué, para que unas mujeres de la que no pueden salir a los eventos de que nosotros salimos, entonces ellas también se acercan y damos réplicas*

(Luisa Manuel, Comunidad Nativa Guacamayo)

En segundo lugar, a través de un espacio como el Consejo de la Mujer se podría fortalecer la participación política de las mujeres. Al igual que en la formación de la FREMANK, las lideresas del Concejo la problemática que todavía existían trabas para la participación de las mujeres en su organización y en sus comunidades. Aunque estas lideresas habían recibido capacitaciones y tenían

experiencia en la dirigencia, a las mujeres de base todavía les faltaba fortalecer su participación política.

Como cuentan las fundadoras del Concejo:

*en las comunidades desde muy antes es que las mujeres son más apagadas, ¿no? Cuando en una asamblea comunal, nos vamos a la asamblea, a veces está sentada no opinan pero la idea también fortalecer la capacidad de las mujeres para que también lleven cargo en las comunidades*

(Hilda Pérez, Presidenta de OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriato)

*Entonces veía acá [en su comunidad] que las mujeres no se soltaban, ¿no? Estaban como tímidas, mirabas en el cargo puros varones, jefes, subjefe, presidente, secretario, todo eran varones, muy difícil era ver una mujer a que agarre un cargo. Le decías a un mujer a ver acepte tal cargo, ´no, no quiero, me da miedo´*

(Luisa Manuel, Comunidad Nativa Guacamayo)

Las integrantes del Concejo de la Mujer percibían una situación de desigualdad entre los hombres y mujeres en lo que respecta a la participación política de sus comunidades y su organización. Lo que querían lograr al formar el Concejo era justamente el reconocimiento, entendido como condición de igualdad dentro de las relaciones sociales, concretamente, una condición de igualdad para hombres y mujeres en sus comunidades y su organización mixta.

Al formar del Concejo de la Mujer y próximamente, una organización de mujeres, se podría hacer unidad entre mujeres, lidiar juntas con los obstáculos para su participación y fortalecer su representación en la CECONSEC. Una de las integrantes de la OMIASEC señala:

*[...] cuando tú tas sola, los hombres pues hay veces no te dan importancia, ¿no es así? Pero cuando ya nos unimos, formamos ese Concejo, me parece que ya tenemos peso, porque la igualdad es para todos*

(Nuria Nestor, Comunidad Nativa Pampa Michi)

En este aspecto, es interesante notar que, a pesar de que el Concejo de la Mujer se instaura en el 2012, más de una década después del surgimiento de la FREMANK, las demandas por reconocimiento continúan siendo un motivo importante que incentiva su formación como organización de mujeres indígenas de la Selva Central.

#### 4.3.2. El proceso de legitimación: la OMIASEC fortalece a la CECONSEC

Unos años después de la creación del Concejo de la Mujer, se decidió convertirla en una organización de mujeres dentro de la CECONSEC. Al igual que la FREMANK, se tuvo que pasar por un proceso de legitimación de esta nueva organización ante el movimiento indígena. Similarmente, se rebatió la idea de que la organización generaría divisionismo dentro de la CECONSEC y, en cambio, se planteó que fortalecería al movimiento indígena. Las organizaciones indígenas le dieron su aprobación y se fundó oficialmente la OMIASEC, Organización de Mujeres Indígenas Amazónicas de la Selva Central.

Después de la formación del Concejo de la Mujer, el proceso de organización de las mujeres de CECONSEC continuó. Las lideresas del Concejo se mantuvieron en diálogo y decidieron convertir el Concejo en una organización de mujeres dentro de la CECONSEC. La propuesta fue presentada ante otras organizaciones indígenas de la región en una reunión en la comunidad de Boca Cheni en el 2014. Estuvieron presentes representantes de ARPI- SC, Asociación Regional de Pueblos indígenas de la Selva Central- de la cual CECONSEC es afiliado-, representantes de CECONSEC, la FREMANK y otras organizaciones indígenas.

En un principio algunos representantes de la ARPI-SC manifestaron que una organización de mujeres dentro de la CECONSEC era una idea apresurada y que las lideresas necesitaban madurar políticamente. Las mujeres del Concejo les respondieron que ellas estaban preparadas pero que no les daban la oportunidad. Una de las fundadoras de la OMIASEC recuerda ese momento:

*Entonces yo le digo no es que no estamos preparadas, estamos preparadas pero quizás no hemos dado ese salto, oye, yo quiero ser tal, pero por qué, por qué no nos han dado esa oportunidad, siempre nos han dado la Secretaría [de Asuntos Femeninos], 'ya pe Josune, hay una reunión de tal sitio, anda representa, oe Jousne, anda' ¿Y? ya pe, ya no queremos, ya queremos tener otra visión, otra comisión, otra cosa ya.*

(Josune Tamborena, Comunidad Nativa Atahualpa)

En la reunión, existían posiciones divididas entre los representantes de las organizaciones indígenas. Algunos, como el representante de ARPI-SC consideraban que eran una idea apresurada, mientras que otros manifestaban su apoyo a la nueva organización de mujeres indígena. Una de las principales críticas que se presentaron era que esta nueva organización de mujeres generaría división en la CECONSEC. No obstante, las lideresas sostuvieron que la nueva organización de mujeres contribuiría a fortalecer a la CECONSEC.

Además, se presentaron críticas relacionadas acerca de la posible competencia con la FREMANK que generaría una nueva organización de mujeres en la Selva Central. Al respecto, las lideresas se diferenciaron de la FREMANK y sostuvieron que el motivo no era competir con ellas, sino trabajar de manera paralela para fortalecer la participación de las mujeres indígenas en la Selva Central.

*Le digo, la hermana, de las hermanas de FREMANK tienen otro panorama de pensar, se ha organizado para la defensa de violencia, creo, ¿no? En esa parte y nosotros estamos enfocadas todo lo que es emprendimiento, yo creo que puede nacer otras organizaciones mujeres, no es para pelear, es para fortalecer, unimos fuerte, para que esas organizaciones crezcan, para decir que las mujeres también tiene ese espacio para que tengan la potestad de trabajar.*

(Hilda Perez, Presidenta de la OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriató)

De esta manera, se continuó el diálogo y finalmente, los líderes de las organizaciones indígenas- entre ellas, su representante regional ARPI- SC - decidieron apoyar la conformación de la organización de mujeres. Posterior a su aprobación, la nueva organización de mujeres de la CECONSEC se preparó para

su primer Congreso. El I Congreso de la Mujer CECONSEC se realizó el 2014, en la comunidad de Bajo Aldea. El evento convocó a las mujeres de base y los representantes de la CECONSEC. El objetivo era presentar la nueva organización y recoger la perspectiva de las mujeres de base.

En el Congreso, producto del intercambio con las mujeres de base, se aprueba oficialmente la OMIASEC: Organización de Mujeres Indígenas Amazónicas de la Selva Central. En el evento también se oficializa la Junta Directiva y se nombran coordinadoras por distrito. El Congreso se llevó a cabo gracias al soporte de la organización nacional de mujeres indígenas, ONAMIAP, quien financió la convocatoria, los pasajes y la alimentación. Igualmente, los apoyaron las ONGs SEPAR - quien era el asesor técnico de CECONSEC- y Flora Tristán.

El I Congreso de la Mujer también fue la oportunidad para aclarar cómo iba a ser la relación de la OMIASEC con CECONSEC. Las lideresas sostuvieron que OMIASEC está integrada a CECONSEC y, al mismo tiempo, es independiente. El carácter independiente de OMIASEC radica en que tiene propios representantes (Junta Directiva), espacios de negociación (Congresos), normativas (estatuto) y agenda (Plan de Trabajo).

No obstante, simultáneamente, OMIASEC está integrada a CECONSEC porque pertenece a esa organización y realiza sus actividades en constante articulación y comunicación con ella. OMIASEC sería componente de CECONSEC que se enfocaría en lo que compete a las mujeres. Como lo explica una dirigente de OMIASEC:

*vamos a trabajar independiente en los trabajos pero siempre consultando, siempre diciendo este año voy a hacer en CECONSEC con estas comunidades, no vamos a desconocer, esta es la idea de esta Junta Directiva. Y a la vez vemos que CECONSEC sí es su base pero CECONSEC es una organización que trabaja, pues, lo que es más político, ve territorial, ve el otro, lo que no va a tener espacio es de estar con las mujeres, en ese espacio, nosotras entramos, encajamos*

(Josune Tamborena, Comunidad Nativa Atahualpa)

Entonces, OMIASEC es una organización indígena independiente pero funciona articulada a la CECONSEC. Así, el trabajo de la OMIASEC por la representación de las mujeres contribuiría a fortalecer a la incidencia de la CECONSEC. Como lo explica la presidenta de OMIASEC:

*yo siempre digo, más bien es fortalecer, como organización de mujeres estamos bien preparadas incidir fortaleciendo nuestra organización CECONSEC porque CECONSEC, ahí nace las mujeres para que se organice. Claro, de repente ya tenemos nuestra partida, somos independiente pero de eso no vamos a ser ajeno decir que la organización es ajeno. No, nosotros pertenecemos a esa misma organización. La idea es fortalecer.*

(Hilda Perez, Presidenta de la OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriato)

#### 4.3.3 ¿Por qué una organización paralela?

La OMIASEC es considerada como una organización de mujeres “paralela” porque se encuentra circunscrita a una organización indígena mixta, CECONSEC. En las secciones anteriores se han explicado cómo la retroalimentación positiva, las estructuras de oportunidad política, la creación de significados y la legitimación frente al movimiento indígena permitieron que se fundara la OMIASEC. En este acápite se explicará por qué esta surgió como una organización paralela.

Sostenemos que la OMIASEC se conforma como una organización paralela debido al tiempo histórico en el surge. Retomando el marco teórico, el tiempo en que las organizaciones surgen es importante porque ofrecen contextos políticos y culturales muy diferentes para los actores trabajando en estas organizaciones y tomando decisiones sobre las mismas. (Pierson, 2000b) El periodo en el que surgió la OMIASEC, durante los años 2012-2014, configuró la postura de un grupo de actores importantes para esta organización, que se encontraban en el movimiento indígena amazónico.

En lo que respecta al movimiento indígena, sostenemos, que a mediados de la década del 2010, se encontraba fortalecido y proclive a colaborar con temas relacionados con las mujeres. Por un lado, como hemos expuesto en el subcapítulo anterior, el movimiento indígena amazónico se había fortalecido por

las nuevas herramientas legales y un mayor protagonismo en la política nacional. A nivel regional, la CECONSEC también se había fortalecido, por lo que podía darse abasto de acoger a una nueva organización a su interior.

Por otro lado, el movimiento indígena en la Selva Central y especialmente, la CECONSEC se mostraba proclive a apoyar para la asociación y movilización de las mujeres. La CECONSEC estaba familiarizada con la organización de mujeres indígenas ya que sus lideresas habían participado en la formación y encuentros del Taller Permanente y la ONAMIAP. Al participar de cerca en los procesos de organización de mujeres indígenas, los líderes de la CECONSEC habían notado los resultados positivos en las mujeres y en la organización indígena mixta.

Como consecuencia, la CECONSEC se encontraba dispuesta a seguir apoyando estos procesos de asociación entre mujeres. El soporte de la CECONSEC ha sido de vital importancia para la fundación y el mantenimiento de la OMIASEC. Anteriormente se explicó cómo, el presidente de la CECONSEC, Héctor Martín, se mostró abierto a la organización de mujeres e incluso, la alentó. Posteriormente, para el mantenimiento de la OMIASEC, el respaldo de la CECONSEC continuó siendo importante. Como las lideresas mencionaron, en la realización de sus actividades, OMIASEC busca estar en constante articulación y diálogo con su organización mixta.

Entonces, el contexto en el que surge la OMIASEC facilita su coordinación dentro del movimiento indígena: principalmente, con la organización indígena mixta CECONSEC. Por ello, es posible que la OMIASEC sea una organización paralela, integrada a su organización indígena mixta. A diferencia de la OMIASEC, en la época en la que surgió la FREMANK, las organizaciones indígenas se encontraban debilitadas por el conflicto armado y recién estaban abriendo espacios para la participación de la mujer, por lo que era más difícil que se dieran abasto para una organización de mujeres dentro de ellas.

Además, dentro del movimiento indígena, las mujeres tenían otro aliado: la organización nacional de mujeres indígenas, la ONAMIAP. Como se mencionó anteriormente, las mujeres de la CECONSEC habían sido parte de la formación

la ONAMIAP y eran integrantes activas. Por su parte, la ONAMIAP colaboró activamente en el proceso de fundación de la OMIASEC, por medio de financiamiento y capacitación a las mujeres de base.

En contraste con la OMIASEC, que posee sus principales aliados dentro del movimiento indígena, los principales aliados de la FREMANK fueron los organismos no estatales. En la época en la que surgió la federación, de post conflicto armado, existía disponibilidad de ONGs prestas a colaborar con la asociación de mujeres, por lo que se fundó como una organización independiente, fuera de las organizaciones indígenas mixtas.

En cambio, cuando emergió la OMIASEC, no existía tal disponibilidad de ONGs. La única ONG que les apoyaba era SEPAR- quien lo hacía pues era el asesor técnico de la CECONSEC. Sin embargo, es justamente las alianzas de la OMIASEC dentro del movimiento indígena, su conexión con su organización mixta CECONSEC y con la organización de mujeres indígenas ONAMIAP, lo que permitió que emerja y se mantenga. Por lo tanto, la OMIASEC se conforma como una organización paralela, integrada a una organización indígena mixta.

El hecho que se funden dos organizaciones de mujeres indígenas en un mismo territorio se explica pues cada una de ellas responde a un contexto histórico distinto en términos políticos y culturales. Cuando surge la OMIASEC, si bien lo hace en torno a una problemática parecida a la de la FREMANK, el panorama en el que se encuentran las mujeres indígenas es diferentes. La filiación a su organización indígena, la CECONSEC, tiene mayor importancia para las dirigentes. En ese entonces, la FREMANK ya había trazado su propia ruta organizativa, se había formado y consolidado. Entonces, aunque ahora coordinen y se mantengan cercanas, cada una se mantiene en su organización.

A modo de síntesis del subcapítulo 4.3., las mujeres de la CECONSEC, a través de un proceso de emarcamiento interseccional, identificaron problemáticas en torno empiezan a organizarse: los insuficientes resultados de la Secretaría de Asuntos Femeninos y la necesidad de fortalecer la representación política de las mujeres en sus comunidades y organización. Entonces, con el apoyo del

presidente de la CECONSEC fundan un Concejo de la Mujer dentro de su organización.

Posteriormente, pasan por un proceso de legitimación frente al movimiento indígena regional, que culmina con la fundación de la organización de mujeres dentro de la CECONSEC, la OMIASEC. Se argumenta que la OMIASEC se configura como una organización paralela porque cuando surge, las organizaciones indígenas, principalmente, la CECONSEC, estaban más fortalecidas y mostraban más apertura para la asociación de las mujeres.

#### **4.4. Implicancias de una organización paralela**

En esta sección se analizarán las implicancias del tipo de espacio asociativo de la OMIASEC, una organización paralela. Primero, analizaremos la relación del espacio asociativo de la OMIASEC y las redes que tejen dentro del movimiento indígena, con la CECONSEC y la ONAMIAP. Luego, presentaremos la agenda de la OMIASEC actualmente y como ha el tiempo y el espacio asociativo en el que ha surgido han influido en este elemento.

##### **4.4.1. El espacio asociativo paralelo y los aliados**

De acuerdo con la tipología de Rousseau & Morales (2018), la OMIASEC es una organización paralela, pues pertenece y está articulada con una organización indígena mixta, la CECONSEC. Como señalamos en el capítulo anterior, el estudio del tipo de espacio asociativo de las organizaciones de mujeres indígenas permite analizar las relaciones de estas organizaciones con sus redes. En el caso de la OMIASEC, el espacio asociativo paralelo está relacionado con las redes que la organización y sus integrantes tienen dentro del movimiento indígena.

Al igual que la FREMANK, las mujeres de OMIASEC por sí solas tampoco poseen recursos suficientes para mantener las actividades de su organización por lo que necesitan de aliados. Sin embargo, a diferencia de la FREMANK, los

principales aliados de la OMIASEC se encuentran dentro del movimiento indígena: la CECONSEC, su organización mixta y la ONAMIAP, su filial nacional. La relación con ambas organizaciones es institucional y permanente. A continuación, las analizaremos con más detalle.

Primeramente, la relación con la CECONSEC, que puede ser considerada como su principal aliada. La OMIASEC pertenece institucionalmente a su organización mixta CECONSEC ya que así figura en el estatuto de ambas. Este nexo institucional convierte su relación en permanente. Desde el surgimiento de la OMIASEC, la CECONSEC, a través de sus líderes, impulsó a las lideresas a que se organizaran y las apoyó durante el proceso. Así, el tema de las mujeres y su representación ha ido calando en la agenda de la CECONSEC.

El actual presidente de la CECONSEC explica esta situación en la siguiente cita:

*Le hemos dado bastante importancia [a la OMIASEC], para qué, justamente para que a través de la representación de la mujer, tenga pues su propio espacio y cuando realizamos nuestra reuniones, que le llamamos Congreso de comunidad nativas, con nuestros asociados, entonces las propias mujeres, a través de su representación trabajen los temas que quieran saber, los temas que quieran que se toquen*

(Teddy Sinacay, presidente de la CECONSEC)

La relación de la OMIASEC con su organización indígena mixta le permite disponer de la institucionalidad y los aliados de aquella. Un ejemplo es la colaboración de la ONG SEPAR, quien es el asesor técnico de la CECONSEC y también apoya a la OMIASEC. Igualmente, para el III Congreso de OMIASEC, la convocatoria se realizó a través de un oficio enviado por la CECONSEC a las mujeres de todas sus comunidades de base<sup>26</sup>. Entonces, consideramos que el espacio asociativo paralelo y la relación que implica con una organización indígena mixta significan una fortaleza para la organización de mujeres.

Aunque la OMIASEC tiene una relación cercana con su organización indígena mixta, al igual que la FREMANK, todavía tiene que negociar la legitimidad de la asociación de mujeres dentro del movimiento indígena de la región. La existencia

---

<sup>26</sup> Notas de campo 2 de Marzo del 2020, CCNN Ipokiari

de una organización de mujeres conlleva un diálogo acerca de cómo delimitar su función y por qué es importante dentro del movimiento indígena. Las mujeres integrantes han participado de espacios de organización de mujeres indígenas, por lo que tiene el panorama más claro pero no sucede lo mismo con otros líderes del movimiento indígena.

Ejemplos del constante debate en torno a una organización de mujeres se pueden encontrar alrededor de dos tópicos de trabajo de la OMIASEC: el territorio y los estatutos. Primero, cuando las mujeres mencionaron el territorio como un eje de acción, algunos líderes se mostraron su desaprobación, pues consideraban que se referían a la titulación de las comunidades, lo cual era una función de las organizaciones indígenas mixtas.

Sin embargo, las mujeres señalaron que el territorio era un eje de acción de las mujeres pues ellas vivían y cosechaban en él. Una de las lideresas de la OMIASEC nos explica:

*A veces nos dice '¿por qué las mujeres hablan de territorio?' En realidad, nosotros como mujeres hablamos de territorio porque ahí nacemos, ahí crecemos, nosotros somos a las mujeres las que veces se queda en la chacra, [se dedica a] sembrar, recolectar la semilla, muchas cosas [...] Nosotros lo ponemos porque nosotros conocemos la realidad, somos las que vamos a la chacra, vemos cultivamos y aparte con el apoyo de nuestro esposo*

(Hilda Pérez, Presidenta de la OMIASEC, Comunidad Nativa Shintoriato)

Igualmente, en lo que respecta a los estatutos, algunos líderes consideraban que era una únicamente competencia de las organizaciones indígenas mixtas. No obstante, las integrantes de la OMIASEC lo incluyeron pues podría ser una herramienta para establecer medidas que favorezcan la participación de las mujeres o revertir aquellas que las perjudican. Una lideresa nos explica:

*En el estatuto hay que renovar, hay que modificar en algunas comunidades donde especifica que la mujer también debe ser jefe de hogar. Sin embargo, ahorita el estatuto ¿qué dice?, simplemente lo que encabeza son los varones, y las mujeres, ¿dónde quedamos? Ahora, el otro es que, por ejemplo, las mujeres no tienen acceso a gobernanza, ¿por qué? Por qué simplemente somos mujeres, ahora hay otro punto*

*que dice, las mujeres no tienen acceso a una parcela, ¿por qué? Porque es simplemente mujer, uno porque es mujer, el otro si eres madre soltera tampoco tienes. Ahora, si tú eres mujer no tienes derecho a un crédito, ¿por qué? Entonces, eso es lo que nosotros hemos puesto ahí, el estatuto.*

(Josune Tamborena, Comunidad Nativa Atahualpa)

Luego, la otra alianza que la OMIASEC tiene dentro del movimiento indígena es con la ONAMIAP. Esta alianza también es institucional, ya que la OMIASEC es una de sus organizaciones de base de la ONAMIAP. Como se desarrolló anteriormente, los procesos entre mujeres indígenas a nivel nacional sirvieron para que las lideresas de la CCECONSEC se capaciten y funden su propia organización. Posterior a la fundación de la OMIASEC, la ONAMIAP todavía les brinda soporte, a través de capacitaciones y financiamiento.

Por ejemplo, la ONAMIAP contribuyó financiando el I Congreso de la OMIASEC, les brindó el costo de pasajes y de alimentación. De la misma manera, las integrantes de OMIASEC también continuaron beneficiándose de los talleres y capacitaciones de ONAMIAP. Además, las lideresas de la OMIASEC continúan participando activamente ONAMIAP. Por ejemplo, durante el periodo de 2016-2018, Kety Marcelo, integrante de OMIASEC, fue presidenta en OMIASEC. Igualmente, en el periodo de 2019-2021, la vicepresidenta de ONAMIAP es Hilda Pérez, quien es al mismo tiempo presidenta de OMIASEC.

#### 4.4.2. Una nueva organización de mujeres indígenas en la Selva Central

En esta sub-sección se presentará la agenda de la OMIASEC y como ha influido el tiempo y el espacio asociativo en el que surgió en este elemento. La OMIASEC es una organización relativamente nueva- se fundó en el 2014- que ya posee una agenda pero recién está organizando sus actividades. En el III Congreso de la OMIASEC, se debatió acerca de su agenda, lo cual fue presenciado durante el trabajo de campo de esta tesis y será desarrollado a continuación.

Las lideresas identificaron 6 puntos de trabajo en la agenda de la OMIASEC: a) La participación política de las mujeres, asegurar la participación efectiva de las mujeres en sus comunidades y organizaciones, a través de capacitaciones en liderazgo para las mujeres y sensibilización de los varones. b) Economía, a nivel de la organización, para que sea sostenible y a nivel de sus integrantes, para que estas se mantengan así mismas sin depender económicamente de sus parejas.

c) Territorio, la participación de las mujeres en la gobernanza territorial; d) Educación intercultural bilingüe, su fomento y fortalecimiento, con énfasis en las mujeres; e) Salud intercultural, conservar y transmitir los conocimientos de medicina tradicional. f) Erradicación de la violencia de género, evitar los casos de violencia en las comunidades nativas y generar mecanismos para sancionar a los culpables<sup>27</sup>.

Asimismo, la OMIASEC le da énfasis a la participación y formación política de las jóvenes. Se considera importante la formación de las jóvenes para que en el futuro exista una rotación de liderazgos en la organización. A modo de ejemplo, la siguiente cita corresponde a las notas de campo tomadas en el III Congreso de la OMIASEC:

*Hilda Pérez [quien está dirigiendo la reunión] dice que es turno de que las jóvenes que participaron en las Escuela de Líderes den su réplica. Dice: “nosotras no somos eternas, las jóvenes van a continuar”. Entonces, llama a las jóvenes que vayan adelante. Ocho señoritas se dirigen al frente. Cada una se presenta y comenta lo que han aprendido en la Escuela, mencionan los temas de cambio climático y soberanía alimentaria, así como señalan que es necesario que las mujeres mayores les transmitan sus conocimientos para que ellas puedan aprender de estas.*

Notas de campo del III Congreso de la OMIASEC, Comunidad Nativa Churingaveni, 15/03/2020

Sostenemos que la OMIASEC, a pesar de ser una organización más joven que la FREMANK, tiene una agenda y un plan de trabajo más delimitado y claro. Hay

---

<sup>27</sup> Información obtenida de notas de campo del III Congreso de la OMIASEC, Comunidad Nativa Churingaveni, 15/03/2020

dos aspectos que nos pueden ayudar a reflexionar respecto a estas diferencias: el tiempo y el espacio asociativo. Por un lado, el tiempo: como se ha desarrollado anteriormente, cuando la OMIASEC surge, el movimiento indígena se encontraba más fortalecido, igualmente, ya existía una organización nacional de mujeres indígenas. Por lo tanto, al empezar su organización, las mujeres tenían más herramientas para la elaboración de una agenda política interseccional, como mujeres e indígenas.

No obstante, el tiempo histórico también puede considerarse desfavorable para la OMIASEC si se toma en cuenta que cuando surge no hay tanta disponibilidad de ONGs en la zona, a diferencia de cuando se fundó la FREMANK. Justamente las integrantes de la OMIASEC están en el proceso de conseguir alianzas con otras instituciones para continuar con sus actividades. Por ejemplo, en el III Congreso se pudo observar que se invitó al gobernador regional de Chanchamayo y se lo propuso a cooperar con la organización de mujeres. .

El segundo aspecto que permite reflexionar acerca de las diferencias en la elaboración de agendas entre la FREMANK y la OMIASEC es el espacio asociativo que configura cada organización. Como la OMIASEC está anexada a una organización indígena mixta, la CECONSEC, puede participar más activamente en su política y al mismo tiempo, hacer incidencia para incluir los temas relacionados a las mujeres.

Sostenemos que la coordinación con organizaciones indígenas mixtas, lejos de ser una amenaza para la autonomía de las lideresas, es una ventaja para estas y la consolidación de su organización de mujeres. Todavía es muy pronto para saber cuál será el devenir de la OMIASEC, pero lo que es seguro es que empezó más consolidada que su anterior compañera, la FREMANK.

A modo de síntesis del subcapítulo 4.4., las implicancias de que la OMIASEC sea una organización paralela es que sus principales alianzas se encuentran dentro del movimiento indígena: su organización mixta, la CECONSEC y la organización nacional de mujeres indígenas, la ONAMIAP. Asimismo, en comparación con la FREMANK, la OMIASEC tiene una agenda más

consolidada, lo que puede ser explicado por el tiempo histórico en el que surgió –con un movimiento indígena fortalecido y abierto a la organización de mujeres y el espacio asociativo que configuró- paralelo a una organización indígena mixta.



## CONCLUSIONES

Esta tesis es un estudio comparativo entre dos organizaciones subnacionales de mujeres indígenas. Ambas organizaciones están en la Selva Central (provincias Satipo y Chanchamayo), pero configuran diferentes espacios asociativos: una organización independiente, fuera de las organizaciones indígenas mixtas, y una organización paralela, dentro de una organización mixta. A nivel nacional, la literatura ha explicado que esto se da por las diversas características internas y externas de los movimientos nacionales.

Sin embargo esta tesis parte de querer entender cómo surgen estas diferencias en espacios subnacionales donde el movimiento indígena es uno sólo. Se decidió estudiar entonces, los casos de la FREMANK, Federación Regional de Mujeres Asháninka, Nomatsiguenga y Kakinte (organización independiente) y la OMIASEC, Organización de Mujeres indígenas de la Selva Central (organización paralela).

En el capítulo 1 se presentó el planteamiento de la investigación. Para responder a las preguntas de investigación se recurrió a un estudio comparado de casos donde se exploran explicaciones necesarias y explicaciones de la diferencia. Por un lado, el análisis, entonces, está organizado en ofrecer explicaciones necesarias sobre el proceso por el cual surgen y se mantienen las organizaciones de mujeres indígenas a nivel subnacional en Satipo y Chanchamayo.

Se utilizaron conceptos basados en el estudio de los movimientos sociales para el análisis: la estructura de oportunidad política, el *frame alignment* y el reconocimiento. Por otro lado, para ofrecer una explicación sobre la diferencia resultó clave entender la importancia del *timing*, que enfatiza cómo el tiempo (diferentes periodos, en este caso) moldea contextos decisivos para los procesos sociales en general, y rutas muy diferentes en las organizaciones sociales, en particular.

De esta manera, el argumento de la investigación es el siguiente: La FREMANK y la OMIASEC poseen un proceso de formación similar, necesitan un ambiente político favorable, identifican como causa común un espacio de representación para las mujeres y pasar por un proceso de legitimación de su organización frente al movimiento indígena. No obstante, la diferencia significativa es el tiempo histórico en el que surgen, pues surgen implica diferentes contextos socio-políticos para las organizaciones indígenas de la Selva Central y los actores trabajando con ellas. Como consecuencia, existen *diferentes* espacios favorables para las mujeres indígenas: dentro o fuera de las organizaciones indígenas.

Luego, en el capítulo 2, se analizan elementos importantes para comprender la investigación: las relaciones de género en los pueblos indígenas amazónicos y el movimiento indígena en la Selva Central. En primer lugar, se justificó la consideración de la Selva Central como un espacio socio-político para los pueblos indígenas. En segundo lugar, se analiza los roles de género en los pueblos indígenas de la Amazonía y de manera particular, a los pueblos relacionados con nuestros casos de estudio. En tercer lugar, se describe el surgimiento y evolución de las organizaciones indígenas amazónicas en la Selva Central.

En el capítulo 3 se presentan los antecedentes, el surgimiento y las implicancias de la FREMANK. La FREMANK es una organización indígena que agrupa a las mujeres indígenas amazónicas de Satipo. Su periodo de formación data de 1998 al 2001, cuando es fundada oficialmente. La FREMANK se configura como una organización independiente ya que no pertenece ni depende de ninguna organización indígena mixta.

Se identifican tres estructuras de oportunidad política que permitieron que la FREMANK surja y se mantenga: 1) la apertura de la participación pública de las mujeres indígenas de Satipo, 2) el fin del conflicto armado interno y 3) la disponibilidad de aliados influyentes. Estas estructuras de oportunidad contribuyeron a ejercitar a las mujeres indígenas de Satipo en la dirigencia y

crearon un ambiente favorable para que, posteriormente, estas puedan fundar la FREMANK.

Además, a través de un proceso de emarcamiento interseccional, las dirigentes indígenas de Satipo reconocieron problemáticas en torno empiezan a organizarse: la ineficiente representación política de las mujeres en sus comunidades y organizaciones y la necesidad de responder a las urgentes demandas de sus pueblos después del conflicto armado. Entonces, emprenden una iniciativa de una organización regional de mujeres indígenas, la cual es presentada con el movimiento indígena regional.

El tipo de espacio asociativo de la FREMANK como organización independiente es explicado por el periodo en el que surge y cómo impacta a los actores trabajando con la organización. A finales de la década de 1990 e inicios del 2000, las organizaciones indígenas de Satipo se encontraban muy debilitadas y recién estaban incorporando el tema de la mujer, por lo que era difícil que albergaran una nueva organización de mujeres.

En cambio, existían aliados, principalmente ONGs, dispuestos a apoyar las iniciativas de una organización de mujeres. Por lo tanto, las mujeres de la FREMANK tienen mayores posibilidades de organizarse independientemente y fundar su propia federación. La principal implicancia de que la FREMANK sea una organización independiente es que sus alianzas más importantes son las ONGs. A pesar de que estas últimas han escaseado recientemente en Satipo, la FREMANK se mantiene vigente, y se nutre del trabajo de las primeras generaciones de lideresas.

Finalmente, en el capítulo 4 se presentan los antecedentes, el surgimiento y las implicancias de la OMIASEC. La OMIASEC agrupa a las mujeres indígenas de la CECONSEC (Central de Comunidades Nativas de la Selva Central), una organización indígena mixta. Su periodo de formación data de 2012 al 2014, cuando es fundada oficialmente. La OMIASEC es una organización paralela porque pertenece a una organización indígena mixta (CECONSEC) y realiza sus actividades en coordinación con aquella.

El surgimiento de la OMIASEC es explicado por dos procesos: 1) La retroalimentación positiva de organizaciones de mujeres indígenas a nivel nacional (ONAMIAP) y regional (FREMANK), que brindaron a las mujeres de CECONSEC capacidades y legitimidad. 2) La aparición de dos estructuras de oportunidad política: la consolidación de la participación de las mujeres indígenas de la CECONSEC y el movimiento indígena regional como un aliado para las mujeres. Estos procesos permitieron que las mujeres indígenas de la CECONSEC fortalezcan sus capacidades para la dirigencia y asuman puestos en sus comunidades y/o en su organización.

Sostenemos que las lideresas de la CECONSEC, a través de marcos de interpretación identificaron la necesidad de fortalecer la representación de las mujeres en su organización mixta. Así, conformaron nuevos espacios de asociación de mujeres dentro de la CECONSEC. Después de un proceso de legitimación de la nueva organización de mujeres frente al movimiento indígena, se fundó oficialmente la OMIASEC en el 2014.

El tipo de espacio asociativo de la OMIASEC como organización independiente es explicado por el periodo en el que surge, 2012-2014, y cómo impacta en el movimiento indígena. De manera particular, la CECONSEC, estaba consolidada y mostraban apertura para la asociación de las mujeres. En consecuencia, la organización mixta se convierte en un espacio favorable para la asociación de mujeres. La principal implicancia de que la OMIASEC sea paralela es que sus alianzas más importantes se encuentran dentro del movimiento indígena. Esta relación es uno de los elementos que explica por qué, aunque es más reciente que la FREMANK, tiene una agenda más consolidada.

El hecho que se funden dos organizaciones de mujeres indígenas en un mismo territorio se explica pues cada una de ellas responde a un contexto histórico distinto en términos políticos y culturales. Cuando surge la OMIASEC, la filiación a su organización indígena, la CECONSEC, tiene mayor importancia para las dirigentes. Para ese entonces, la FREMANK ya había trazado su propia ruta organizativa, por lo que, aunque ahora las dos organizaciones se apoyen mutuamente, no se han llegado a fusionar.

Los hallazgos de esta investigación han analizado los procesos de organización de mujeres indígenas a nivel local, lo cual ha sido escasamente documentado en la literatura del movimiento indígena peruano. Lo que la literatura (Rousseau & Morales, 2018; Gómez, 2014; Scortinio, 2014; Berrio, 2008 ; Hernández Catillo, 2001) ha recogido es que las dinámicas internas y externas al movimiento indígena son las que moldean los espacios asociativos que toman las mujeres indígenas. En un espacio local como el de Satipo- Chanchamayo se esperaría que estas dinámicas sean similares y los espacios asociativos también.

Sin embargo, se tienen dos casos de organizaciones de mujeres indígenas, la FREMANK y la OMIASEC, que se han configurado en distintos tipos de espacios asociativos: independiente y paralela, respectivamente. El argumento de la tesis recurre al tiempo como variable explicativa, ya que este moldea el contexto del movimiento indígena y de sus aliados. De esta manera, un mismo actor puede ir cambiando en el tiempo e impactando en los resultados de los procesos de acción colectiva.

Los resultados de la investigación llaman a continuar el estudio de la movilización local de las mujeres indígenas ya que, aunque están enlazadas con procesos nacionales e internacionales, tienen sus propias dinámicas regionales. Las organizaciones subnacionales de mujeres indígenas están influenciadas por el contexto nacional e internacional del movimiento indígena y, al mismo tiempo, persiguen demandas locales y tienen sus propias rutas organizativas. Además, es importante analizar las representaciones locales en el movimiento indígena amazónico pues son estas las que forman las representaciones nacionales.

Así, esta investigación abre nuevas preguntas acerca de la movilización subnacional de mujeres indígenas: ¿Existen diferencias entre la participación política de las mujeres indígenas a nivel subnacional? ¿Cómo se relacionan con el contexto del movimiento indígena y la presencia de aliados? ¿Por qué solamente en algunas regiones las mujeres indígenas crean sus propias organizaciones? ¿Existen diferencias entre las agendas de las mujeres indígenas a nivel subnacional?

### **Bibliografía:**

- Albó, X. (2011). Hacia el poder indígena en Ecuador, Perú y Bolivia. In A. C. Betancur (Ed.), *Movimientos indígenas en América Latina: Resistencia y nuevos modelos de integración*. Copenhague: IWGIA.
- Álvarez, C. « Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir: marchando entre la política, lo político y lo ontológicamente diverso en Argentina », *Nuevo Mundo Nuevos Mundos* Consultado en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/76814>
- Barrantes, R. (2009) “Sociedades de posguerra en el Perú. Secuela de la violencia y justicia en el pueblo asháninka”. En Instituto de Democracia y Derechos Humanos, *Realidades de posguerra en el Perú: omisiones, negaciones y sus consecuencias* (pp. 19-51) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
- Belaunde, L. E. (2011). La mujer indígena en la colonización amazónica: ruptura de la masculinidad, tránsitos y nuevos espacios políticos. In *Mujer rural: cambios y persistencias en América Latina* (Burneo, Zu). Centro Peruano de Estudios Sociales. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i26.1898>
- Benavides, M (1992) Autodefensa asháninka, organizaciones nativas y autonomía indígena. Perú: el problema agrario en debate, SEPIA , volumen 4, p.539-559
- Benford, R. D., & Snow, D. A. (2000). FRAMING PROCESSES AND SOCIAL MOVEMENTS: An overview and Assessment. *Annual Review of Sociology*, 26, 611.
- Berio Palomo, L. R. (2008). “Sembrando sueños, creando utopías: liderazgos femeninos indígenas en Colombia y México” En: Rosalva Aída Hernández (coord.), *Etnografías e historias de resistencia. Mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades políticas*. México, Publicaciones de la CASA CHATA, pp. 181-216.
- Bilge, S. (2010). Recent feminist outlooks on intersectionality. *Diogenes*, 57(1), 58–72. <https://doi.org/10.1177/0392192110374245>

- Bodley, J. H. (n.d). *Tribal survival in the Amazon : the Campa case*. Copenhagen : IWGIA, 1972.
- Brown, M. (2001) *Guerra de Sombras: La lucha por la utopía en la Amazonía peruana*. Lima: Centro Antropológico de Amazonía y Aplicación Práctica
- Cavero, O. (2011). *Después del Baguazo: informes, diálogo y debates* (Justicia y Conflictos) (Vol. 13). Lima. <https://doi.org/10.16194/j.cnki.31-1059/g4.2011.07.016>
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú*, nueve volúmenes. Lima: Comisión de Entrega de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Coro, J. (2016). Mujeres indígenas, feminismo y condición postcolonial. *Lectora*, 22, 27–42.
- Crisóstomo, M. M. A. (2018). *Género y conflicto armado interno en el Perú: Testimonio y memoria*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Denis, A. (2008). Intersectional analysis: A contribution of feminism to sociology. *International Sociology*, 23(5), 677–694. <https://doi.org/10.1177/0268580908094468>
- Diani, M. (1992). The concept of social movement. *The Sociological Review*, 40(1), 1–25. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1992.tb02943.x>
- Duran, N. (2015) *Cuando los ríos se cruzan: etnicidad, memoria y mitos en el conflicto armado interno peruano* (Tesis de maestría en Antropología) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
- Ego-Aguirre, R. M. P. (2010). *"Ashaninka empoderada" una aproximación antropológica a la organización y a los roles directivos de las mujeres de la FREMANK: Un estudio de caso en la selva central peruana*. Tesis (Lic.) --

Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Ciencias Sociales. Mención Antropología, 2010.

Emerson, R. (2001) *Ethnographic Field Work: A Workshop Presented to Women in European Universities, Research and Training Network*

Ertman, T. (1997). *Birth of the Leviathan: Building States and Regimes in Medieval and Early Modern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511529016

Espinosa, O. (1993) "Rondas asháninka y la violencia política en la selva central". En *América Indígena*, número4, pp.81-101

Espinosa, . R. O. (1994). *La repetición de la violencia: Informe sobre la situación de los asháninka de los ríos Ene y Tambo, selva central*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

Espinosa, O. (2007). Relaciones de género en las sociedades indígenas de la Amazonía: discusiones teóricas y desafíos actuales. In M. Barrig (Ed.), *Fronteras interiores: identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres* (pp. 183–204). Lima.

Espinosa, O. (2009). ¿Salvajes opuestos al progreso?: aproximaciones históricas y antropológicas a las movilizaciones indígenas en la Amazonía peruana. *Anthropologica*, 27(27), 123–168.

Espinosa, O (2017). "Gender and political leadership in Peruvian Amazon" En: *Creating dialogues: indigenous perceptions and changing forms of leadership in Amazonia*. Boulder: University of Colorado Press.

Fabián Arias, B. (2013). Relaciones de género en el pueblo Asháninka. *Horizonte de La Ciencia*, 3(4), 49. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2013.4.59>

Fabian, B., & Espinosa, O. (1997) *Las cosas ya no son como antes: la mujer asháninka y los cambios socio-culturales producidos por la violencia política*

*en la Selva Central*. Lima: Centro Antropológico de Amazonía y Aplicación Práctica

Fabian, B. (1994). La mujer asháninka en un contexto de violencia política. *Amazonía Peruana*, 287-315.

Fabián, A. B. (2006). *La participación pública de la mujer asháninka en la cuenca del río Tambo entre 1990-2002*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial.

Figueroa Romero, D. (2018). Mujeres Indígenas del Ecuador: la larga marcha por el empoderamiento y la formación de liderazgos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 43(2), 253–276. <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467467>

Fraser, N. (1997). *Iustitia interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Santafé de Bogotá, D.C: Siglo del Hombre Editores.

Fraser, N. (2000). Rethinking recognition. *New Left Review*. 3. P.107-118.

Gamson, W. A., & Meyer, D. S. (2012). Framing political opportunity. *Comparative Perspectives on Social Movements*, 275–290. <https://doi.org/10.1017/cbo9780511803987.014>

Gargallo Celentani, F. (2013). Feminismo desde Abya Yala: Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 28(45), 237–242.

Giddens, A. (2010). *Sociología*. Madrid : Alianza, 2010.

Goffman E. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of the Experience*. New York: Harper Colophon

Gómez, M. (2014). Procesos organizativos y participación política de mujeres indígenas en México: voces de activistas y abordajes en la bibliografía. *Mora (Buenos Aires)*, 20(2), 00–00. <https://doi.org/10.34096/mora.n20.2332>

Greene, S. (2009). *Caminos y carretera: acostumbrando la indigenidad en la Selva Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Gutiérrez, M & N. Palomo (2000). A woman's view of autonomy. En Burguete Cal y Mayor (ed.) *Indigenous autonomy in Mexico* ( vol. 94, pp. 53- 82) Copenhagen: Intenational Work Group for Indigenous Affairs.

Heise, M. (2001). Relaciones de género en la selva peruana. *BIRA: Boletín Del Instituto Riva-Agüero*, 28(28), 315–322.

Hernández Castillo, A. (2002). Zapatismo And The Emergence Of Indigenous Feminism. *NACLA Report on the Americas*, 35(6), 39–43. <https://doi.org/10.1080/10714839.2002.11724567>

Hernández Castillo, R. A. (2001). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico: las mujeres indígenas y sus demandas de género. *Debate Feminista*, 24. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2001.24.666>

Honneth, A., Ballesteros, M., & Vilar, G. (1997). *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.

Hvalkof, S., & Veber, H. 2005. Los Ashéninka del Gran Pajonal. In Santos, F., & Barclay, F. (Eds.), *Guía Etnográfica de la Alta Amazonía. Volumen V: Campas Ribereños / Ashéninka*. Institut français d'études andines. doi:10.4000/books.ifea.5028

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009) *Resumen ejecutivo: RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS*

Instituto de Defensa Legal (2010). *Voces de las mujeres de la selva central: testimonios de mujeres indígenas durante el conflicto armado interno*. Lima: IDL.

Jelin, E. (2005) "Exclusión, memorias y luchas políticas". En Daniel Mato (Ed.) *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO,

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp. 219-239.

Lal, J., Mcguire, K., Stewart, A. J., Zaborowska, M., Pas, M., & Stewart, J. (2010). Feminisms : Global Recasting Historical a Comparative Toward and Activism to Women ' s Approach Feminist Scholarship. *Feminist Studies*, 36(1), 13–39.

Mc Adam, D. (1996). Political Opportunities: conceptual origins, current problems, future directions. In D. McAdam, Z. Mayer, & J. McCarthy (Eds.), *Comparative perspectives on Social Movement* (pp. 25–44). Cambridge University Press.

Mahoney, J. (2000). Path Dependence in Historical Sociology. *Theory and Society*, 29(4), 507–548.

Manrique, M. (1972) "La colonización y la lucha por la tierra en el valle del Perené". En: *Imperialismo y el agro peruano*. Lima: Universidad Particular Ricardo Palma.

Marx Ferree, M., & McClurg Mueller, C. (2007). Feminism and the Women's Movement: A Global Perspective. *The Blackwell Companion to Social Movements*, 576–607. <https://doi.org/10.1002/9780470999103.ch25>

Melucci, A. (1994). A strange kind of newness: what's "new" in New Social Movements? In E. Laraña, H. Johnston, J. R. Gusfield, & MyiLibrary (Eds.), *New social movements: from ideology to identity* (pp. 101–130). Philadelphia, Pa: Temple University Press. Retrieved from <http://0-lib.myilibrary.com.wam.city.ac.uk/?id=204752>

Méndez, G. (2009) Miradas de género de las mujeres indígenas en Ecuador, Colombia y México. En: Pequeño (ed.), *Participación y política de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*. Quito: FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura de Ecuador

- Olliar, P. (2008) Indigenous Women's Organizations and the Political Discourses of Indigenous Rights and Gender Equity in Peru. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, volumen 3, p. 291-308
- Paredes, M. (2015). *Representación política indígena: Un análisis comparativo subnacional*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.
- Paredes Piqué, S. (2005). *Invisibles entre sus árboles. Derechos humanos de las mujeres indígenas amazónicas de Perú*. Lima: Centro de la Mujer Flora Tristán
- Pierson, P. (2000a). Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics. *American Political Science Review*, 94(2), 251–267. <https://doi.org/10.2307/2586011>
- Pierson, P. (2000). Not Just What, but When: Timing and Sequence in Political Processes. *Studies in American Political Development*, 14(1), 72–92. <https://doi.org/10.1017/S0898588X00003011>
- Ragin, C. (1987). Case-Oriented Comparative Methods. In *The Comparative Method: Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies* (pp. 34–52).
- Rivera, T. (2018). Mujeres Indígenas Americanas Luchando por sus Derechos En L. Suárez Navaz & R.A. Hernández (es.), *Descolonizando Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. (p. 331-348). Valencia: Cátedra
- Rodríguez, M. (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. *Espacios Públicos*, 13(27), 187–215.
- Rojas, K. (2018) *Interpretaciones del conflicto armado interno y sus efectos en la salud en una CCNN nomatsigenga*. Tesis (Lic.) -- Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Ciencias Sociales. Mención Antropología, 2018.

- Rojas, E. (1994). *Los asháninka un pueblo tras el bosque : contribución a la etnología de los campas de la Selva central peruana*. Lima: Lima : PUCP. Fondo Editorial, 1994.
- Rojas, Z. E. (2014). *El morral del colibrí: Mitología, chamanismo y ecología simbólica entre los Ashaninka del Oriente peruano*.
- Rojas, E. (2016). *Cuando los guerreros hablan: Los indígenas campas asháninka y nomatsiguenga y la guerra contra Sendero Luminosos y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru en la Selva Central Peruana*. Lima : Editorial Horizonte.
- Rousseau, S. (2009). Genre et ethnicité racialisée en Bolivie: Pour une étude intersectionnelle des mouvements sociaux<sup>1</sup>. *Sociologie et Sociétés*, 41(2), 135–160. <https://doi.org/10.7202/039262ar>
- Rousseau, S. (2006). Women's citizenship and neopopulism: Peru under the Fujimori regime. *Latin American Politics and Society*, 48(1), 117–141. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2006.tb00340.x>
- Rousseau, S., & Morales Hudon, A. (2018). *Movimientos de mujeres indígenas en Latinoamérica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sanchez Néstor, M. (2005) Construire notre autonomie : le mouvement des femmes ndiennes au Mexique. *Nouvelles Questions Féministes*, 24 (2), 50- 64
- Santos Granero, F., & Barclay, F. (1995). *Órdenes y desórdenes en la selva central : historia y economía de un espacio regional*. Lima : IFEA : IEP, 1995.
- Santos, F. (2007) "Time is disease, suffering and oblivion" *En Time and memory in indigenous Amazonia: Anthropological perspectives*. En Fausto, C., & Heckenberger, M. (Ed.) Gainesville: University Press of Florida (p.47-73)
- Sen, A. Desarrollo y libertad. Bs.As., Planeta,ed. 2000.P. 36.

- Sciortino, S. (2014). Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena. *Universitas Humanística*, 79(79). <https://doi.org/10.11144/javeriana.uh79.popm>
- Smith, R. (1996) La política de la diversidad del COICA y las federaciones étnicas de la Amazonía. En Varese (ed.) *Pueblos indios, soberanía y globalismo*. Quito : Abya-Yala
- Snow, E. Burke Rochford, J., Steven K. Worden, & Robert D. Benford. (1986). Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation. *American Sociological Review*, 51(4), 464
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza editorial SA.
- Tubino, F. (2009). *Libertad de agencia : entre Sen y H. Arendt*. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02225a&AN=pucp.476710&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Ulfe, Y. M. E. (2013). *¿Y después de la violencia que queda?: Víctimas, ciudadanos y reparaciones en el contexto post-CVR en el Perú*. Buenos Aires: CLACSO.
- Van Cott, D. (2001). *Explaining Ethnic Autonomy Regimes in Latin America*. *Studies in Comparative International Development*, Vol N° 35, N° 4, 30-58.
- Varese, S. (1968). *La sal de los cerros : resistencia y utopía en la Amazonía peruana*. Lima : Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006.
- Veber, H. y Virtanen, P. [Ed.]. (2017). *Creating dialogues: indigenous perceptions and changing forms of leadership in Amazonia*. Boulder: University of Colorado Press.
- Villapolo Herrera, L. (2003). Senderos del desengaño: construcción de memorias, identidades colectivas y proyectos de futuro en una comunidad

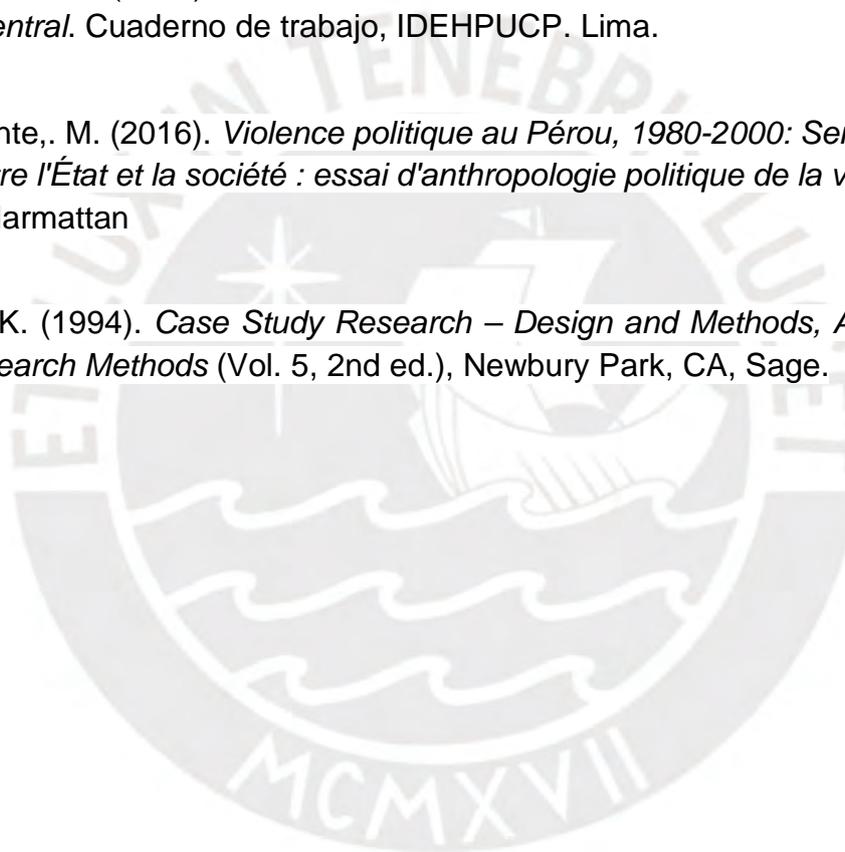
asháninka. En *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI, 2003

Villasante, M. (2012) “Violencia de masas del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y campos de trabajo forzado entre los asháninka de la Selva Central.” *Revista sobre cultura, democracia y derechos humanos*. Número 9, pp.1-79

Villasante, M. (2014). *La violencia senderista entre los asháninka de la Selva Central*. Cuaderno de trabajo, IDEHPUCP. Lima.

Villasante, M. (2016). *Violence politique au Pérou, 1980-2000: Sentier lumineux contre l'État et la société : essai d'anthropologie politique de la violence*. Paris : L'Harmattan

Yin, R.K. (1994). *Case Study Research – Design and Methods, Applied Social Research Methods* (Vol. 5, 2nd ed.), Newbury Park, CA, Sage.



## ANEXOS

### Anexo 1: Guía de entrevistas para integrantes de FREMANK/ OMIASEC:

#### Bloque 1: Acerca de la integrante

- a. ¿De qué comunidad proviene?
- b. ¿Ha ocupado algún cargo en sus organizaciones indígenas o en su comunidad? ¿Ha ocupado un cargo en otro espacio (Club de Madres, organización social, asociación, etc.)
- c. Su relación con la FREMANK o la OMIASEC:
  - i. ¿Desde cuándo decidió participar en la organización?  
¿Cómo empezó a participar?
  - ii. ¿Cómo participa en la FREMANK/ OMIASEC? ¿Ha ocupado algún cargo en la FREMANK/ OMIASEC?
  - iii. ¿Qué ha aprendido participando en la FREMANK/ OMIASEC?

#### Bloque 2: Acerca de la FREMANK / OMIASEC

- d. ¿Cómo se fundó la FREMANK/ OMIASEC?
- e. ¿Por qué decidieron organizarse solo entre mujeres?
- f. ¿Qué cargos existen en la organización? ¿Cómo funciona?
- g. ¿Quiénes colaboran con la FREMANK/ OMIASEC? ¿Cómo colaboran?
- h. ¿Cuáles son las dificultades
- i. (Para la FREMANK: ¿Cómo se relacionan con las organizaciones indígenas de Satipo?)
- j. (Para la OMIASEC: ¿Cómo se relacionan con la CECONSEC?)

#### Bloque 3: Acerca de la participación de las mujeres indígenas

- k. ¿Cuáles considera que son los principales problemas de las mujeres indígenas de la Selva Central?

- I. En su experiencia, ¿Cómo es la participación de las mujeres en las organizaciones indígenas y en los cargos de sus comunidades? ¿Ha notado cambios respecto a los años pasados?
- m. ¿Cuáles son las dificultades que las mujeres tienen para participar en sus organizaciones indígenas y en los cargos de sus comunidades?

### **Anexo 2: Guía de entrevista a líderes indígenas**

- a. ¿Cuáles son las líneas de trabajo de su organización?
- b. ¿Cómo es la participación de las mujeres en su organización? ¿Cómo es la participación de las mujeres en sus comunidades de base? ¿Esto ha cambiado?
- c. ¿Tienen una Secretaría de Asuntos Femeninos? ¿Qué actividades realiza?
- d. ¿Alguna vez han colaborado con la FREMNAK u OMIASEC?
- e. ¿Por qué consideran que en la FREMANK/ OMIASEC decidieron organizarse solo entre mujeres?

### **Anexo 3: Guía de entrevista a representantes de instituciones aliadas**

- a. ¿Cuáles son los lineamientos de trabajo de su institución?
- b. ¿Cómo colaboran con la FREMANK / OMIASEC? ¿Por qué decidieron colaborar con ellas?
- c. ¿Por qué consideran que en la FREMANK/ OMIASEC decidieron organizarse solo entre mujeres?
- d. ¿Cuáles considera que son las demandas de la FREMANK/OMIASEC?
- e. ¿Cuáles considera que son las principales problemáticas de las mujeres indígenas de Satipo y Chanchamayo?